

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN
COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

**“ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN UTILIZADA
POR EL EQUIPO QUITO DE RELACIONES COMUNITARIAS DE OCP
S.A. EN LA PARROQUIA DE POMASQUI, DURANTE LA ETAPA DE
CONSTRUCCIÓN DEL OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS”**

KARLA PAMELA PALACIOS GUEVARA

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. Jaime Torres

QUITO – 2004

DEDICATORIA

A mis padres por el apoyo incondicional que me han brindado durante toda la vida, además de los medios para la consecución de mi carrera. A Karina, Johanna y Jaimito, por la ayuda proporcionada y la paciencia. A Jaime Torres por la dedicación y el tiempo concedido. A mis amigos y amigas que han estado conmigo y han sido mi soporte durante este largo proceso. A todos los directa e indirectamente involucrados en este trabajo. Y a usted por sus palabras de aliento y confianza. A todos gracias, ya que sin ustedes, esta labor no habría sido posible.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, a la UPS-Q, a todos mis profesores, en especial a Leonardo y Rodrigo, a mis compañeros, a mis amigos y amigas, en especial a Verito y las Chicas Mi., a la Arquitecta Henriette Hurtado del Centro de Investigación Ciudad, a Sandrita, al Dr. Fausto Cabezas, al señor Manuel Cruz, al Dr. Vicente Hidalgo y con ellos, a toda la Junta Parroquial de Pomasqui, a los asistentes al grupo focal y, en general, a toda la comunidad pomasqueña.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

<i>COMUNICACIÓN Y DESARROLLO</i>	PÁGINA
Introducción	01
El desarrollo	02
La comunicación y su relación con el desarrollo	06
La comunicación para el desarrollo	41

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN.....	50
EL PENSAMIENTO UNIDIMENSIONAL	50
La planificación como instrumento de control	
LA ACCIÓN COMUNICATIVA	58
Un intento por humanizar la planificación	
LA PLANIFICACIÓN DESDE LA ÓPTICA LATINOAMERICANA.....	64
La importancia de la participación.....	67
Planificación de la comunicación.....	67

CAPÍTULO III

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN HIDROCARBURÍFERA

Resolución de conflictos socio-ambientales durante la explotación petrolera en el Ecuador	81
RELACIONES: ESTADO – TRANSNACIONALES – COMUNIDAD...	88
La política del buen vecino.....	88
De la política del buen vecino a las alianzas estratégicas.....	93
El relacionamiento comunitario como alianza estratégica.....	97
Estrategias de negociación y comunicación.....	99

CAPÍTULO IV

<i>PARROQUIA DE POMASQUI</i>	PÁGINA
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	111
Origen.....	112
Origen del nombre.....	112
Fundación.....	112
Comunidades Religiosas.....	114
Construcciones	115
Personajes históricos que han residido en Pomasqui.....	118
Costumbrismo y Fiestas Religiosas.....	119
División de la Población.....	120
Obras importantes.....	120
Caravanas Indígenas.....	121
Medios de trabajo.....	121
Carreteras y puentes.....	122
Tambos.....	122
Higiene y salud.....	122
Alumbrado.....	123
Mingas.....	123
Remedios caseros.....	123
Medios de transporte.....	124
POMASQUI HOY	124
Autoridades de la parroquia.....	124
Tenencia Política.....	125
Registro Civil.....	126
Autoridad Eclesiástica.....	126
Subcentro de Salud.....	126
Reina de Pomasqui.....	126
DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	127
Ubicación y uso del suelo.....	127
Cerros que rodean la parroquia.....	128
Nomenclatura	128
Barrios.....	129
Dinámica demográfica.....	130
Características naturales.....	131
Características de las viviendas.....	132
Indicadores de educación.....	132
Indicadores de salud.....	133
Indicadores de pobreza.....	133

SERVICIOS:	133
Infraestructura y equipamiento.....	133
Alcantarillado.....	134
Manejo de desechos sólidos.....	135
Electricidad.....	136
Alumbrado público.....	137
Agua potable.....	138
Teléfonos.....	140
Vías.....	141
Transporte.....	142
EQUIPAMIENTO:	143
Parques	143
Oficina de Junta Parroquial.....	143
Establecimientos de educación	143
Campos deportivos.....	145
Salud y nutrición.....	146
INSTITUCIONES FINANCIERAS	146
Cemexpo.....	146
DIMENSIÓN ECONÓMICA	147
ACTORES SOCIALES	150
PROBLEMAS AMBIENTALES	151
PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA PARROQUIA DE POMASQUI	155
Acciones priorizadas por la comunidad para el plan de desarrollo	157
Acciones prioritarias para la comunidad por barrios	157
Acciones prioritarias para la parroquia, según la comunidad	157
Primer bloque de problemas: transporte y vialidad	158
Segundo bloque de problemas: inseguridad ciudadana	159
Tercer bloque de problemas: “Imagen urbana”, uso del suelo, ordenamiento territorial, y equipamiento	159
Cuarto bloque de problemas: recreación y cultura	159
Quinto bloque: salud y contaminación ambiental	160
Sexto bloque: educación ciudadana	160
LINEAMIENTOS DE ACCIÓN	160
Lineamientos para el desarrollo y el fortalecimiento de los actores locales organizados	160

Lineamientos de planificación y ordenamiento	165
Lineamientos de desarrollo económico local de Pomasqui	173
Educación, cultura e identidad	176
Atención a necesidades inmediatas	182

CAPÍTULO V

ESTUDIO DE CASO: GRUPO FOCAL EN LA PARROQUIA DE POMASQUI

Planificación	185
Actividades	187
Sistematización	191
Conclusiones Generales	203

CAPÍTULO VI

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL EQUIPO DE RELACIONES COMUNITARIAS EN POMASQUI DURANTE EL PROCESO.....	206
Breve cronología del proceso.....	212
Conclusiones	212
ACTORES Y SUS RESPECTIVAS RACIONALIDADES.....	222
Conclusiones.....	223
CONCLUSIONES FINALES	227
RECOMENDACIONES	230
BIBLIOGRAFÍA	232
ANEXOS.....	240

INDICE DE SIGLAS:

ALPRO: Alianza para el Progreso
ATCA: corresponden al inglés: Alien Tort Claim Act, que traducido al español significa: Acta de Reclamo Contra las Ofensas
BM: Banco Mundial
CDES: Centro de Derechos Económicos y Sociales
CEPAL: Centro de Estudios para América Latina
CEPE: Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana
CLD: Corporación Latinoamericana para el Desarrollo
COV: Componentes Orgánicos Volátiles
DMQ: Distrito Metropolitano de Quito
DSA: Dimensión Social del Ajuste
EEQ: Empresa Eléctrica Quito
EIA: Estudios de Impacto Ambiental
EMSAT: Empresa Metropolitana de Servicio y Administración del Transporte
FAO: Programa de las Naciones Unidas para la Alimentación
FCUNAE: Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana
FDA: Frente de Defensa de la Amazonía
FMI: Fondo Monetario Internacional
FONSAL: Fondo de Salvamento
HPA: Hidrocarburos Policíclicos Aromáticos
INCAE: Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
MDMQ: Municipio del DMQ
OCP: Oleoducto de Crudos Pesados
OLADE: Organización Latinoamericana de Energía
ONG: Organización No Gubernamental
ONU: Organización para las Naciones Unidas
OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo
PAE: Políticas de Ajuste Estructural
PEA: Población económicamente activa
PGDT: Plan General de Desarrollo Territorial
PIB: Producto Interno Bruto
PMA: Programas de Monitoreo Ambiental
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROVIMF: Programa de Vivero Micro Empresarial
RRCC: Relaciones Comunitarias
SIISE: Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador
SOTE: Sistema de Oleoducto Trans-Ecuatoriano
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura
UPS: Universidad Politécnica Salesiana
URRSS: Unión Soviética

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN:

Este capítulo es una aproximación a las teorías del desarrollo y su transformación. Inicia desde una perspectiva puramente económica, para luego evidenciar su conversión, al relacionarlo netamente con el dinero; hasta llegar al aspecto humano del mismo. Es importante realzar el aporte de los comunicólogos latinoamericanos sobre esta visión; pues América Latina, siempre fue y ha sido un terreno próspero para novedosas siembras y buenas cosechas, como bien lo sugiere Luis Ramiro Beltrán. En este caso, hizo suya la idea de un desarrollo centrado en el hombre desde un inicio; considerando la propuesta para la ONU sobre “*otro desarrollo*” en la que Juan Somavía tuvo una importante participación, y también, la creación del “*Modelo Mundial Latinoamericano*”, coordinado por Amilcar Herrera. Ambas nociones desembocaron en varias teorías que involucran, de una manera protagónica, a la **comunicación**; como es el caso de la Comunicación para el desarrollo, postulado con el que concluye esta primera parte.

Este análisis pretende, entonces, evidenciar cómo las teorías del desarrollo se imbrican en la teoría de la comunicación; es decir, la manera en que ambas se relacionan. Se trata, pues, de un recorrido cronológico a nivel mundial, haciendo hincapié en el contexto sudamericano, en el que se menciona detalladamente, las causas y consecuencias del “boom petrolero” en Ecuador,

debido a que, este hecho, nos da un punto de partida sobre el tema en el que se centra esta investigación.

Es necesario hacer énfasis en que a pesar de todos los esfuerzos realizados para llegar a una *concepción* más *humanista del desarrollo*, actualmente, estamos inmersos en la etapa de la globalización, de la mundialización, del neoliberalismo (auge empresarial); por lo cual, se retoma y se da mayor significación a la concepción -puramente económica- del desarrollo; lo que refleja su reconfiguración en función de las necesidades del libre mercado.

EL DESARROLLO:

Los especialistas pertenecientes a la primera etapa de la base científica de la economía: *Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill y Thomas Maltus*, acuñan el término desarrollo en el siglo XIX para referirse, de forma exclusiva, a expresiones relacionadas con la acumulación de capital no monetario. Se toma al desarrollo como un sinónimo de **crecimiento**; nace de esta manera la teoría que tomaría el mismo nombre, basándose en el supuesto que... *“cuanto más capital y más trabajo estén disponibles en una economía, más crecerá ésta”*¹ El principio básico era, entonces, la acumulación; en este caso de capital productivo, que se refiere, específicamente a los medios de producción disponibles.

¹ ESCRIBANO, Gonzalo, “Teorías Del Desarrollo Económico”, pag. 14.
www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/

A juicio de Gonzalo Escribano, es el escocés Adam Smith (1723-1790), quien introdujo –en su obra “La Riqueza de las Naciones”- las ideas sobre la virtud del ahorro², la extensión del mercado, la reducción del Estado y la “mano invisible” ...”*La mano invisible del mercado –aduce- hace que cada agente económico, al perseguir su propio interés, contribuya al interés general*”.³ Con esta afirmación, el también filósofo moral, resalta sus ideas a favor de la libertad individual, el beneficio colectivo, entre otras; que contradicen a quienes, posteriormente, redujeron su interpretación –únicamente- al aspecto mercantil de su vasta teoría, que no solo se limitaba a ello.

Estos supuestos se mantuvieron hasta 1870, época en la que se produjo una gran ruptura en el pensamiento económico que radicó en la negación de la **teoría valor – trabajo**⁴ y su sustitución por el desarrollo conceptual y matemático de la **teoría del equilibrio**⁵. Es entonces cuando inicia la faceta financiera de la economía. Pero, si bien el **ahorro** y la **inversión**⁶ son

² MANKIW, N. Gregory, “Principios de economía”, Compañía Editorial Ultra SA de CV, México DF – Estados Unidos Mexicanos, 1998. Pg: 81. ***Ahorro**, se trata del exceso de renta (presente) de la personas y sociedades sobre sus gastos (presentes); aquella parte de la renta que después de los impuestos no se consume (por las personas) o distribuye (por las sociedades). Según uno de los *diez principios de la economía*, los individuos se enfrentan a disyuntivas. Este principio es esencialmente importante cuando se examina la acumulación de capital. Como los recursos son escasos, para dedicar más recursos a la producción de capital es necesario dedicar menos a la producción de bienes y servicios para el consumo actual. Es decir, para que la sociedad invierta más en capital, debe consumir menos y ahorrar una parte mayor de su renta actual. El crecimiento derivado de la acumulación de capital no es gratis: obliga a la sociedad a sacrificar consumo de bienes y servicios en la actualidad con el fin de disfrutar de un consumo mayor en el futuro.

³ ESCRIBANO, Gonzalo, Ob. cit., pag. 19. www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/

⁴ SHELDON, Arthur y PENNANCE, F.G. “Diccionario de Economía”, Grupo Editorial Galo Ordóñez, Quito – Ecuador 1997, pag: 198 ***Trabajo** en un sentido amplio, un factor básico de la producción, empleado en combinación con el capital y la tierra para producir mercancías y rendir servicios.

⁵ Ibid, pag: 73 ***Existe equilibrio** cuando la cantidad libremente demandada a un precio determinado es igual a la cantidad libremente ofrecida a este precio.

⁶ MANKIW, N. Gregory, Ob. cit., pag: 217. ***La inversión** es el uso de factores de producción para producir bienes de capital que satisfagan las necesidades del consumidor “de forma indirecta”, pero más plena en el futuro. Estos factores se emplean para producir el “producto interior bruto”. Dícese, entonces, del gasto en equipo de capital, existencias y estructuras, incluidas las compras de nueva vivienda por parte de los hogares

elementos importantes para el crecimiento económico de la colectividad no se propaga –como pretenden afirmar los representantes del evolucionismo (*Spencer y Cuvier*) y del determinismo (*Pierre Simon de Laplace*) – por ley natural o simple evolución a la infinidad de otras condiciones concernientes al proceso vital de toda sociedad, que trascienden el ámbito económico. Es decir que, la reserva de capital monetario, tampoco garantiza el mejoramiento de las sociedades. Esta contradicción se demuestra en palabras de Elsa Assidon, quien sostiene que... *“el ahorro es insuficiente porque el ingreso es bajo y el ingreso es bajo porque el crecimiento de la producción está obstaculizado por las imperfecciones del mercado, la falta de capitales, la ausencia de estímulos para la inversión...”*⁷

A pesar que en la Primera Guerra Mundial ya se dieron fenómenos complejos (en lo que a economía se refiere) como la “Gran Depresión” en EUA; es en la Segunda Guerra, cuando se dan representativas transformaciones en la geopolítica mundial, que van a ser trascendentales en el destino económico del globo y, por ende, se especificarán a lo largo de esta investigación.

Es entonces que, en época de posguerra, entre los grandes cambios mencionados, surge la **teoría de la dependencia**⁸; que se inicia cuando, EEUU plantea una “manera novedosa” de explicar el retraso de los países que fueron ex colonias con respecto al crecimiento de aquellos que no lo fueron. De aquí

⁷ ASSIDON, Elisa, “Teorías económicas del Desarrollo”. Ediciones Abya Yala. Quito – Ecuador. Primera Edición, 2002, pag: 15

⁸ ESCRIBANO, Gonzalo, Ob. cit., pag: 31 *Siguiendo el análisis del imperialismo de Lenin, en palabras del autor, la **teoría de la dependencia** hace abstracción de los obstáculos internos al crecimiento presentes en los países en desarrollo y enfatiza la dominación política y económica de los países avanzados como causa fundamental de los problemas del desarrollo.

surge la concepción de **subdesarrollo**, término con el que se pretendió calificar a todos aquellos países sujetos a economías primarias y cuyo progreso estaba muy por debajo del de los Estados Unidos, condición “perfecta” a la que se debía, -no solamente aspirar- sino a la que estábamos (los países del tercer mundo) obligados a llegar. Paralelamente a este conjunto de hechos, surge la iniciativa del **estructuralismo**, corriente para la cual...”*el desarrollo económico significaba básicamente tres cosas: crecimiento económico, modernización económica (cambio estructural del aparato productivo: de los recursos primarios a la industria) y modernización socio-política e institucional...*”⁹

En este marco –también- toma fuerza la llamada **teoría de la modernización**¹⁰, corriente que constituye un enfoque, ya no puramente económico, sino –más bien- sociológico, que pretende dar una solución definitiva al problema del subdesarrollo. La corriente **desarrollista**, aplicada en América Latina durante los años 50 y 60`s, que nace como iniciativa propuesta por la Comisión económica para América Latina (organismo de las Naciones Unidas), más conocida como CEPAL, es un claro ejemplo de lo explicado anteriormente.

Si bien es cierto la noción de desarrollo ha cambiado a través de los años, es importante recalcar el papel que en este proceso ha tenido la *Escuela Latinoamericana*, que no se ha limitado a entender este concepto –únicamente-

⁹ ESCRIBANO, Gonzalo, Ob. cit., pag. 22. www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/

¹⁰ AUSTIN, Tomas, “Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90”, pag. 5 www.geocities.com/tomaustin_cl/soc/teordesuno.htm *Según la **teoría de la modernización**, “las sociedades menos(...) desarrolladas, deben pasar en forma acelerada, consciente y por voluntad de sus gobernantes (...) por una transición igual de etapas de desarrollo, que las etapas vividas por los países más evolucionados (...) social, económica y culturalmente.”

desde el punto de vista del dinero; sino que ha propuesto un tipo de *desarrollo centrado en el hombre* que procure, en un inicio, la satisfacción de sus necesidades básicas y, posteriormente, en base a la participación, a más de identificar las demás carencias, dotar de herramientas a los miembros de la comunidad en la que se esté interviniendo, para que sean ellos, los gestores de su propio desarrollo. Esta concepción, en la que interviene de manera protagónica la *comunicación* (como se evidencia en lo posterior), es con la que se ajusta a los requerimientos de esta investigación.

LA COMUNICACIÓN y su relación con el desarrollo

“No es en realidad cuestión muy importante

decidir si el desarrollo de la persona viene antes del desarrollo económico o viceversa. Ambos procesos pueden ser simultáneos y lo importante es que se sepa claramente, y nunca se olvide, cuál es el medio y cuál es el fin...”

JUAN DÍAZ BORDENAVE

Fueron los especialistas en comunicación latinoamericanos, quienes –a más de estudiar su rama- profundizan sobre el tema del desarrollo y el evidente vínculo que existe entre ambos. Para evidenciar este hecho, es conveniente mencionar -aquí - la definición que el boliviano **Luis Ramiro Beltrán** (uno de los principales representantes de la Escuela Latinoamericana de Comunicación) confiere sobre el desarrollo, al cual entiende como: *“...un proceso dirigido y ampliamente participatorio de cambios políticos profundos y acelerados, orientados a procurar transformaciones sustanciales en la economía, la tecnología y la cultura global de un país de modo que el adelanto material de la mayoría de la población pueda ser conseguido dentro de*

*condiciones de igualdad, dignidad, justicia y libertad generalizadas.*¹¹ A partir de este concepto, se puede afirmar que la relación, a la que se hace mención, es innegable.

Desde esta perspectiva también es prioritario definir la categoría de comunicación que -para efectos de esta investigación- será entendida, al igual que para **Adalid Contreras**, como *“...relación, participación y puesta en común (...) un espacio de resolución de conflictos, un campo vivo donde cobran vida las individualidades y las colectividades, un campo de confrontación entre los proyectos de dominación y los de liberación, un espacio donde se construye la palabra y se proyecta y reconstruye en otras palabras y en imágenes que immortalizan propuestas desde el corazón de las gentes y las sociedades”.*¹²

Se habla, entonces, de una interrelación –más bien subjetiva- entre individuos que pueden o no, ser actores sociales; en el que no son indispensables los medios, pero si –a veces- necesarios, y, que conlleva –necesariamente- a acciones, reacciones, respuestas y /o propuestas desde y entre ellos; pero que, involucran a la sociedad –en la cual se desenvuelven- en su conjunto.

Partiendo de ambas concepciones y considerando que la comunicación con el desarrollo, se encuentran -indiscutiblemente- ligados; el mismo Beltrán establece **tres modelos**, de los cuales, el primero se inserta en el contexto al cual se está haciendo referencia y los demás se mencionarán cuando sea oportuno. En este caso:

¹¹ RESTREPO POSADA, Carmen Victoria “Comunicación ¿para cuál desarrollo? Revista Comunicación Social-UPB-No.15, pag. 88

¹² CONTRERAS, Adalid. “Imágenes e Imaginarios de la Comunicación-Desarrollo”. Ediciones CIESPAL, Quito-Ecuador, 2000, pag: 95

La Comunicación-Desarrollo: *Propuesta que reconoce una modernización o conjunto de transformaciones que produce el desarrollo industrial y al cual los países subdesarrollados tendrían que acceder superando linealmente sucesivas fases para salir de su estado tradicional o arcaico, mediante su asimilación o adaptación a un orden de crecimiento económico e integración nacional moderno. Esta concepción está sometida a fuertes cuestionamientos en sus relaciones comunicativas precisamente por su carácter impositivo, cuyo autoritarismo "efectista" busca ser subsumido por manejos persuasivos de los mensajes.*

A la luz del primer modelo, se evidencia que, en contraste al pausado proceso –al que se hizo mención anteriormente- por el que pasa el cambio en las percepciones del desarrollo, la **comunicación** se mantuvo en una transformación dinámica. Es así que, comienza a ser tomada en cuenta y surge como parte del **funcionalismo**; el cual considera que los sujetos que estaban expuestos a cualquier mensaje construido y elaborado con un fin específico, éste iba a tener el efecto –exacto- deseado en la audiencia, sin que ésta reaccione de modo alguno.

En este caso estaríamos hablando -según la teoría de la aguja hipodérmica- de una respuesta condicionada a un estímulo determinado durante un proceso, netamente informacional (aduciendo que la información es un fenómeno totalmente distinto a la comunicación), en el cual solamente se consideran como sus partes constitutivas a tres elementos: emisor – mensaje – receptor, en donde este último es considerado un ser totalmente acrítico.

Vale destacar en este punto, acudiendo a estudios comunicacionales posteriores, que la creencia sobre la completa acriticidad del receptor, no es tal; puesto que todo aquel que esté expuesto a un mensaje es capaz de generar su opinión propia con respecto a éste, y su aceptación o no, dependerá de una multiplicidad de factores entre los cuales se encuentra el contexto en el que cada individuo se desenvuelve (su situación específica), por lo que, sería ilusorio creer que se actúa sobre una masa homogénea que responderá de una única manera a la información proporcionada.

Bajo esta percepción, *emisor, mensaje, receptor* – propuesta por *Shanon y Weber*- es posible afirmar que, debido al auge de los medios de comunicación (en la posguerra), y con él, el advenimiento de la **publicidad** la comunicación es asociada rápidamente con esta última, hasta el punto que, ambas llegan a ser fácilmente confundibles; sin tomar en cuenta, la estrecha relación de complementariedad que ambas tienen entre sí, que tiempo después se evidenciará. A partir de allí es que la comunicación empieza a ser pensada como un instrumento -que únicamente- sirve para persuadir o convencer – principalmente- a la adquisición de un producto “X” ó a preferir éste sobre algún otro. Esta estrecha relación con la publicidad, vincula a la comunicación de una manera directa con el mercado y obviamente con el consumo es decir, la hace aparecer como un mecanismo que, no solo sirve al capitalismo; sino que, por ese mismo hecho, lo legitima. Cabe esclarecer en este enunciado que el “**socialismo real**” también utiliza la propaganda como elemento persuasivo;

razón por la que, no se la puede considerar como un mecanismo exclusivo del modo de producción vigente.

Es adecuado aclarar al momento que si bien, la comunicación posee elementos persuasivos, ésta no se limita al servicio del mercado, sino que, como se muestra más adelante, es utilizada para infinidad de otros propósitos que se orientan –principalmente- hacia el beneficio colectivo.

Este incentivo desmedido hacia el consumo -del que se habló- se da por una saturación publicitaria en los medios de comunicación masiva, es lo que se ha dado por conocer como **comunicación de masas**; cuyas principales características radican en: 1. la *producción en serie* de artículos –fáciles de adquirir-, que antes de este acontecimiento eran considerados exclusivos; 2. la transformación de *bienes* básicos en *suntuarios*; es decir que, pasan a convertirse de elementos esenciales a mera cuestión de moda o status; y con ambas, 3. la lógica aparición de *necesidades creadas* -por los **mass media**- que de una u otra forma, se consideran ficticias.

Este cambio de hábito generalizado no habría sido posible sin el advenimiento de maquinaria sofisticada, nuevas tecnologías que permitieron un nuevo estilo de vida, basado en la idea de **progreso**, difundida por los medios de comunicación.

Es en estas circunstancias que empieza a desarrollarse el proyecto de la **CEPAL** en Latinoamérica, el mismo que plantea una salida al *subdesarrollo*¹³ -

¹³ ENCICLOPEDIA SALVAT, Diccionario. Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1990, Tomo 11
***Subdesarrollo**: Grado de desarrollo de la economía de un Estado, país o región que presenta algunas de las siguientes características: a) baja renta real por habitante, b) especialización en producción de materias primas y productos agrarios, c) escaso nivel de ahorro y de inversión, d) paro estructural, e) economía

categoría nacida en el seno de la teoría de la dependencia en época de posguerra (como se mencionó anteriormente)-, fundamentada en la creación y fortalecimiento de una industria nacional, alejada –aunque no del todo- de la dinámica del mercado mundial, vía “**sustitución de importaciones**”, proceso que debía ser dirigido por un **Estado** –eminente- **paternalista** (asistencialista, proteccionista y subsidiario) -que a la larga se convertiría en burocrático- al cual, no solo se le encomendó el aspecto económico del país (al que dirige), sino también, el aspecto social que incluía: salud, educación, obras públicas, entre otras. Una de las características básicas de este proceso fue el privilegiar a la producción nacional, o dicho de otra manera, reemplazar las exportaciones tradicionales por las no tradicionales. Esta teoría ...”*postulaba un impulso industrialista (vía proteccionismo) y la dinamización de ciertas variables estratégicas (particularmente el ahorro y la inversión)*¹⁴ como mecanismos de expansión de las economías del área (dimensión desarrollista)”¹⁵.

Es importante considerar en este punto que hubo muchos hechos que sumados a la implementación del nuevo modelo, contribuyeron a que la situación de América Latina se agravara. Todo ello fue producto de la convulsión, en la que no solo se hallaba el continente, sino el mundo entero dividido en dos: **capitalismo** (bloque oeste) y **socialismo** (bloque este),

tradicional poco orientada hacia el mercado, f) alto porcentaje de exportación de materias primas o productos alimenticios respecto al total, g) gran porcentaje de población activa dedicada al sector primario, h) existencia de una economía “dual”, es decir, existencia de un sector moderno dedicado a la exportación, junto a un amplio sector atrasado dedicado al abastecimiento del interior, i) grandes diferencias en la distribución personal y espacial de la renta. A éstos pueden añadirse: subalimentación, analfabetismo, alta tasa de mortalidad, etc.

¹⁴ MANKIW, N. Gregory, Ob.cit., pag: 98 *El fomento del **ahorro y la inversión**, es una de las maneras en que los gobiernos pueden fomentar el crecimiento y, a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía.

¹⁵ BAEZ, René, “Ecuador ¿Genocidio económico o vía democrática? Biblioteca de Ciencias Sociales volumen 40. Corporación Editora Nacional, Quito - Ecuador, 1995, pag.27

enfrentados entre sí. Se trata pues, de una época de “neurosis colectiva” iniciada por Estados Unidos, país que inspirado en sus “delirios de persecución” creía perder la hegemonía mundial por el apareamiento del *fantasma del socialismo* que se propagaba con facilidad desde la ex **URSS** hacia tierras americanas y amenazaba con derrocar el modo de producción vigente. El miedo de Washington estaba –en cierta parte- justificado, porque era evidente que las ideas marxistas – leninistas cobraban fuerza; es así como estas ideas se materializan en el Caribe, en Cuba, cuando el régimen dictatorial de Fulgencio Batista amparado por el gobierno yanqui, es derrocado por el Ejército Rebelde encabezado por el joven (en ese entonces exiliado en México) **Fidel Castro**, quien apoyado por su hermano *Raúl, Camilo Cienfuegos* y el *Che Guevara* (entre los más representativos) lograron crear un foco guerrillero estratégico en Sierra Maestra, que después de varios intentos fallidos, finalmente logran la ocupación de La Habana el primero de enero de 1959. El régimen castrista acoge... *“el antiimperialismo y el nacionalismo (...) que acompaña el discurso revolucionario hasta nuestros días (Patria o muerte es la principal consigna del régimen); la adopción del marxismo-leninismo, y la integración en el bloque soviético y la puesta en marcha de políticas igualitarias en un intento de construir el socialismo, objetivo al que todavía no se ha renunciado pese al desmoronamiento del bloque del Este y al retiro de la masiva ayuda soviética.”*¹⁶ A partir del estallido de la **Revolución Cubana**, el “tan temido fantasma” fue plasmado, ya no era solo un espectro, era real.

¹⁶ ARTEHISTORIA. COM, “La historia y sus protagonistas”. Ediciones Dolmen, 2001
www.artehistoria.com/historia/contextos/3319.htm

Ante la amenaza que constituía el desafío de la isla, el gobierno norteamericano fortalece su “**estrategia anticomunista**” y decide intervenir con mayor eficacia -aliándose de manera más directa (que años atrás) con los ejércitos latinoamericanos- dotándoles, esta vez, de un poder estabilizador que evite nuevos brotes revolucionarios. Para ello, solventa la compra de armas, hecho que más tarde, se transforma en una carrera armamentista (no deseada), que alienta algunas disputas limítrofes entre países vecinos. El poder militar crecía, a tal punto, que en la mayoría de países de América Latina, los **gobiernos de izquierda** (con tendencia socialista) que llegan al poder por vía democrática y, algunos de ellos con diferencias abismales por sobre sus opositores, son eliminados a base de una **represión** brutal acompañada del -casi total- exterminio de sus simpatizantes; es decir que se acude al genocidio del enemigo...“*La doctrina del ejército francés durante las guerras coloniales de Argelia e Indochina, fue de gran utilidad para los militares latinoamericanos, que cada vez más recurrieron sistemáticamente a la tortura, a otras formas de represión paralegal y al terrorismo de Estado*”¹⁷

Los ejemplos de estos hechos son innumerables, pero quizá el más representativo de todos -por su inclemencia- lo constituye la dictadura (que se prolongó por 16 años) del **General Augusto Pinochet** en Chile, quien encabezó el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 que acabó, no sólo con la vida del presidente de aquel entonces, Salvador Allende (asesinado en el interior del Palacio de la Moneda, posterior al ataque y ocupación militar del mismo) sino también con su intento de desarrollar la “vía chilena del

¹⁷ ARTEHISTORIA. COM, Ob. Cit. www.artehistoria.com/historia/contextos/3327.htm

socialismo”. Algo similar ocurre en Argentina, cuando una dictadura militar se apodera del gobierno, luego de 3 años de gestión del candidato peronista Héctor Cámpora y, bajo el alegato de acabar con la “subversión izquierdista”, se violan cínicamente los derechos fundamentales del hombre.

Si bien la dictadura “pinochetista” fue la más cruenta de nuestra historia, se diferencia de la mayoría de gobiernos militares (instaurados en Latinoamérica), que optaron –más bien- por la **nacionalización** de los **recursos** que sustentaban su economía (como fue el caso del petróleo en Ecuador, mencionado más adelante), como parte de un discurso *proteccionista* y *estatista*, sin dejar de lado la represión. Estos mandatos en los que era la corporación militar en pleno la que intervenía en la vida política; más no, un solo caudillo, tomaron el poder en sus manos, como un período de transición, luego del cual, se procuraba garantizar la **vuelta al orden constitucional**; premisa que no siempre resultó así.

Es digno de mencionar aquí, el peculiar caso brasileño, pues, tras el derrocamiento y posterior exilio de **Joao Goulart** en 1964...“*los militares inauguraron un nuevo tipo de intervención. El Estado Mayor brasileño había diseñado con anterioridad al golpe un plan coherente para la gestión gubernamental y el desarrollo económico. La lucha preventiva contra las guerras revolucionarias (...), se convirtió a partir de ese entonces en uno de sus principales móviles.*”¹⁸ Esta estrategia anticipada permitió que durante los 20 años del gobierno militar se gestara lo que se dio a conocer –posteriormente-

¹⁸ ARTEHISTORIA. COM, Ob. Cit. www.artehistoria.com/historia/contextos/3310.htm

como el “**milagro brasileiro**”, fenómeno que describe a Brasil como una potencia sudamericana, única capaz de producir tecnología.

En países como el **Perú**, **Fernando Beláunde Terry**, es depuesto en 1968 por el **general Juan Velasco Alvarado**, tras proponer un gobierno de corte desarrollista. En **Bolivia**, en cambio, **Juan José Torres**, se proclama dictador en 1970.

Por otro lado, en los países en los que la milicia no llega a ocupar el poder, es evidente el apareamiento de **movimientos contestatarios** en contra de los gobiernos oligárquicos que desde hace mucho monopolizaban el escenario político y no daban cabida a nuevos actores. Entre los casos más destacados se encuentran, la **Nicaragua** de los **Somoza** (1936-1979), que dio lugar al nacimiento del movimiento guerrillero, Frente Sandinista de Liberación Nacional (**FSLN**), el **FMLN**, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de **El Salvador** y el **M-19** de **Colombia**.

En este contexto, para el *estructuralismo cepalino* y su principal exponente, Raúl Prebich, los obstáculos que no han permitido el crecimiento económico latinoamericano se explican en base a la concepción **centro - periferia**, según la cual, la desigualdad en los términos de intercambio –presentes en los países del tercer mundo (economías primarias)¹⁹- se deben a un manejo hegemónico de las condiciones mercantiles mundiales por parte de uno o varios centros que

¹⁹ ACOSTA, Alberto, “Rasgos dominantes del crecimiento ecuatoriano en las últimas décadas” en: “Ecuador, el mito del desarrollo”. Editorial El Conejo, 1982, Quito – Ecuador, pag: 39. *Se refiere a los **países exportadores de productos primarios** (materia prima), que mantienen su dependencia respecto de los mercados de las economías centrales.

se imponen por sobre sus satélites dependientes, que quedan rezagados del progreso técnico y del proceso industrializador. Es así que, se evidencia el adelanto irrefrenable del núcleo (*países desarrollados, potencias*) –que no se propaga-, mientras su contorno (*tercer mundo*)²⁰ está estático o -peor aún- retrocede. Según esta noción, el centro se convierte en una especie de foco que irradia su nivel de desarrollo, y lo contagia hacia la periferia la cual, en corto tiempo -gracias a un enorme salto cualitativo inexplicable- gozará de la misma situación.

Era evidente que se encontrarían infinidad de fallas al experimentar la puesta en práctica de la teoría referida en el párrafo anterior puesto que, el mayor error fue aplicar en una realidad tan diferente como la de América Latina, un modelo, que además de ser externo, fue impuesto. Se puede hablar entonces de una “europeización norteamericanizada”²¹ que no tomó –ni mínimamente- en cuenta el contexto de Latinoamérica; por lo tanto, no respondía a sus necesidades en aquella época.

²⁰ ENCICLOPEDIA SALVAT, Diccionario. Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1990, Tomo 12 ***Tercer mundo**: expresión empleada para designar el conjunto de países subdesarrollados. Geográficamente, estos países corresponden a Latinoamérica, África y Asia (excepto Japón, Sudáfrica y Asia socialista). Aún siendo teóricamente independientes, a través de los mecanismos del comercio internacional, de los precios de las materias primas y productos industriales y de las inversiones extranjeras continúan en relación de dependencia económica con sus antiguas metrópolis y con los países desarrollados en general. Otra característica común a casi todos estos países, es que, se hallan dominados por oligarquías locales (generalmente propietarios de las exportaciones agrícolas y de las redes del comercio interior) que guardan estrecha relación con las compañías europeas y estadounidenses afincadas en los mismos.

²¹ ASSIDON, Elisa, “Teorías económicas del Desarrollo”. Ediciones Abya Yala. Quito – Ecuador. Primera Edición, 2002, pag: 83 *En relación a la afirmación que hace la autora sobre la **CEPAL**, pues, nace en Europa de los ideales de la Revolución Francesa (igualdad, libertad y fraternidad), se nutre de los preceptos de la Revolución Industrial y finalmente se materializa en el “nuevo continente” en plena posguerra.

Es decir que, al término de su aplicación, la visión holista del estructuralismo, a pesar de sus adelantos, tampoco fue capaz de garantizar un desarrollo en todos sus ámbitos.

La práctica estructuralista en el Ecuador coincide con el “**boom petrolero**” (1972), año en el que la región amazónica se incorpora a la producción hidrocarburífera del país, después que los yacimientos petroleros en Santa Elena y otros lugares, fueron concesionados –por no decir, regalados-²² a empresas extranjeras durante el prolongado “velasquismo”. Por este y muchos otros abusos de poder por parte de **Velasco Ibarra**, y, posterior a su autoproclamación como dictador, su derrocamiento surge como iniciativa de un flanco militar reformista en las Fuerzas Armadas -encabezado por el **General Guillermo Rodríguez Lara**- producto de las ya suficientemente propagadas, ideas de izquierda. Este hecho constituye el nacimiento del “*Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador*”, que debido a la gran presión de la oligarquía del país, abandona su idea original de transformación y en lugar de ella, decide aplicar la fórmula modernizante “reformista – desarrollista”, propuesta por la **Alianza para el Progreso (ALPRO)**²³ en su período. Por ello

²² CUEVA, Agustín, “El proceso de dominación política en el Ecuador”, Editorial Alberto Crespo Encalada, 1981, Quito – Ecuador, pag: 153 [®]Se hace referencia a las **concesiones** que según el autor, fueron otorgadas a los **consorcios petroleros** imperialistas a partir de 1964, que para 1972, representaban la enajenación de más de un tercio del territorio ecuatoriano. Cuadro que se “completaba” con la entrega de todo el golfo de Guayaquil a las multinacionales, para la explotación del gas, mediante turbios negociados en los que intervinieron, perpetrando miles de delitos, los más connotados miembros de la burguesía intermedia local.

²³ PALACIOS Johanna, Tesis previa la obtención de licenciatura en Comunicación Social para la educación: “Realización de un periódico escolar en la escuela particular El Ateneo”, Quito, 2003, pag: 47
*A causa del descuido y deterioro de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica luego de la Segunda Guerra Mundial, Norteamérica decide intervenir económicamente en esta parte del continente. Con el propósito de saber cual era la situación latinoamericana, el entonces Presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower, envió una comisión que arrojó los siguientes resultados, que:
a) Latinoamérica tenía sobredimensionada la capacidad económica de Estados Unidos, y, b) era necesario inyectar capital fresco a la región para aplacar el descontento existente.

y debido a los altos ingresos petroleros, la situación en nuestro país cambia radicalmente.

La filosofía transformadora del nuevo gobierno se traduce tanto en la creación de una reforma agraria, por parte de Guillermo Maldonado, Ministro de Agricultura del régimen, que pretendía distribuir la tierra a quienes verdaderamente la trabajaban; como en la **política petrolera nacionalista**, creada por el Ministro de Recursos Naturales de ese entonces, Gustavo Jarrín Ampudia, quien decreta la...*“reversión al Estado ecuatoriano de más de 4 millones de hectáreas en la región oriental; reversión de los campos hidrocarburíferos de la Anglo Ecuatorian Oil en la costa; reducción de las concesiones, de 40 a 20 años; adquisición por parte del Estado del 25 por ciento de los derechos y acciones de la Texaco Gulf; rescate, también para el Estado de todas las explotaciones de gas; creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE); construcción de una refinería estatal en la provincia de Esmeraldas; impulso a la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE); ingreso a la Organización de Países exportadores de Petróleo, OPEP (en junio de 1973)”*²⁴

Es así, que el gobierno estadounidense decide implantar el proyecto **“Alianza para el Progreso”** que buscaba transformaciones en la agricultura, la salud y la educación. Para el desarrollo de cada uno de estos campos, el proyecto contemplaba asistencia técnica, inyección de capital e introducción de nuevas tecnologías. Todos estos elementos encaminarían a Latinoamérica hacia el desarrollo.

Es necesario aclarar que, Estados Unidos, en aquel entonces, concebía el desarrollo como un proceso en línea recta, como receta preestablecida que había que seguir al pie de la letra para que diese resultado, porque el desarrollo estaba pensado en términos de acumulación de capital y consumo y no en términos de resolver las necesidades de orden político, social, económico, fiscal que es lo que determina la estabilidad de los pueblos. Entonces, se explica que, Estados Unidos con la implementación de la *“Alianza para el Progreso”*, pretendía hacer de Latinoamérica una fuente de enriquecimiento lícito del que podían hacer uso de mano de obra barata, extraer materia prima al más bajo costo, entre otros beneficios, todo ello justificado en la inyección de capital que trajo consigo la introducción de tecnologías que facilitaron la evolución de la industria, la agricultura y la educación en el subcontinente.

²⁴ CUEVA, Agustín, Ob.cit., pags: 128 - 129

Todos estos acontecimientos se producen mientras en el contexto internacional, la OPEP dispone el incremento en el precio del barril de crudo e intensos conflictos bélicos se producen en Oriente Medio. Razones por las que, en Ecuador... *“de un precio de referencia de US \$ 2.56 por barril para el 16 de agosto de 1972, se pasó a uno de US \$ 13.90 para el primero de enero de 1974. En los años subsiguientes se notó una tendencia permanente al incremento en los precios de las ventas...”*²⁵ Esta situación es conveniente para nuestro país, pues coincidentalmente –según lo afirma Arnaldo Bocco- se comenzaba a producir y exportar petróleo en cantidades considerables.

Si bien hubo un desarrollo en todos los sectores de la economía en el Ecuador -situación que se refleja en el crecimiento de alrededor del 9% anual del **Producto Interno Bruto (PIB)**²⁶ entre 1972 y 1980-, éste no fue equitativo. Por ejemplo, se favoreció de modo tal a la industria (de la construcción en mayor medida), que la agricultura se vuelve totalmente vulnerable, lo que se traduce en una grave crisis del sector agrícola el cual –para Alberto Acosta- tuvo un mínimo crecimiento real del 4% durante la década de los 70 ya que, según Manuel Chiriboga, el sector al que se hace mención, entre 1972 y 1974 creció anualmente en un 5.6%; para 1978 creció a penas un 1% y en 1979 -asciende mínimamente- a un 2%.

El fracaso de la **política agraria** –mencionado ya en párrafos anteriores- da lugar a tres hechos importantes: a) la *importación de alimentos* por la escasa

²⁵ ACOSTA, Alberto, Ob. cit., pag: 93

²⁶ MANKIW, N. Gregory, Ob. cit., pag: 118. ***PIB**: valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado período de tiempo. *PIB nominal*: producción de bienes y servicios valorada a los precios de cada momento. *PIB real*: producción de bienes y servicios valorada a precios constantes.

producción propia, b) el alza acelerada en el precio de los productos de primera necesidad (inflación)²⁷ en casi un 50% en este período y; c) un *fenómeno migratorio* desmedido del *campo* a la *ciudad*. Considerando que para los años 80, casi la mitad de la población del Ecuador se traslada a las ciudades mientras que en 1960, las dos terceras partes vivían –aún- en el campo lo cual, contribuyó al rápido crecimiento de los *cinturones de miseria* en las urbes.

A pesar de que los campesinos migran en busca de mejores condiciones de vida, la situación en las ciudades “industrializadas” no era nada alentadora; pues, mientras las cifras de **desocupación** y **subempleo** aumentaban, el **comercio informal**²⁸ crecía; suceso que se refleja en el incremento del número de pobres en el país. Para 1975, a juzgar por Mario Rosales, aproximadamente un 31% de las familias urbanas y un 80% de las rurales se encontraba en una situación de **pobreza**.²⁹ Si nos referimos al empleo,

²⁷ SHELDON, Arthur y PENNANCE, F.G., Ob. cit., pag: 58. ***Infalción** es, en esencia, una baja en el valor del dinero debido al alza de precios. Cuando la demanda monetaria global supera al valor de los bienes y servicios corrientemente disponibles para la venta, la economía está sujeta a una presión expansiva. En *teoría*, el alza de precios debería terminar con la inflación al igualar la demanda con la oferta a precios superiores. En la *práctica*, la inflación suele convertirse en acumulativa, puesto que unos precios más altos significan unos costes más altos, y unos costes más altos conducen a unos precios más altos.

²⁸ ROSALES, Mario, “Crecimiento, urbanización y pobreza” En: “Ecuador, el mito del desarrollo”, Editorial El Conejo, 1982, Quito – Ecuador, pag: 122. *Refiriéndose al **comercio informal**, afirma que, en el sector tradicional se puede decir que no hay predominio de las relaciones capitalistas de producción. El propietario de la empresa es también productor directo. La distancia social que lo separa del obrero, si es que la hay, es mínima. El criterio fundamental no es siempre el obtener la máxima ganancia; la supervivencia de la empresa, vista como patrimonio personal o familiar, es también clave. El referido sector, crece débilmente al interior de la estructura productora de bienes y servicios, por su escaso grado de modernización y penetración de las relaciones capitalistas. Al sector tradicional corresponden actividades cuya generación total de bienes y servicios es baja pero que, por el contrario, son fuertemente utilizadores de fuerza de trabajo (artesanos, comercio informal y / o ambulante, reparaciones diversas, servicios a los hogares). Buena parte de la oferta de bienes y servicios del también denominado “sector informal urbano” va a satisfacer las demandas y necesidades de los propios sectores populares (alimentos de bajo costo, vestuario, muebles, etc...). La expansión del empleo en el sector moderno es ampliamente insuficiente para incorporar a los nuevos contingentes de trabajadores migrantes que se trasladan a la ciudad. Estos deben ligarse al sector tradicional de la economía urbana obteniendo bajas remuneraciones e insatisfactorias condiciones de vida. En la ciudad parece haber una estrecha relación entre pobreza y el sector tradicional (o informal urbano).

²⁹ ROSALES, Mario, Ob. cit., pag: 98

notaremos - en cambio- que para 1979... “el total de la Población Económicamente Activa (PEA)³⁰ es de alrededor de 2´643.000 personas. De ellas no más del 3.5% están sin empleo. Del resto se calcula que el 50 al 60% están en una situación de subempleo, es decir tienen un trabajo a tiempo parcial, o que no utiliza adecuadamente su calificación, o que les reporta un ingreso por debajo de lo establecido para la actividad...”³¹

Por todos estos hechos -demostrados a base de datos- a más de la enorme presión ejercida por el poderoso sector oligárquico ecuatoriano que truncó los proyectos (perjudiciales para ellos), que en sus inicios propulsó el gobierno del General Rodríguez Lara y por debilidad del mismo, a partir de 1974, hay un retroceso en el proceso reformista, hasta que finalmente, para 1976, se habían abandonado sus principios básicos. Situación que da lugar a un golpe de estado exitoso, después de un intento anterior que lleva al poder a un **triumvirato** (Alm. Alfredo Poveda Burbano, Gral. Guillermo Durán Arcentales y el Tnte. Brigadier Luis Leoro Franco) **de militares** nuevamente, pero, esta vez, totalmente represor puesto que, coincide con el fortalecimiento del movimiento obrero y una situación de caos interno.

En medio de este ambiente represivo en el que se hallan el Ecuador y la mayoría de los países de América Latina, en el cual llegan al poder los

³⁰ ENCICLOPEDIA SALVAT, Diccionario. Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1990, Tomo 10***PEA**: Parte de la población total comprendida entre los 18 y 64 años de edad que participa en los procesos de producción de la agricultura, de la industria y del funcionamiento de los servicios. Esta definición no incluye a los estudiantes ni a las amas de casa, porque su actividad es difícil de evaluar exactamente.

³¹ Banco Central; “Plan nacional de Desarrollo 1980-1984”, tomo III. Citado por: ROSALES, Mario, Ob. cit., pag: 137

gobiernos militares, gracias –en gran parte- a su alianza con las **oligarquías** nacionales, éstas últimas, no solo afianzan su poder, sino que lo amplían. Si bien es cierto constituyeron -y constituyen aún- grupos de grandes **propietarios** (monopolios) debido a esta estrategia, su hegemonía se extiende y, uno de sus principales blancos fueron los **medios de comunicación masiva**, en gran parte por los “*beneficios difusionistas*” que ellos brindaban y se propagaron con rapidez desde territorio anglosajón. Uno de los principales propósitos de este acaparamiento fue el hecho de tener *mayor facilidad y alcance en la difusión de la ideología* de este tipo de grupos, cuya pretensión radicaba en su legitimación a través de los medios adquiridos.

Dentro de este marco, en el que se entiende al desarrollo como mera transferencia de tecnología (del primero al tercer mundo) surge en Latinoamérica la **corriente crítica** en contraposición al *modelo difusionista* generalizado en otras partes del orbe. Esta corriente aparece, según los investigadores colombianos Gilberto Bello, Juan Buenaventura y Gabriel Pérez, en base a la preocupación e investigación de diversos temas como:

- La *contextualización del problema de la comunicación* dentro de **espacios más dilatados** de interpretación, sobre todo a partir de la política y la economía. Así mismo *se reinterpretó el problema del desarrollo*, superando su reducción tradicional a esquemas de crecimiento económico.
- El estudio sobre el impacto y la potencialidad de las **políticas y estrategias** de planificación del Estado frente a la comunicación y la cultura por lo que

era necesario organizar sistemas de comunicación a través de mecanismos o instituciones coordinadoras en el ámbito nacional, a partir de las características y necesidades propias de cada país.

- **La realización de un exhaustivo diagnóstico del** flujo internacional **de la** información **noticiosa.**

- El análisis del **carácter ideológico del discurso dominante** tanto en el ámbito nacional como en el transnacional.

- La investigación sobre la estructura de **propiedad de los medios** y sobre los índices de acceso a éstos por parte de los sectores populares. El diagnóstico mostró con lujo de detalles el mínimo acceso que tienen estos.

En el caso específico del Ecuador, el inicio del **retorno** al **régimen democrático** tuvo un tinte pacífico, cuando en 1979 *“la fuerza del cambio”* (slogan con clara orientación populista) resulta vencedor. No ocurre así con el resto de países de la región, cuyos gobiernos democráticos (posteriores al largo período de intervención militar) continúan aplicando como política la **“violencia de estado”**; como fue el caso de **Patricio Aylwin** en **Chile**, **Alberto Fujimori** en **Perú** y en nuestro propio país, cuando en 1984, gana las elecciones el -representante del Partido Social Cristiano (ultra derecha)- Ing. **León Febres Cordero** (con quien se consolidó el modelo neoliberal). En dichos regímenes se violan sistemáticamente los derechos humanos.

Retomando el fin de la década de los 70's, cuando (en territorio ecuatoriano) llega al poder el **Ab. Jaime Roldós Aguilera**, gracias a un plan de gobierno reformista – desarrollista, en cuyo contenido contempla... *“ofrecimientos de reforma administrativa, educativa, fiscal y agraria; la adopción de la planificación como instrumento de gobierno; la defensa de los recursos naturales; la promoción de las organizaciones populares; el impulso a la industrialización y otros. A parte de que la Constitución aprobada plebiscitariamente en 1978 obligaba al ejecutivo a nacionalizar las riquezas básicas y socializar las medicinas.”*³²

Posterior a la estipulación de algunas medidas (como éstas), de tipo “popular”, el régimen roldosista pasará a un **realismo económico** de corte convencional, dictando el *Plan Nacional de Desarrollo* en 1980, en el cual constan pautas – más bien- basadas en la lógica neoliberal, que ayudarán de manera eficaz, a la superación de la crisis de la economía ecuatoriana (*según el primer mandatario y su gabinete*), que se evidenciaba en: desperdicio energético, deterioro del comercio exterior, inflación, crisis fiscal, entre otras. Este tipo de políticas adoptadas (elevación de precios internos de los derivados del petróleo, alza de tarifas arancelarias, incremento de las tasas de interés) contradecían las líneas ideológicas propias que permitieron el triunfo de la alianza: populismo – democracia cristiana. Para 1981, el primer mandatario tuvo que enfrentar el **conflicto limítrofe de “Paquisha”** con el Perú, posterior a lo cual muere en un accidente aéreo en Loja, el 24 de mayo de dicho año.

³²BAEZ, René, Ob. cit., pag. 54.

El Doctor **Oswaldo Hurtado** continuó con la antedicha orientación estabilizadora propuesta por su predecesor, el fallecido Roldós y la profundiza con la **sucretización**³³. El boom petrolero termina y -según Alberto Acosta- la situación empeora, ya que en aquel período... *“la improvisación y falta de conocimientos de la comercialización de los hidrocarburos impidieron la adopción de una política de comercialización coherente y dinámica. Esto agravó los efectos de la contracción de la demanda internacional, haciendo caer los precios del crudo ecuatoriano a valores apenas superiores a los de US \$ 30 por barril.”*³⁴ Esta situación se evidencia en un grave déficit fiscal que tuvo que ser cubierto por préstamos internacionales, que acrecentaron el monto de la deuda externa adquirida por el país cuando éste tenía una buena imagen internacional; ahora –en cambio- se acudió al endeudamiento por necesidad.

El Fondo Monetario Internacional –en calidad de prestamista- hace su aparición y opta por la adopción de sus famosas **políticas de ajuste estructural (PAS)**. El **FMI** hasta ese entonces solo constituía la matriz de otros bancos centrales; es a partir de la grave **crisis de deuda** externa (en la que se vieron envueltos los países que –de repente- pasaron a depender económicamente del petróleo, incluido el Ecuador), a inicios de la década de los 80, que se convirtió en la mayor entidad prestamista a nivel mundial hacia las naciones antes mencionadas –por supuesto- con un sinnúmero de condiciones. *“Las PAE*

³³ Entrevista al Sociólogo J.A. Morillo, 2003. Fundador del Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Sociales (CEDES). ***La sucretización** se aplicó para evitar la quiebra de las empresas nacionales, el gobierno tomó para sí las deudas con los acreedores extranjeros y permitió que los deudores nacionales pagaran la misma cantidad de sucres que contrajeron como deuda inicial, ya que, al incrementar el valor del dólar (continuamente) una deuda se incrementaba en el porcentaje del aumento del valor del dólar; por lo que, el gobierno decidió que los adeudados mantuvieran la deuda estable por un dólar de valor constante para saldar los préstamos contraídos con el exterior.

³⁴ ACOSTA, Alberto, Ob. cit., pag: 44

comprenden dos tipos de medidas –estabilización financiera y transformación estructural- para los estados deudores. Este tipo de políticas (...) aceleran esta desintegración (del sistema social basado en la solidaridad) porque reduce la distribución del ingreso por parte del Estado, supuesto predador; su objetivo es desarrollar, con el ajuste estructural, un modelo de iniciativa empresarial basado en una racionalidad individual del éxito que limita la redistribución al interior de la comunidad”³⁵

En vista de las falencias y de los adversos efectos sociales de la aplicación de dichas políticas como: la desigualdad creciente de los ingresos, el *aumento de la pobreza, la hambruna progresiva*, entre otros el **Banco Mundial** (BM) adopta la **Dimensión Social del Ajuste** (DSA), iniciativa que fue abandonada poco tiempo después, para ser reemplazada por nuevos programas de erradicación de la **pobreza** como tal. Es fundamental tomar en cuenta que el fenómeno de la pauperización ha sido un aspecto que se ha mantenido en continuo debate a partir de la aplicación de las PAE(s); razón por la cual es necesario aclarar este concepto, basado en las nociones de varios organismos internacionales:

- El **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD) considera a la pobreza como un *fenómeno complejo y multidimensional resultante de desequilibrios estructurales profundos y arraigados en todos los ámbitos de la existencia humana: el Estado, la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente*³⁶. Señala que con frecuencia las personas pobres están

³⁵ ASSIDON, Elisa, “Teorías económicas del Desarrollo”, Ediciones Abya Yala. Quito – Ecuador. Primera Edición. 2002, pags. 103 y 105

³⁶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, “Informe sobre el Desarrollo Humano”. PNUD, 1997, pag. 72

desnutridas con viviendas inadecuadas, disponen de escasos o ningún acceso a los servicios sociales básicos, por lo que no disfrutan de buena salud y su educación es deficiente.

- En su Informe sobre el Desarrollo Humano de 1997, nuevamente el PNUD, da un concepto de pobreza –esta vez- más amplio, señalando que *"pobreza significa que se niegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano como son: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás"*³⁷. Asimismo, destaca que la pobreza entraña mucho más que falta de ingresos para sobrevivir a las necesidades mínimas de subsistencia. Por tanto, al estar privados de un acceso equitativo a los mercados y las instituciones, las personas que viven en pobreza sufren marginación y exclusión social, por lo que la pobreza también refleja la falta de gravitación política de los afectados que se traduce en una carencia de poder que los mantiene aislados, vulnerables e imposibilitados de liberarse de lo que los encadena a esa situación.
- El Banco Mundial, por su parte, en su Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1990, define a la pobreza como *la posibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo*. Señala que los ingresos y los gastos per cápita de las unidades familiares son una vara adecuada para medir el nivel de vida, siempre que se incluya la producción propia. Sin embargo, indica que ninguna de estas medidas logra captar las dimensiones del bienestar

³⁷ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Ob. cit., 115

(salud, esperanza de vida, alfabetización, acceso a bienes públicos o recursos de propiedad común, entre otros).

Sin embargo, es imperioso precisar que siendo América Latina una de las zonas que más han padecido el proceso de reestructuración económica, y a pesar de los costosos programas de ajuste y reestructuración de sus sistemas económicos implementados durante casi dos décadas, no se ha logrado que el crecimiento económico esperado se traduzca en el bienestar para la mayor parte de la población es más, se puede afirmar en palabras de John Cavanagh, Carol Welch y Simon Retallack, que la fórmula del Fondo Monetario Internacional, consiste en generar pobreza, considerando que... *“a menos que el FMI certificara que una economía estaba siendo “reestructurada” y “gestionada sensatamente”, los prestamistas públicos y privados del mundo se negarían a conceder créditos. El FMI decidió que tal cosa significaba la adhesión a un paquete político de ajuste estructural, el cual esencialmente integra las economías nacionales en el mercado global, permitiendo a las corporaciones multinacionales acceder a mercados laborales y recursos naturales más baratos y aumentar las exportaciones. Vendidos con objeto de aumentar el crecimiento doméstico y los niveles de vida, debían introducir medidas para eliminar las restricciones al comercio y a las inversiones, promover las exportaciones, devaluar la moneda nacional, elevar los tipos de interés, privatizar las empresas y los servicios públicos, equilibrar los*

*presupuestos nacionales mediante la disminución del gasto público y desregular los mercados laborales.*³⁸

Esta etapa –que se acaba de explicar- bajo el dominio del FMI y otros organismos internacionales (que constituyen un claro ejemplo del tipo de instituciones que buscan el desarrollo, haciendo referencia al cuadro posterior), citados previamente, se inscribe bajo el segundo modelo propuesto por Beltrán, es decir:

La Comunicación de Apoyo al Desarrollo: *Funcional e instrumentalizada a las acciones de cambio, entendiendo que la comunicación planificada y organizada es un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de instituciones y proyectos específicos que buscan el desarrollo. Lamentablemente sufre de reduccionismos.*

Dentro de este escenario en donde se da un proceso de priorización de las necesidades elementales de los individuos, se puede decir que es desde finales de los años setenta y, con mayor relevancia a finales de los ochenta, que se empezó a tomar en cuenta, por parte de los organismos internacionales, el aspecto **humano** del desarrollo como lo evidencian las concepciones de pobreza anteriormente expuestas.

³⁸ CAVANAGH, John; RETALLACK, Simon y WELCH Carol, “La fórmula del FMI: Generar pobreza.” www.rcade.org/secciones/deuda/articulos%20sobre%20deuda/formulafmi.doc

Esta nueva forma de entender al desarrollo nace cuando se desliga a la comunicación –aunque no en su totalidad- de los medios. Es por ello que los comunicólogos, completamente concientes de la variedad de **impactos sociales** –principalmente- que produjo esta cercana relación, empezaron a pensar en esta práctica, como algo que podía entenderse –únicamente- desde una visión multidisciplinaria, por lo que se recurre a ciencias –en este caso auxiliares- como la sociología, la antropología, la psicología e incluso, la misma economía para procurar un conocimiento integral. Este enfoque trae consigo una dimensión, un tanto más subjetiva, del acto comunicacional,; por lo que, es parte del tercer y último modelo que plantea Luis Ramiro Beltrán:

La Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático:

Tendencia en la cual la comunicación se hace objeto y sujeto de los cambios, provocando la participación protagónica de la ciudadanía. Y va a ser la base conceptual y metodológica para el resurgimiento y proyección de la comunicación participativa.

La corriente crítica –referida con antelación- no se centra únicamente en la reacción de la audiencia hacia el mensaje transmitido; más bien, intenta tomar a la comunicación como un escenario democrático, capaz de crear sitios de interacción y diálogo –inclusive- dentro de los micro espacios sociales, que anteriormente, se ignoraban. Es decir, que dentro de este enfoque, se privilegia a la cultura; razón por la cual, se rescatan (para aplicarlos a la comunicación) una serie de conceptos propios de la antropología como: identidad cultural y culturas populares; y es a partir de ellos que se redefine el

rol de la audiencia, y, se la transforma, de simple receptora a constructora de sentido partiendo de su propia realidad y desde sus prácticas habituales.

Entonces, se procura darle un papel preponderante a la vida cotidiana de toda comunidad y tomarla como base para la creación de mensajes, hechos y utilizados por y para ellos –probablemente y sería lo más adecuado- con las nuevas tecnologías en propuestas que beneficien a su entorno más próximo, sin ignorar el ámbito mundial, es decir: pensar globalmente y actuar localmente, como lo afirma Maximiliano Dueñas Guzmán. Sería importante recalcar aquí el hecho de que... *“la cultura se constituye en el lugar privilegiado desde el cual se puede interpretar los fenómenos y procesos de la comunicación. La relación entre comunicación y cultura no es, por lo tanto, un objeto de estudio más entre muchos otros, sino una perspectiva científica desde la cual tenemos que abordar dichos fenómenos y procesos.”*³⁹

Estos postulados a los que se a hecho referencia son parte de la propuesta de lo que se dio a conocer como **comunicación alternativa**, una de cuyas principales premisas fue (y sigue siendo) el acceso hacia los medios por parte de los sectores populares, que –a causa de los monopolios- se encontraba restringido. Se puede afirmar entonces que... *“aquí lo alternativo ha expresado la voluntad de, en palabras de Armand Mattelart, “devolver el habla al pueblo”. Y esta propuesta ha estado vinculada al movimiento popular a través de la*

³⁹ BELLO, Gilberto; BUENAVENTURA, Juan y PÉREZ, Gabriel, “Concepción de la Comunicación y crisis teóricas en América Latina. www.felafacs.org/dialogos/pdf20/bellobuenaaventuraperez.pdf

*Educación-Comunicación Popular a partir de la pedagogía liberadora de Paulo Freire.*⁴⁰

Retomando lo anterior es fundamental aclarar lo que se entiende por **práctica alternativa**, noción en la que coincido con *Miguel Ángel Espinosa M.*, quien la llama alternativa porque:

- Ante la información masiva se opta por la **comunicación civil**, desde y para ella
- No apunta únicamente a la creación de **medios distintos** a los existentes, sino que va más allá al plantear también un **uso diferente** de la comunicación
- Renuncia a la tentación de usar los medios como instrumentos de poder para el dominio y la manipulación; en cambio, se propone su uso para compartir la **información** y el **conocimiento** como **bienes sociales**
- Se niega a participar en el flujo de ese producto ideológico-industrial que es la información mercancía y se empeña en **poner en común** -en comunicar- las **expresiones** de la propia **diversidad cultural**

⁴⁰ KARAM, Tanius, "Orígenes, rumbos y propuestas de los grupos sociales organizados: Comunicación popular, organismos civiles y democracia".

www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc70/comunicaci%F3n.htm *Una de las principales influencias en tales formulaciones educativas de la comunicación, fueron los postulados de la **pedagogía liberadora de Paulo Freire** (1921-2000), quien postulaba la liberación (en su sentido político, antropológico, sociológico) como ejercicio colectivo e interactivo fruto de la concientización. La liberación se entiende como un proceso comunicativo, de construcción de la propia palabra con el otro: nadie se libera solo. Para Freire, el proceso de concientización no es sólo reconocimiento, develación de la realidad, sino que va acompañada de una praxis; la conciencia es conciencia histórica, temporal, decidida a empaparse de cotidianeidad, pero no como una tensión abrumadora enajenante sino con el ánimo de superar la realidad; entonces toda conciencia histórica de la realidad implica un compromiso con la realidad misma. Este tríptico de develación-praxis-conciencia histórica se verifica en el acto que Freire califica al retomar la corriente teológica-política latinoamericana, como el acto de denuncia-anuncio: denuncia de las estructuras sociales deshumanizantes y anuncio de la nueva estructura humanizadora.

- Se expresa con un **discurso antiautoritario**, crítico y analítico para descubrir los problemas de la realidad en lugar de ocultarlos
- Invoca la creación de medios al margen de las redes de la gran prensa, pero sin olvidar que hay formas de participar e influir en ella sin dejar de **cuestionar** directamente al **orden establecido**

Para (Espinosa) el autor mexicano mencionado anteriormente, este tipo de prácticas nos conducen a lo que él llama... *“subversión comunicadora desde la sociedad civil organizada (pues) es posible preparar a la sociedad para su transformación mediante el consenso, mediante el acuerdo incluso con los poderes establecidos, pero desde el derecho individual y la libertad consciente. La comunicación alternativa es la mejor vacuna contra cualquier tipo de manipulación, porque desde el interior humano, desde la familia, desde la comunidad y desde las organizaciones los ciudadanos se insertarán propositivamente en el nuevo orden que ellos mismos construirán. Los medios de comunicación, finalmente, se habrán convertido en la alternativa idónea para que la sociedad se interpele pacíficamente a sí misma. En un mundo de destrucción la subversión más revolucionaria es la creación.”*⁴¹

En estas condiciones, en las que prima la aplicación de métodos alternativos, es conveniente resaltar el concepto de **comunicación popular**,

⁴¹ ESPINOSA M, Miguel Ángel, “Comunicación Alternativa, Subversión para la Paz”, Revista Nueva Época, Número 0. www.laneta.apc.org/cencos/09iglesi/Revista3.htm

como la entiende Mario Kaplún (citado por el profesor Maximiliano Dueñas). Para él, este tipo de comunicación... *“es esencial para la organización de los sectores populares. Es la medida que la comunicación popular, entendida como una práctica libertadora y transformativa con el pueblo como protagonista, es implantada, las organizaciones de los sectores populares crecen en cohesión y fuerza (...) Es decir que, la comunicación alternativa es igual a la comunicación democrática, la cual se opone a la comunicación dominadora. La comunicación democrática se caracteriza por el diálogo, comunidad, horizontalidad, participación, flujos bidireccionales y está al servicio de la mayoría de la sociedad. La comunicación dominadora (en cambio) se caracteriza por el monólogo, el poder, el verticalismo, flujos unidireccionales, monopolios y está al servicio de minorías.”*⁴²

Como se manifiesta, estas ideas (no comunes) se cristalizaron en hechos; es decir, no se quedaron en simple teoría. La práctica de la *comunicación alternativa para el desarrollo democrático* -a decir de Luis R. Beltrán- en bastas regiones del sur del “nuevo continente”, es una muestra fehaciente de ello, a través de hechos concretos, como los que el mismo autor detalla en su texto: *“Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Una evaluación sucinta al cabo de cuarenta años”*, y que se mencionan a continuación:

⁴² DUEÑAS GUZMÁN, Maximiliano, “Globalización y comunicación alternativa”, 1998. www.sodepaz.net/modules.php?name=News&file=article&sid=894

- **Mario Kaplun** diseñó una estrategia creada por él, y la puso a prueba en **Uruguay**: un **foro por cassette**, procedimiento sencillo y de bajo costo para establecer un diálogo a distancia entre los miembros de las cooperativas campesinas.

- **Michel Azcueta** y otros construyeron en una enorme barriada de **Lima** poblada por campesinos migrantes, **Villa El Salvador**, un sistema integral y notable de comunicación popular, basado en tecnologías elementales utilizadas creativamente y en conjugación con una organización comunitaria activa.

- En **Brasil** decenas de periódicos contestatarios, pequeños y rústicos, llegaron a constituir lo que se llamó "**prensa nanica**" (prensa enana o en miniatura), el único vehículo para expresar la oposición del pueblo a las violentas dictaduras militares que los oprimían

- En países como *México, la República Dominicana, Honduras, Perú, Bolivia* y *Ecuador*, la **radio del pueblo** experimentó importante expansión y

mejoras. También se capacitó a voluntarios en el campo como “**reporteros populares**”.

- En **Bolivia** unos campesinos pagaron alquiler por las primeras horas de transmisión matinal en algunas radioemisoras comerciales de la ciudad capital, y realizaron en *aymara*, otro inusual y precursor ejercicio de comunicación alternativa y democratizante sobre la base de la iniciativa privada de "**micro empresarios**". A partir de esta iniciativa, muchos radialistas crearon asociaciones de comunicadores en idiomas nativos.
- **Cuba** combinó transmisiones radiales con millares de voluntarios organizados en pequeñas "**brigadas de capacitación**" para llevar a cabo campañas de movilización de masas en pro de la educación y la salud.
- Por otra parte, *México, Costa Rica, Venezuela, Colombia y Ecuador* recurrieron a los **medios masivos** de comunicación para realizar **educación a distancia** de escolares, maestros rurales e inclusive estudiantes universitarios.

Es así que, los métodos alternativos propuestos y aplicados por la corriente crítica de la comunicación, constituyen una forma de ir contra el orden establecido y de subvertir al poder. Ha sido la manera que los movimientos sociales han encontrado para manifestar su inconformidad ante la concentración de los medios de comunicación en pocas manos y su privatización; de esta manera, se propende a la democratización –no sólo de éstos espacios sino también, de la información que en ellos circula. Así, a más de garantizar la participación, las demandas de los sectores populares son reconocidas como legítimas, adquiriendo –además- un protagonismo positivo y propositivo en el escenario político (o no) de su país, al tomar a la comunicación (relacionada íntimamente con la cultura), no tan solo como un recurso sino, también - como lo entiende Adalid Contreras - como un derecho. De tal manera que... *“el derecho a la comunicación implica pensar la comunicación desde las culturas y formas de organización de la ciudadanía, espacio real donde se construyen sentidos de sociedad, mediante el intercambio y apropiación de signos y significados (...) Implica entenderlo en un sentido de doble vía, donde a partir del mundo ciudadano, se encuentran intereses, demandas y propuestas que dan lugar al proceso típico de producción, circulación y recepción, pero con un dinamismo privilegiado del espacio cultural y social de la recepción.”*⁴³

Bajo esta proyección –indiscutiblemente- se entiende a la comunicación de una manera mucho más amplia y extensa; pues, al ubicarla en el campo de la cultura, se superan los reduccionismos que pretenden relacionarla –

⁴³ CONTRERAS, Adalid, Ob. cit, pag. 83

únicamente- con medios y tecnologías. Aunque es fundamental aclarar que, ambos conceptos (comunicación y medios), si bien se relacionan, no son dependientes el uno del otro; pero, en algunas ocasiones, se complementan.

A partir de esta noción crítica de la comunicación, se hace hincapié en lo que se refiere a la satisfacción de necesidades básicas. Y si bien, ésta es aplicada a partir de la década de los 90, hay que reconocer que, tanto las Organizaciones no Gubernamentales (ONG`s), como los politólogos y sociólogos, tenían adelantada su discusión –por lo menos- desde los años 50. Así pues, *“...el desarrollo humano otorga una mayor importancia al entorno político e institucional. Dentro de las instituciones, la cultura, en su sentido antropológico, empieza a ser abordada como un elemento más del análisis del desarrollo”*.⁴⁴

Esta nueva concepción trae consigo la desconfianza hacia un Estado interventor y, más bien, pone énfasis en el trabajo directo con las entidades más cercanas a la población (gobiernos locales); con el afán de reforzar la democracia, ya no tanto representativa, sino más bien, participativa. Reflexiona profundamente sobre la noción de Francis Fucuyama acerca del **“capital humano”**; al considerar la importancia de los conocimientos, habilidades y capacidades de los seres humanos para la consecución de un desarrollo armónico en cada una, y –por ende- en todas las sociedades fomentando una mejor calidad de vida, en lo que se refiere a salud y educación –principalmente- impulsando la adopción de políticas públicas que las garanticen. Todo esto,

⁴⁴ ESCRIBANO, Gonzalo, Ob. cit., pag. 11. www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/

con el objetivo de alcanzar un mejoramiento en todo aspecto a base de justicia social.

Es importante considerar que el cambio de percepción al que se hace alusión, a más de ampliar las capacidades de las personas, según Amartya Sen... *“pretende en base a ello, ampliar –también- el poder (de decisión, involucramiento y participación) de cada individuo, para transformarlo en gestor de su propio desarrollo y, consecuentemente, de la comunidad a la que pertenece y en la cual se desenvuelve.”*⁴⁵ En la actualidad, este proceso toma el nombre de **empoderamiento**, traducción literal del término anglosajón, *empowerment*.

En resumen, podemos decir que... “la participación de, para y por el pueblo, debe permitirle gozar de los efectos de: 1. crecimiento de riqueza distribuible (aumentos en los ingresos, productividad y empleos); 2. capacidad de tomar decisiones y controlar sus propias vidas”⁴⁶

Todo lo antedicho también puede circunscribirse en la propuesta de Adalid Contreras, sustraída de su obra “Imágenes e Imaginarios de la Comunicación-Desarrollo”, que antes de constituir un cuarto modelo, complementa al tercero planteado por su antecesor Beltrán. Contreras habla de:

⁴⁵ LIM, Meow – Khim, Curso Internacional de Planificación de la Comunicación, Libro No.3 (Colección Documentos). CIESPAL, Quito, Ecuador, 1979, pag, 27

⁴⁶ Ibid, pag: 5

Comunicación-Desarrollo o Comunicación con Desarrollo: *El desarrollo como proceso conciente diseñado y construido por los sujetos, se hace en función de un horizonte que se constituye cotidianamente desde el campo denso, contradictorio conflictivo de las culturas, haciéndose y rehaciéndose en permanente tensión.*

Refiriéndose al **bienestar social** que trae consigo su propuesta de un cuarto modelo, el mismo Contreras afirma que... *"hacer comunicación para el desarrollo implica una comprensión ética y técnica del desarrollo humano y racionalizado, combinando democracia con eficacia, organización con participación, calidad de vida, acceso digno a bienes y empleo, justicia inmediata y normada, institucionalidad constructiva y articulación social, capacidad de decisión y gestión democrática real, ejercicio de poder político en diferentes espacios y reordenamiento del sistema político, incluido el Estado".*⁴⁷

El desarrollo eficaz se apoya en todas estas estructuras. La misma concepción antropológica ve al desarrollo como un **proceso de cambio**, propiciado por la acción social, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los miembros de un grupo humano.

El desarrollo necesita del pasado para trabajar en el presente y proyectarse hacia el futuro, sin embargo no es un hecho aislado sino una consecuencia de las diferencias históricas, geográficas, económicas, sociales, culturales y políticas.

⁴⁷ CONTRERAS, Adalid, Ob.cit., pag. 18

Reconociendo entonces el papel protagónico que el **ámbito cultural** desempeña en esta nueva noción, es importante citar nuevamente al comunicólogo boliviano (A. Contreras) cuando asevera que ésta... *“apunta a un desarrollo con soberanía cultural, derecho a la información, a la propiedad y a la expresión; la democratización de los flujos y procesos de comunicación, la horizontalidad, la participación y la función promotora del Estado en la planificación y producción cultural propia”*.⁴⁸

Hasta aquí se ha descrito la innegable relación que tienen la comunicación con el desarrollo y el proceso que esta ha tenido; y, es necesario acotar en este punto que, si bien se coincide con la noción de un desarrollo humano, justo y ecuánime que procure el bienestar de la mayoría, es incuestionable que para que ello ocurra se debe acudir a la comunicación como instrumento fundamental; pues ella se encarga de interactuar de manera directa con los sujetos y nos hace conocer su contexto natural, su propia cultura, sus subjetividades para de esta manera, saber cómo debemos desenvolvernos, procurando que, nuestra intervención sea aceptada con la menor cantidad de problemas posibles, entablando una buena relación entre copartícipes.

De aquí en adelante se explicará como actúan ambos fenómenos en conjunto formando así la *comunicación para el desarrollo*, que constituye un eje fundamental en este trabajo; razón por la cual, será necesario detenerse para el esclarecimiento de este tema.

⁴⁸ CONTRERAS, Adalid, Ob. cit., pag. 31

LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Comunicación para el desarrollo se piensa más allá del tecnicismo de los medios y del extensionismo de propuestas pre-elaboradas, para considerarla como una instancia de construcción y negociación en un marco de reafirmación de entidades culturales y sociales.
Jesús González Pazos

En el mundo actual... *“en el que uno de los derechos más violentados es el derecho a la comunicación, en el sentido de poder acceder y transitar por ese espacio, en el que se ha intensificado la privatización y concentración de los medios de comunicación en pocas manos, al tiempo que, se incrementa el cierre de medios de comunicación y la persecución de comunicadores sociales por defender las causas populares”*⁴⁹... surge como una práctica alternativa, la Comunicación para el Desarrollo.

Este tipo de comunicación se basa en el **reconocimiento del otro** ya que, siendo el objetivo de la comunicación para el desarrollo la movilización de la sociedad para convertirla en protagonista de su propio cambio, es necesario reconocer primero la existencia del otro, "retornar al sujeto" como bien lo afirma Mattelart, citado por Rosa M. Alfaro en su obra: “Una comunicación para otro desarrollo”

⁴⁹ Encuentro Latinoamericano de Medios de Comunicación Alternativa y Popular. Declaración De Quito, 19-23 abril de 1993

Para ello, la **visión** debe ser **humana**. Es necesario partir de la realidad concreta, adentrarse en ella para poder entender su origen; el contexto económico, social, político y cultural que la envuelve y poder, así, volver a ella en el diálogo y en la intervención de sus mismos integrantes, facilitando interlocuciones y apropiaciones de los proyectos.

Su trascendencia está en las manos de quienes lo construyeron y se beneficiarán de él en el corto, mediano o largo plazos, más que en las de quienes lo planificaron. Y su éxito debe medirse en el grado de **involucramiento** de los participantes porque son ellos quienes conocen mejor que nadie sus necesidades.

Así no hay sujeto pasivo o un simple beneficiario. La comunicación busca crear una **relación activa** en la cual adquieren sentido la palabra, el cuerpo, las imágenes. Para Rosa M. Alfaro... *"cada contacto, cada exposición a discursos y quehaceres produce interacción; moviliza al sujeto a seleccionar, interpretar, modificar, valorar, apropiarse y usar lo que interpreta en una perspectiva u otra, sin que sepamos cuál es. La implementación de proyectos va, así, construyendo a cada participante, sus expectativas y demandas; inclusive sus formas de ser y vivir con los demás".*⁵⁰ De este modo, se definen homogeneidades y disidencias, al igual que cercanías y distancias.

La Comunicación para el Desarrollo atraviesa varios ámbitos de la vida humana. Como tal está constituida por distintos elementos.

⁵⁰ ALFARO Rosa María, "Una Comunicación para Otro Desarrollo". Ed. Calandria, Lima-Perú, 1993, pag: 28

Podemos iniciar mencionando, que cualquier proyecto de desarrollo constituye una **intervención cultural**, aunque su fin sea puramente económico. En la interrelación con las sociedades existen influencias que pueden enriquecer o no la identidad individual o colectiva de quienes la integran. Por ello es importante entender la **cultura** como un fenómeno que no está acabado, flexible, que se construye y reconstruye permanentemente.

No se trata de imponer una ideología o una cultura a los **otros**, sino de redefinir desde ellos nuestras pretensiones. La Comunicación para el Desarrollo parte del respeto por las diferencias para permitir el diálogo y un intercambio cultural sin imposiciones. No existen culturas mejores o peores, las formaciones culturales son fenómenos complejos que deben ser aceptados de acuerdo a sus peculiaridades, considerando su exposición a fenómenos externos.

Según Xavier Dupuis, citado por Rosa M. Alfaro en el texto antes mencionado, la cultura ofrece al individuo la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, ella hace del hombre un ser humano racional, crítico y éticamente comprometido. Es a través de la cultura que los individuos se expresan, toman conciencia de lo que son, se reconocen como un proyecto inacabado, cuestionan sus propias realizaciones, buscan nuevas significaciones y crean obras que los trasciende.

Siguiendo la misma línea, la Comunicación para el Desarrollo exige la **participación** de diferentes actores sociales porque pone en escena el cruce de diferentes áreas culturales heterogéneas. Un análisis cultural del desarrollo

de la comunicación demuestra que la *acción comunicativa* (Habermas), es fundamental para conseguir una comprensión mutua y favorable que conduce a compartir ideas y coordinar actividades.

El criterio de Gloria Moreno resulta práctico para comprender de mejor manera lo antes mencionado; ya que...*"uno de los requisitos del desarrollo cultural es permitir y facilitar la comunicación entre los diferentes agentes sociales que no sólo serán capaces de intervenir en los asuntos de la comunidad sino que tendrán una presencia y participarán de manera efectiva en los escenarios modernos"*.⁵¹

Este modelo comunicacional, considera fundamental conocer las "pre-relaciones" de clase, género, etnia o raza; nivel educativo, religión, estrato político, ocupación social u otra identidad específica que influye en la estructuración de las futuras relaciones que se crearán con el planificador.

De hecho, conocer la **organización social** de una comunidad es importante puesto que...*"toda acción de desarrollo debe preguntarse no solo qué relaciones está promoviendo, entre quiénes y cómo, sino a la formación de qué poderes está contribuyendo y cómo éstos se ejercitan en relación con el autoritarismo global o no. La propia implementación del proyecto y las situaciones que se provocan pueden gestar, de igual manera, nuevos liderazgos que debemos saber prever, ubicar o transformar"*.⁵² Es decir que, a

⁵¹ MORENO PÉREZ, Gloria. "Cultura, Comunicación y Desarrollo." Pag: 3
www.orbicom.uqam.ca/in_focus/publications/pdf/gloria_moreno_perez2001.pdf

⁵² CAVANAGH, John, RETALLACK, Simon y WELCH Carol, Ob. cit., pag: 36
www.rcade.org/secciones/deuda/articulos%20sobre%20deuda/formulafmi.doc

partir de ella, es posible diseñar la forma de acercamiento hacia la colectividad y establecer las instancias de colaboración e incluso, los posibles focos de rechazo.

Al conocer las *formas de organización* de la sociedad es posible facilitar la participación de los involucrados, los intercambios pueden fluir de una mejor manera, habrá una mayor conectividad, mayor creatividad y gran colaboración por parte de la sociedad.

Se entiende entonces que, no puede haber desarrollo sin **participación**. Esa es la premisa principal del tipo de comunicación al que nos referimos. La **cogestión** es uno de los objetivos que tiene este modelo, que busca motivar a los individuos a involucrarse en un proyecto de manera que se sientan útiles, se vuelvan críticos y aporten al desarrollo del mismo.

Según el PNUD, en su Informe de 1993 sobre el desarrollo humano, la **participación popular** se está convirtiendo en la cuestión decisiva de nuestra época, Es que los programas de desarrollo solo podrán dar frutos si los conocimientos y tecnologías se comparten efectivamente, si la población está motivada y empeñada en alcanzar los objetivos propuestos.

Solo los mismos participantes pueden ser la fuerza motriz de su propio crecimiento integral. La *comunicación* permite conocer sus necesidades, identificar sus actitudes y, a partir de allí, formula programas de desarrollo. Es

decir que el éxito de un proyecto es directamente proporcional al protagonismo que los beneficiarios hayan ejercido a partir de ella es posible diseñar la forma de acercamiento hacia la comunidad y establecer las instancias de colaboración e, incluso, los posibles focos de rechazo.

Para ello, es conveniente señalar que para la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación)... *"una mejor comunicación con la población a todos los niveles permite a ésta reconocer los problemas más importantes y encontrar un terreno de acción común y crea un clima de identificación y participación para poner en práctica sus decisiones. Además, el desarrollo implica cambio, nuevas formas de actuación. La comunicación es también, imprescindible para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo, con el fin de gestionar los programas de desarrollo y obtener apoyo institucional"*.⁵³

Para conseguir la *participación* de la población es necesario mantener contactos interpersonales dentro de una comunidad. Así se simplifica la obtención de acuerdos sobre temas de interés mutuo, basado en las necesidades y capacidades propias.

Definitivamente, los proyectos tienen más éxito si incluyen la participación local en su diseño y ejecución. Según información de la FAO, en un examen de 30 proyectos realizados en los años setenta por el Banco Mundial se determinó que los proyectos juzgados como apropiados desde el punto de vista de la

⁵³ FRASER Collin; VILLET Jonathan. "La Comunicación: Clave para el Desarrollo Humano". FAO. 1994, pag: 82

cultura local tuvieron una tasa media de rentabilidad del 18 por ciento, frente a un 9 por ciento para los que no incluyeron mecanismos para la adaptación social y cultural. En un estudio más detallado de 52 proyectos de la USAID se encontró también una fuerte correlación entre la participación y el éxito del proyecto, especialmente cuando la participación tuvo lugar a través de organizaciones creadas y dirigidas por los propios beneficiarios.

Entonces, resulta evidente que la **educación** no puede estar fuera de ningún proyecto de desarrollo. Bajo este esquema, el entrecruzamiento real entre educación y comunicación se va a dar en los procesos de *apropiación* de la cultura cotidiana, la cual contiene particulares formas de ver, percibir, aprender, representar y expresar el mundo.

Esta concepción trata de refundar las relaciones entre educación y comunicación, superando el carácter y sentido instrumental que fue otorgado a esta última y que la redujera a la expresión impresa de mensajes preelaborados representados en el material didáctico.

Bajo esta nueva línea de pensamiento y coincidiendo con Jesús Martín Barbero, la *educación* se encuentra en los lugares mismos donde se enuncia la palabra, en la herencia oral de las diversas culturas que antes fue ignorada. Con este modelo, la educación contribuirá (según Adalid Contreras en su obra "Imágenes e imaginarios de la Comunicación-Desarrollo") a la construcción de la ciudadanía y al desarrollo de sujetos autónomos, concretos y diversos.

De acuerdo con la proyección manifestada hasta aquí, la comunicación se puede entender -a más de- cómo una **construcción social**, también como una **herramienta vital** que permite alcanzar el desarrollo en base al consenso. Sus canales deben ser aprovechados para generar, integrar y difundir conocimientos e informaciones útiles y culturalmente adecuadas para permitir un proceso de **retroalimentación** continuo. Así, un uso planificado y participativo de los canales existentes por parte de los protagonistas de los procesos es una condición, sin la cual, no será posible crear sistemas de comunicación intercultural.

En este sentido, la comunicación es capaz de articular **procesos de discusión**, en los cuales, las sociedades van definiendo su desarrollo. Además, a través de la información y la expresión, facilita la *reflexión crítica* y constructiva de la realidad no solo para conocerla y comprenderla sino para comprometerse en la búsqueda conjunta de posibles soluciones.

Así pues, Adalid Contreras (*en: "Imágenes e imaginarios de la Comunicación-Desarrollo"*), concibe a la Comunicación para el Desarrollo como un nuevo paradigma basado en un concepto de comunicación como un flujo *bidireccional* y *horizontal* donde el emisor es, a la vez, receptor y viceversa, en procesos con derechos de comunicación, necesidades y recursos como:

1. *Diálogo*: Ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes.
2. *Participación*: Ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes

3. *Derecho a la Comunicación*: Derecho natural de todo ser humano a emitir y recibir mensajes, al mismo tiempo e intermitentemente.
4. *Necesidad de Comunicación*: Es tanto una exigencia natural individual como un requisito de la existencia social sobre el uso de los recursos de la comunicación, con el fin de entrar a compartir las experiencias por la interacción con la intervención de símbolos.
5. *Recurso de la comunicación*: Es todo elemento energía /materia - cognitivo, afectivo o físico- que pueda usarse para hacer posible el intercambio de símbolos entre los seres humanos.

En consecuencia, la teoría de la comunicación sufre un vuelco total al ser considerada como generadora de desarrollo, considerando una red de interrelaciones y un contexto que la afectan pero fluyen en un proceso al entenderse ésta de manera horizontal y democrática. Tomando en cuenta que su principal objetivo debe ser, el empoderamiento del proyecto propuesto, por parte de la comunidad con la cual se trabaja, sabiendo de antemano que – cualquiera sea éste- sirva para mejorar las condiciones de vida actuales del grupo en cuestión.

CAPÍTULO II

"La planificación estratégica no contempla las decisiones futuras, sino el futuro de las decisiones de hoy"
Peter Drucker

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se abordará el tema de la planificación, como un instrumento de control social partiendo desde la afirmación que Marcuse hace, cuando la denomina como el triunfo del "pensamiento unidimensional". Este pensamiento, se señala y analiza en este trabajo, ya que, se encuentra inserto en la sociedad industrial contemporánea.

Si bien se mencionan las alternativas para acabar con el fenómeno de mecanización de la vida (deshumanización), que propone el mismo Marcuse, esta investigación intenta ir más allá; al tomar en cuenta –y centrarse- en los principios planteados en la teoría de la "acción comunicativa" de Habermas: diálogo, consenso y entendimiento, en un intento –para percepción de la autora- por humanizar la planificación.

Finalmente, se mencionan las propuestas (sobre planificación) de los teóricos latinoamericanos de la comunicación, basadas en los preceptos habermasianos que, aunque nacen de la noción mecanizada del proceso, incluyen en él (como un elemento indispensable) la participación de la comunidad a ser intervenida.

EL PENSAMIENTO UNIDIMENSIONAL

LA PLANIFICACIÓN COMO INSTRUMENTO DE CONTROL

Dentro de la **sociedad industrial** en la que se vive actualmente, todo aquello que se supone iba en contraposición al sistema establecido, se ha convertido en **instrumento de control**. Así, la sexualidad, el arte, el trabajo y hasta el

mismo lenguaje han sido despojados de su esencia y hoy no expresan lo mismo que en la sociedad pre – industrial, a decir de Marcuse.

Es así que en este contexto mecanizado se ha errado sobre la creencia de la superioridad de la tecnología con respecto al intelecto y, si bien es evidente que la **máquina** ha ejercido –prácticamente- un dominio sobre el ser humano, esta idea ha cobrado vigencia –principalmente- por los preceptos modernistas del poder del hombre sobre la naturaleza; lo cual no quiere decir que este criterio sea una verdad; sobre todo, considerando que, toda maquinaria es creación humana.

Para ratificar lo antedicho, se citará a Neil Postman, quien se interroga a cerca de... *“¿por qué confiamos en nuestras máquinas más que en nuestra humanidad?”* A lo cual se responde que... *“debemos aprender a enamorarnos menos de la tecnología y más de nosotros mismos”⁵⁴* Afirmación que coincide con la orientación que sigue este trabajo investigativo.

Dentro del mismo razonamiento, también es imposible negar que el **trabajo** – dentro de la lógica mercantil- ha convertido al hombre en su esclavo; ya que todo se convierte en **mercancía**. Así pues... *“los productos adoctrinan y manipulan; promueven una falsa conciencia inmune a su falsedad. Y a medida que estos productos útiles son asequibles a más individuos en más clases sociales, el adoctrinamiento que llevan a cabo deja de ser publicidad; se convierten en modo de vida.”⁵⁵*

Por ende, si no existe interés común, prima –entonces- lo que Habermas (refiriéndose al modelo teleológico de acción) llama: **actitud de orientación**

⁵⁴ Neil Postman, profesor de la Universidad de Nueva York citado por: PRIETO CASTILLO, Daniel, “Comunicación, Universidad y Desarrollo” Investigaciones de la PANGESCO, Colección De la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Buenos Aires –Argentina, 2002, pag 106

⁵⁵ MARCUSE, Herbert, “El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.” . Obras maestras del pensamiento contemporáneo, tomo # 15 Editorial Planeta – De Agostini, SA, 1993 Barcelona – España, pag: 42.

hacia el éxito⁵⁶; ya que... *“las relaciones interpersonales entre los sujetos que actúan orientándose a su propio éxito sólo vienen reguladas por el intercambio y el poder, la sociedad se presenta como un orden instrumental. Este especializa las orientaciones de acción en términos de competencia por el dinero y el poder y coordina las decisiones a través de relaciones de mercado o de relaciones de dominación.*^{57”}

Es decir, que si bien, los bienes culturales llegan cada vez a más personas - principalmente por la difusión repetitiva que les dan los medios de comunicación masiva- son muy pocas las que pueden acceder a ellos; y la razón no es otra que la concentración de la riqueza en pocas manos, característica del modo de producción vigente, hecho que da lugar a un sinnúmero de injusticias y desigualdades.

Por ejemplo la inequidad -en cuanto a producción- que se da en el mundo pues, son solo algunos países (los desarrollados, según la teoría marxista) los que tienen el privilegio de producir tecnología, en buena parte por los recursos que destinan a la investigación. Esta situación los mantiene en condición de superioridad con las otras naciones que solo son consumidoras (de tecnología), las cuales continúan dotando al primer mundo de materia prima barata para que este proceso continúe reproduciéndose, sin cambios.

A pesar de lo mencionado, el uso de la tecnología (para los consumidores) no constituye mayor problema ya que, los que poseen el capital –únicamente- la adquieren y, todo aquello que la máquina no realice es papel del personal (deshumanización). Entonces se genera la ilusión de que todos pueden hacer uso de la tecnología *pero*, con el único fin de generar mayor capital –

⁵⁶ HABERMAS, Jürgen, “Conciencia moral y acción comunicativa”. Editorial Península, Barcelona, 1985, pag. 157 *En la medida en que **los actores se orientan exclusivamente hacia el éxito**, esto es, hacia las consecuencias de su acción tratan de alcanzar sus objetivos ejerciendo influencia sobre la definición de la situación o de las decisiones o motivos del interlocutor (...) La coordinación de las acciones de sujetos desde un punto de vista estratégico, depende de en qué medida han hecho mella en cada uno de ellos los cálculos egocéntricos de utilidad.

⁵⁷ HABERMAS, Jürgen. “Observaciones sobre el concepto de acción comunicativa”, en Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos. Editorial Cátedra, Madrid, 1994, pag. 484

exclusivamente- para el propietario, quien resulta ser el único beneficiado. Es decir que la maquinaria no juega otro rol que el de acelerar la producción (inmediatez).

La tecnología hasta ahora ha servido únicamente para dar una **solución práctica e inmediata** a necesidades inscritas en un tiempo y espacio determinado, sin tomar en cuenta el antes ni el después. Para que esto ocurra los medios de comunicación (funcionalismo) han aportado en gran parte - evitando la criticidad- creando a través de la publicidad falsas necesidades y, por ende, falsas creencias que se legitiman por su continua repetición.

En este marco, para Marcuse, el problema del que se ha hablado hasta ahora sobre la “**maquinización de la vida**” tiene solución, y esto se lograría –dice- en base a la *resignificación del trabajo*, pensando primero en la gente, y también, devolviéndole el *valor de uso* a la tecnología, poniéndola al servicio de la vida humana. Instituyendo -en consecuencia- un nuevo orden democrático desde el cual, no sean las empresas las que determinen el destino de la sociedad pues, han sido ellas –hasta ahora- las que crean el marco jurídico que les permite operar -claro está- en función a la propiedad y el capital privado es decir, en su propio y único provecho.

Por lo tanto, de lo que se trata es, de dar prioridad al bien común por sobre los intereses particulares de la empresa privada.

A pesar de los esfuerzos son muchas las dificultades que no permiten que esta clase de preceptos se cristalice; principalmente, por la infinidad de **instrumentos de control** que existen, uno de los cuales lo constituye la **planificación**⁵⁸, noción que ha calado hondo en la vida de –la mayoría- las sociedades; a tal punto que –en ocasiones- se hace imprescindible planificar, pero únicamente, hasta los límites que el sistema lo permite.

⁵⁸ *Para Herbert Marcuse, entendiéndose el término **planificación** en función de la acumulación del capital privado, como triunfo del *pensamiento unidimensional*; es decir, como el mayor logro del pensamiento positivo

Bajo esta lógica, si la planificación es un instrumento indispensable para lograr una mayor producción por su parte, la **comunicación** sólo constituye una herramienta de ayuda a la planificación del nuevo orden. Es decir, que posee, únicamente, un *poder persuasivo* que permite hacer uso de los discursos creados y legitimados por los **medios de comunicación** que se encuentran, en manos y al servicio, de unos pocos privilegiados.

Así lo afirma Marcuse al decir que... *“la movilización total de todos los medios para la defensa de la realidad establecida ha coordinado los medios de expresión hasta un punto en que la comunicación de contenidos trascendentes se hace técnicamente imposible”⁵⁹...*

En consecuencia, los medios (dentro de esta sociedad industrial), tan solo cumplen el papel de difusores del discurso dominante, y no permiten desarrollar una **conciencia crítica** ante los acontecimientos.

Entonces, para la adopción generalizada de un pensamiento crítico, según Marcuse, el lenguaje juega un papel muy importante, ya que gracias a él, sería posible develar lo que hay detrás de todo suceso, aunque el sistema lo encubra. Pero, es importante mencionar que este hecho develatorio no ha podido lograrse –principalmente- porque, los conceptos universales han sido convertidos en simples... *“términos operacionales y de conducta (...)”⁶⁰* que no permiten la polisemia.

Así, el lenguaje queda reducido y... *“el análisis lingüístico sólo tiene el humilde propósito de clarificación del pensamiento y habla confusos”⁶¹...* ante una forma de expresión elevada (alta cultura) que resulta sospechosa y subversiva; y, como una forma de aplacar las intenciones del discurso filosófico, aquello que no se entiende es interpretado y modificado a la categoría de discurso

⁵⁹ MARCUSE, Herbert, Ob. cit., pag: 98.

⁶⁰ Ibid, pag: 210

⁶¹ Ibid, pag: 222

común para –supuestamente- socializarlo, con el objetivo de que -sino todos- por lo menos, la mayoría, logren entenderlo⁶².

Se asiste, pues, a un debilitamiento del lenguaje, ya que tanto la contradicción como la negación del mismo (lo que constituye su esencia), se desecha. Es decir, que –para evitar este fenómeno- no se trata de disminuir la calidad discursiva, sino de acrecentar el léxico de aquellos que escuchan pues, enseñando términos desconocidos para la audiencia, se contribuye a que ellos posean nuevas **herramientas idiomáticas**⁶³ y, de ese modo, no puedan ser sorprendidos por demagogos, quienes buscan beneficiarse de sus privilegios al tener un universo discursivo más amplio.

Aunque, en lo que respecta a la **libertad de expresión** (relacionado directamente con el lenguaje), se debe tener en cuenta que se trata de un principio muy limitado; pues, sólo se puede decir lo que admite el sistema, lo demás se reserva para beneficios particulares (discursos censurados).

Así pues, la solución –para Marcuse- radicaría en que... *“el significado de un término o una forma exige su desarrollo en un universo multidimensional, donde todo significado expresado participa de varios sistemas interrelacionados, extendidos uno sobre otro y antagónicos.”*⁶⁴

Entonces, si Marcuse propone que sea... *“el mismo lenguaje establecido (el que) revele lo que oculta o excluye”*⁶⁵ ... la opción acertada sería recurrir a la filosofía, que... *“llega a ser terapéutica (...) en la medida en que libera al pensamiento de la esclavización por parte del universo establecido del discurso y la conducta, demuestra la negatividad del sistema (...) y proyecta alternativas”*⁶⁶... evitando, de ese modo, la mutilación de la realidad principalmente mostrada por los medios de comunicación y característica de la sociedad actual.

⁶² © Marca Personal que se refiere a las meras apariencias del lenguaje técnico

⁶³ © Marca Personal que hace alusión a los recursos del lenguaje como instrumentos de liberación

⁶⁴ MARCUSE, Herbert, Ob. cit., pag: 224.

⁶⁵ Ibid, pag: 223

⁶⁶ Ibid. pag: 226

Esta realidad mutilada producida por la inmediatez del lenguaje –que lo convierte en un ritual autoritario- no permite que se reflexione a profundidad a tal punto que, la realidad histórica (recuerdo y memoria) se dejan de lado, creando la ilusión de vivir un eterno presente. Pero, es importante resaltar que, si no hay conciencia del pasado, ni del presente, es imposible proyectarse al futuro.

Con el afán de demostrar el total desgaste del lenguaje al que se ha hecho alusión hasta ahora, se citará como ejemplo la concepción original de **libertad**, que hoy ha sido trastocada hasta el punto que, se confunde con “**libertad de empresa**”; debido a que, a las corporaciones (transnacionales principalmente) se les ha elevado a la categoría de individuos, dotándoles de una infinidad de derechos.

Así lo declara Chomsky, en su texto “El beneficio es lo que cuenta” donde, citando el léxico legal en la actualidad...”*se define <persona> con una amplitud que incluye toda persona, sucursal, consorcio, grupo filial, asociación, fundación, fideicomiso, sociedad anónima y cualquier otra organización (esté o no organizada según las leyes de algún Estado) o ente estatal.*⁶⁷ Es decir, que se ha llegado hasta el punto que las empresas estén por sobre las personas y el poder estatal, aunque (ya no sobre, ni super), más bien, supraprotegidas por éste último.

Lo antes referido, muestra –de manera clara- el control que ejerce el lenguaje; pues los derechos fueron creados (originalmente) para los seres humanos y, resulta inverosímil que hayan sido otorgados a asociaciones mercantilistas que tienen como único fin, su enriquecimiento.

⁶⁷ “Survey of Current Business, US. Dept. of Commerce, vol. 76, nº 12, diciembre de 1996. Citado por: CHOMSKY, Noam en: “El beneficio es lo que cuenta”. Biblioteca de Bolsillo, Editorial Crítica, Barcelona – España, 2002, pag: 107

Este tipo de **incoherencias lingüísticas**⁶⁸ son características en la actualidad y si, se ha constatado que el concepto de derecho ha sido alterado (del original), también existen muchos otros. El caso del **lenguaje** es en extremo absurdo, ya que, se ve como normal que, palabras que se consideraban totalmente contrarias entre sí, en la actualidad, convivan juntas y den sentido a una oración “supuestamente coherente”.

Noam Chomsky cita en su última obra, las declaraciones que *Michael Kinsley* (director del *New Republic*) hace en el *Wall Street Journal* en 1987. Refiriéndose a la guerra civil de El Salvador, patrocinada por EUA –como en el resto de Centroamérica- (que sirve de claro ejemplo en este caso). Dice que... “*hay prioridades norteamericanas por encima de los derechos humanos de los salvadoreños.*”⁶⁹

En consecuencia, el lenguaje constituye un mecanismo para la promoción de la **falsa conciencia**, que los medios de comunicación se encargan, sea asumida como verdad.

Así pues, la **planificación** dentro del **pensamiento unidimensional** al que alude Marcuse, no es otra cosa que la búsqueda de soluciones prácticas a necesidades momentáneas para lograr el desarrollo. Soluciones en función de la producción de capital (mercado); es decir, en beneficio de grupos monopólicos minoritarios que crean y manejan las leyes para provecho propio y el de sus empresas.

A pesar de ser un panorama poco alentador -el descrito anteriormente- existen alternativas para salir de él. Una de ellas, es la utilización del **lenguaje** como **instrumento liberador**; ya que permite entender la realidad superando las apariencias legitimadas -en buena parte- por los medios de comunicación.

⁶⁸ ® Marca Personal que hace referencia a la afirmación de Marcuse sobre que en la actualidad tanto empresarios como obreros tienen el mismo discurso, pues ambos, buscan el bienestar de la empresa.

⁶⁹ KINSLEY, Michael, “*Wall Street Journal*”, 26 de marzo de 1987. Citado por: CHOMSKY, Noam, Ob. cit., pag: 113

De este modo, el lenguaje filosófico, debería orientar hacia la democracia y con ella, el bien común; este último, como fin propio de toda sociedad humana (no mecanizada), que sea tal, bajo los preceptos habermasianos descritos a continuación.

LA ACCIÓN COMUNICATIVA

UN INTENTO POR HUMANIZAR LA PLANIFICACIÓN

Como ya se dijo, la **planificación** constituye el triunfo del pensamiento unidimensional del que habla Marcuse y si bien, él toma en consideración la humanización de la tecnología, Habermas retoma este principio de la **racionalidad instrumental** y profundiza en su aspecto humano, tomando a la **comunicación**, no como un intercambio sino más bien, como un encuentro entre seres humanos que, constituye una alternativa real y posible de develamiento, ante la **palabra mutilada**, que procura devolver el contenido de la interacción (el alter que se ha ido perdiendo), basándose en su teoría de la **acción comunicativa**.

Esta teoría se fundamenta en el **acuerdo**⁷⁰ y, para que este llegue –dice Habermas- es indispensable el **entendimiento**. Este autor trasciende la – individualista- actitud de orientación hacia el éxito y habla de que... “*los procesos de entendimiento buscan un acuerdo que depende de la aprobación racionalmente motivada al contenido de la aseveración.*”⁷¹

Este proceso vincula a varios actores y, cada uno de ellos posee su propio **plan de acción**, la finalidad del procedimiento, radica –entonces- en coordinar estos planes para que todos (o bien la mayoría) se cumplan de la manera más homogénea posible, sin que uno perjudique a otro. La intención es el **beneficio común**, y para ello, es indispensable la **negociación**, teniendo –

⁷⁰ HABERMAS, Jürgen, 1994, Ob. cit., pag: 481 *“Llamo **común** a un saber que funda *acuerdo*, teniendo tal acuerdo como término un *reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de validez* susceptibles de crítica. *Acuerdo* significa que los participantes aceptan un *saber* como *válido*, es decir, como *intersubjetivamente vinculante*. Sólo merced a ello puede un *saber común*, en la medida en que contienen componentes o implicaciones relevantes para la secuencia de interacción, cumplir funciones de coordinación de la acción. Las *vinculaciones recíprocas* sólo surgen de convicciones compartidas subjetivamente”

⁷¹ HABERMAS, Jürgen, 1985, Ob. cit., pag: 158

claramente- en cuenta que dichas aspiraciones (pocas veces) se cumplen a cabalidad como estaban propuestas originalmente.

Esta forma de proceder se traduce en lo que el mismo Habermas, denomina: **actitud de orientación al entendimiento**. Bajo esta lógica, se entiende que la ...“*acción comunicativa es la introducción de un consenso, junto al aspecto teleológico de la ejecución de un plan de acción.*”⁷² Sin embargo, no se puede desconocer que ambas, la acción teleológica y la comunicativa, son componentes de toda acción (en sentido general) por lo tanto, la una no descarta a la otra, o viceversa .

Esta teoría comunicacional entiende (como ya se dijo) que hay varios participantes dentro de la acción, se trata de un hablante y de un oyente que no son estáticos y, por ende, pueden cambiar de funciones según la situación lo amerite, ya sea, como iniciadores o productos, tomando en cuenta y respetando –de manera primordial- los aspectos culturales tradicionales de cada uno es decir, el contexto en el que se desarrollan ellos y sus prácticas cotidianas (mundo subjetivo). Pero no sólo se limita a la subjetividad, también considera la importancia del mundo objetivo (hechos) y del social (normas).

Así... “*el entendimiento en la praxis comunicativa cotidiana puede apoyarse al mismo tiempo en un saber proposicional intersubjetivamente compartido, en una coincidencia normativa y en la confianza recíproca.*”⁷³ También, este proceso contempla el papel de un observador (supuestamente neutral), quien se encarga de que las normas socialmente reconocidas –preferentemente- se cumplan, desde su perspectiva.

Es importante aclarar aquí la importancia que cada uno de los **tres mundos** propuestos por Habermas: el **objetivo**, el **subjetivo** y el **social**, (no por separado; sino en coordinación unos con otros) poseen para alcanzar un convenio que beneficie a la mayoría. Al punto que es necesario contemplar, tanto la representación de hechos reales (mundo objetivo) que... “*puede*

⁷² HABERMAS, Jurgen, 1985, Ob. cit., pag: 158

⁷³ Ibid, pag. 160

*conocer estados de cosas existentes y traer a la existencia estados de cosas deseados.*⁷⁴”, como la manifestación de vivencias (mundo subjetivo), además de la garantía de las relaciones interpersonales (mundo social).

Con respecto a este último, se debe puntualizar como Habermas conceptualiza la **norma**, a base de la cual funciona el mundo social. Para él, las normas expresan un acuerdo vigente en un grupo social. Al referirse a su **autenticidad** –en cambio- no alude, precisamente, a la vigencia social, sino más bien a su **validez**, que indica cuando algo es **digno de reconocimiento** por parte de la colectividad a ser intervenida que resulta ser lo importante. Aunque no hay que perder de vista que, las leyes son relativas y el mundo actual se maneja bajo la normativa del mercado.

Si bien, todos los participantes en la comunicación deben ponerse de acuerdo sobre algo en el mundo, la situación (ese algo) se definirá según la relevancia que amerite la necesidad y los objetivos de cada uno de los actores involucrados “*si es que quieren ejecutar sus planes de acción sobre la base de una situación de acción definida conjuntamente.*⁷⁵” Muy a pesar de la intención, la determinación puede no ser positiva (pues toda formulación es susceptible de crítica). Un enunciado puede ser aceptado o rechazado por el oyente, aunque lo que se pretende (según Habermas) es precisamente:

- Que el enunciado hecho sea verdad
- Que la acción de habla sea correcta con relación a un contexto normativo existente
- Que en la intención manifestada por el hablante, lo expresado coincida con lo que piensa de ella

Entonces, si no se aceptan las **pretensiones de validez** expuestas, quiere decir que la formulación no cumple –al menos- tres de los requisitos básicos que son: **verdad**, **legalidad** y **sinceridad**. Si es que el entendimiento fracasa, muy probablemente, se deba a que no hubo una **relación recíproca** (entre el

⁷⁴ HABERMAS, Jurgen, 1994, Ob. cit., pag. 490

⁷⁵ HABERMAS, Jurgen 1985, Ob. cit., pag. 159

que habla y el que escucha) o tal vez, porque faltó la –tan indispensable- **interpretación conjunta de la acción** a la luz de los planes planteados.

Si no fue posible evitar los riesgos (*de entendimiento y/o de planes de acción fallidos*), resulta evidente que, los participantes no han podido alcanzar los fines que se propusieron por vía de **acción comunicativa** (pues no se llegó a un acuerdo) lo cual, los obliga a buscar otros medios.

Se debe aclarar en este punto que como el acto comunicativo se caracteriza por ser un ejercicio conjunto, las expectativas que se generen deben pensarse en relación, no solo de un individuo, sino de la **colectividad** a la que éste pertenezca.

Aquí desempeñan un papel muy importante los conceptos de **lealtad, reciprocidad y solidaridad** hacia “su” **grupo** social, pues se tiene derecho a... *“esperar unos de otros ciertos comportamientos en determinadas situaciones y, al mismo tiempo, tienen la obligación de responder a las expectativas legítimas de comportamiento de los otros, todos se apoyan sobre una reciprocidad, por más que los contenidos de las funciones se reparten de modo absolutamente complementario entre los diversos destinatarios.”⁷⁶*

Así pues... *“la satisfacción social, la comprensión y la resolución han de ser mutuas y coordinadas para que sean auténticas y eficaces. Las relaciones se ven más bien como sistemas en marcha en los que se comparten mutuamente los pensamientos y las experiencias.”⁷⁷*

Es decir, que para procurar el **consenso**, es imprescindible que el comunicador complemente su rol –y en caso de ser necesario- actúe como **mediador** para la *resolución de los conflictos* que puedan presentarse en el proceso, para lo cual, tiene que conocer a profundidad, tanto a cada actor, como el medio en el que se desenvuelve.

⁷⁶ HABERMAS, Jurgen, 1985, Ob. cit., pag: 183

⁷⁷ Ibid, pag: 169

También es importante considerar que, la **ética** es absolutamente indispensable en esta tarea, para, en caso de que falle el diálogo, no optar por alternativas -no recomendables- que más bien se basan en la **presión** o **imposición**, acciones que generalmente desencadenan actos de violencia que es, precisamente, lo que se trata de evitar.

Una de las opciones para que ello no ocurra, es que los profesionales de la comunicación (en este caso) actúen en base a la **empatía**, definida por Habermas, como la participación en el destino del prójimo.

Para este autor, la comunicación pierde efectividad cuando hay influencias externas que obliguen u orienten la decisión del otro, porque las nociones de **acuerdo** e **influencia** son totalmente excluyentes (la una de la otra).

Bajo esta perspectiva resulta evidente que... *“Los procesos de entendimiento no pueden emprenderse simultáneamente con la intención de llegar a un acuerdo con un participante en la interacción y de ejercer influencia sobre él, es decir, de obrar causalmente algo en él.”⁷⁸*

No se admite –entonces- el **empleo manipulativo** de los medios lingüísticos (forzar, imponer o inducir); pues en el caso de la adopción de comportamientos deseados (instrumentalización), se estaría hablando de una simple acción orientada al éxito individual, reduciendo a los medios de comunicación –según la teoría de sistemas- a escuetos **medios de regulación**. Ya que... *“para los sujetos que actúan estratégicamente, que se afanan directamente, es decir, sin más mediaciones, por la realización de sus planes de acción, la comunicación lingüística es un medio como cualquier otro; se sirven del lenguaje para provocar efectos perlocucionarios.”⁷⁹*

Al margen de esto, el proceso comunicativo empleado en forma correcta, trata de **motivar racionalmente** una **toma de postura** en el otro, basada en... *“una relación interpersonal entre hablante y oyente, que ordena espacios de acción*

⁷⁸ HABERMAS, Jürgen, 1994, Ob. cit., pag: 482

⁷⁹ Ibid, pag: 486

y secuencias de interacción y que a través de alternativas generales de acción abre al oyente posibilidades de conectar con el hablante.⁸⁰

Si el oyente opta por **aceptar** (con un sí) lo manifestado por el oferente, este último debe sustentarlo, de tal modo, que las dudas (ante esa oferta) sean mínimas; es decir, que el hablante debe utilizar argumentos contundentes. Además, es indispensable (para él) mostrar **coherencia** entre aquello que ofrece y sus actos o actitudes; antes, durante y después del compromiso adquirido -sin mostrar **contradicciones de comportamiento**- (siendo este la única garantía), por aquello de las pretensiones de **verdad** y **rectitud**, que constituyen las expectativas del receptor.

Posterior a la aceptación de este aval, y a la consecución del efecto de **acoplamiento**, a decir de Habermas,... *“entran en vigor esa clase de vínculos relevantes para la secuencia de la interacción, que están contenidos en el significado de lo dicho.⁸¹”* Esto quiere decir, que el comunicador no debe ser el único en mostrar este tipo de cualidades; las **habilidades comunicativas⁸²** deben estar presentes en todos los participantes. Así pues,... *“entendemos un acto de habla cuando sabemos qué lo hace aceptable.⁸³”*

Es decir que, para que el proceso concluya satisfactoriamente -además de reconocer la diferencia entre el significado literal y el contextual de todo acto de habla, para evitar la minimización del lenguaje- el mismo Habermas enuncia cuál debe ser la **intención comunicativa del hablante**:

- a) ejecutar una acción correcta por relación al contexto normativo dado, para que pueda establecerse entre él y el oyente una relación interpersonal reconocida como legítima
- b) hacer un enunciado verdadero (o presuposiciones de existencia pertinentes), para que el oyente pueda aceptar y compartir el saber del hablante

⁸⁰ HABERMAS, Jürgen, 1994, Ob. cit., pag. 500

⁸¹ Ibid, pag: 486

⁸² © Marca Personal

⁸³ HABERMAS, Jürgen, 1994, Ob. cit., pag: 506

- c) manifestar verazmente sus opiniones, intenciones, sentimientos, deseos, etc., para que el oyente pueda dar credibilidad a lo dicho

Si bien, la planificación (para Marcuse) asigna a cada individuo un papel predeterminado frente a la producción, cuyo único fin es la aceleración de la misma; para Habermas este proceso ya no solo se limita a un saber tecnocrático, sino que, constituye un saber práctico, que a través de la comunicación permite construir el escenario idóneo, donde no se manipula, ni se persuade.

Es decir que, todo proceso de planificación deja de ser una imposición y más bien, se convierte en un **proceso participativo** en base a los principios de consenso, diálogo y acuerdo, los mismos que median para develar los intereses particulares de los involucrados, y, conciliados (estos intereses) vía acción comunicativa, se logra un entendimiento.

En consecuencia, y posterior a todas las afirmaciones hechas hasta aquí, es fácil percatarse de la **intención democratizadora**, que lleva implícita, la teoría habermasiana y también, de lo provechosa que resultaría su aplicación en proyectos relacionados con comunidades, si de consensos se trata.

LA PLANIFICACIÓN DESDE LA ÓPTICA LATINOAMERICANA

LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN

Luego de la aproximación hecha sobre la acción comunicativa de Habermas, es importante evidenciar que, desde ésta y otras teorías (como las descritas anteriormente), surgen en América Latina, nuevas propuestas teóricas, cuya principal característica, consiste en aplicarlas al propio contexto. Dichos planteamientos se mencionarán en lo que resta del presente capítulo.

Para iniciar este recorrido se partirá de lo que se entiende por planificar, es decir, al acto de prever, coordinar, ordenar, organizar una sucesión de actividades que permitan alcanzar, de manera satisfactoria, objetivos

previamente establecidos -para y con las comunidades- con el propósito de mejorar sus actuales condiciones de vida, basándose en sus necesidades (locales específicas) detectadas.

Es importante recordar que se planifica partiendo del **análisis de la realidad**⁸⁴ sobre la cual se va a intervenir; para de este modo, proceder a la toma de decisiones y acciones que procurarán llevar -a una situación cualquiera- hacia un *futuro deseado* a base de consenso.

Dicho análisis sólo puede lograrse en base a una teoría social (como la crítica) y no sobre principios o nociones (únicamente), pues; estos últimos sólo se limitan a describir la realidad, más no a develarla.

Para llegar a éste (análisis), entonces, es necesario seguir un proceso complejo, que comprende:

1. *Diagnóstico del problema*: cuál es en sí la dificultad a tratarse y cómo intervenir sobre ella. Adalid Contreras habla –más bien- de **pronóstico**, que se diferencia del anterior, ya que éste, implica la cualidad de llevar a soluciones.
2. *Objetivos*: fijarse fines concretos y realizables.
3. *Estrategias*: la manera de llegar a estos fines.
4. Diseño de un *plan de trabajo*
5. *Implementación*: cómo se va a trabajar y con qué recursos se cuenta
6. *Ejecución*: poner en práctica este plan, ponerlo en acción, concretizarlo.
7. *Evaluación*: revisión del plan de trabajo

Este esquema básico hace referencia a las (también) partes constitutivas de la **planificación estratégica**, que será la que se mencione de aquí en adelante. Según Adalid Contreras, se la puede definir como... “*un proceso; conjunto de acciones y tareas que involucran a los miembros de la organización* (o

⁸⁴ *Entendiendo como **real**, el mundo objetivo, concreto (de los objetos); que sólo existen en la medida en que sean parte del lenguaje, es decir, de los discursos.

comunidad) *en la búsqueda de claridades respecto a su quehacer. Y un instrumento; marco conceptual que orienta la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios. Es el desarrollo de una visión de futuro.*⁸⁵

La condición básica de este tipo de planificación es –entonces- la **participación**, partiendo desde el hecho que se trata de un problema entre seres humanos; distintos actores sociales que deben llegar a consensos, los mismos que, se transformarán en los objetivos de la acción para la transformación de la realidad pronosticada con anterioridad.

Es primordial aclarar que el pronóstico, al que se aludió anteriormente, debe girar en torno a los **discursos** de los sujetos sociales. Por lo tanto, es esencial reconocer qué y cuánto saben (ellos) del tema, es decir, sus niveles de conocimiento.

Por otro lado, en lo que se refiere al comunicador, éste a más de ubicarse en el contexto propio de la comunidad influenciada (siempre como agente externo), procura **conciliar los conflictos** que se presenten entre todos los que intervengan en la planificación. De este modo, existe la garantía de que no se monopolice el procedimiento y, que se tomen en consideración, de ser posible, los criterios de todos los involucrados.

Con lo dicho hasta aquí, se pone en evidencia –entonces- y, es importante recalcar que, el concepto de planificación estratégica para Adalid Contreras, está en función del bien común, por ende, coincide con los fundamentos sostenidos por Jurgen Habermas.

⁸⁵ CONTRERAS, Adalid, “Planificación Estratégica”, apuntes del *1er Congreso de Comunicación Estratégica para las Organizaciones*. CIESPAL, Quito – Ecuador, 2003.

PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Si partimos de la premisa que toda planificación debe contemplar el bienestar general, la comunicación es un elemento primordial en este proceso; así como, en todo espacio de la vida social, pues, sostiene y articula a esta última.

Es así que, dicho elemento (bajo la perspectiva del bien común), puede constituirse en un procedimiento o instrumento a ser planificado.

Es importante aclarar en este punto que la instrumentalización de la comunicación a la que se alude, se refiere a la práctica (productos) como resultado de la aplicación de una teoría sólida.

En este marco, Daniel Prieto habla de la Planificación de la Comunicación Institucional y su importancia; la cual... *“comprende decisiones sobre la forma y el contenido de los materiales, los sistemas de distribución (sea a través de medios o de organizaciones sociales) y de la apropiación y uso de la oferta comunicacional por parte de los destinatarios⁸⁶”*... lo que implica decir que, los discursos (o contenidos de dichas producciones), deberían partir del consenso y el acuerdo, desde la óptica habermasiana.

Por lo tanto, la planificación se hace efectiva con la gestión y, se entenderá a la **gestión de comunicación**, como un proceso que involucra –para Prieto- elementos como... *“información, redes, medios, momentos comunicacionales, conversaciones, imagen a lo interno y a lo externo, puntos de encuentro, relación con otras instituciones (comunidades), relación con los medios, relación con los interlocutores, relación con la sociedad⁸⁷”*... comprendiendo –obligatoriamente- la inclusión de diversas instituciones para trabajos conjuntos, además de la participación de la población en lo que concierne a acciones comunicativas (Habermas).

⁸⁶ PRIETO CASTILLO, Daniel, “Comunicación, Universidad y Desarrollo”. Investigaciones de la PANGESCO, Colección de la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Buenos Aires –Argentina, 2002, pag: 166

⁸⁷ Ibid, pag: 58

En cuanto al orden que se debe mantener en todo proceso de planificación (incluido el de la comunicación), para que el procedimiento tenga sentido, para Adalid Contreras, se debe iniciar, con el llamado plan.

Cuando se habla de las características de un patrón o plan (en sentido amplio), según el autor antes mencionado, el plan debe:

- Integrar las principales políticas, objetivos y metas (qué, cuándo)
- Establecer los programas o secuencia coherente de las acciones (cómo)
- Tomar previsión de los movimientos en el contexto. Imagina el futuro (dónde)
- Permitir tomar decisiones viables (para qué)

Dentro de todo plan es relevante mencionar que al momento específico de planificar la comunicación, también se lo denominará *procedimiento comunicacional*; entendiéndolo como un proceso de programación operativa de las acciones de comunicación y de los mensajes.

Además, se debe recordar que, para cada plan, se crean una o varias **estrategias**, que constituyen *actividades técnicas*⁸⁸, que encierran en sí mismas la participación.

Bajo esta lógica, todo procedimiento comunicacional es a la vez educativo, pues tiene como fin, lo que Prieto Castillo denomina **transferencia**, ya que a los conocimientos hay que... *“hacerlos llegar de modo oportuno y continuo a quienes necesitan de ellos para su práctica, sean instituciones o diferentes sectores de la sociedad*⁸⁹.”

Sin embargo, el término transferencia, alude a un proceso de una sola vía, es decir, no implica interacción, ni retroalimentación. Pero, para este trabajo, entendiendo que todos los involucrados van a compartir sus experiencias, con el fin de **aprender** unos de otros; se hablaría más bien, de la comunicación,

⁸⁸ *Entendiendo a la **técnica**, como aplicación de una teoría en sí

⁸⁹ PRIETO CASTILLO, Daniel, Ob. cit., pag 79

como un **intercambio de conocimientos**⁹⁰, acción que excluye el hecho de que exista una persona con mayor competencia y/o capacidad que las demás (como generalmente se cree).

El complejo de superioridad es un error común en el que incurren la mayoría de los representantes de las organizaciones que dirigen proyectos comunitarios. Es más, se podría decir que... *“las instituciones desempeñan el papel principal en toda la trama de la relación con sus destinatarios. Desde el contacto cotidiano hasta el tratamiento de los mensajes*⁹¹. Si bien es cierto, muchas instituciones no toman en cuenta a la comunidad en el proceso de toma de decisiones, este es un fallo que algunas ONG`s –en especial- están tratando de corregir, buscando vías alternativas de comunicación; superando al modelo difusionista⁹².

La tarea de la comunicación social, en este aspecto, ha sido –precisamente- devolverle al ser humano la categoría de sujeto, que como tal, hay que considerar, está inserto en un contexto determinado. Es decir, que es imposible desconocer.... *“el nexo existente entre lo comunicacional y la cultura. Ninguna experiencia cultural sería posible sin la mediación del acto comunicacional.*^{93”}

Ya que se ha evidenciado la importancia de la elaboración de los mensajes a utilizar, es preciso reconocer, que debido a la variedad de percepciones existentes, siempre se hace necesaria la elaboración de más de uno, que no descalifique la cultura de los involucrados, al contrario (éstos mensajes) deben evidenciar... *“aquellas capacidades prácticas, creencias, valores, conductas heredadas de la tradición histórica o aprendidas en la experiencia cotidiana.*^{94”}

⁹⁰ *Entendiendo al **discurso**, al igual que Habermas, como decir y hacer.

⁹¹ PRIETO CASTILLO, Daniel, Ob. cit., pag: 172

⁹²*El **difusionismo** para Jaime Torres, se evidencia mayormente en los mensajes creados para una audiencia específica; ya que, existe la creencia generalizada de que, con la simple emisión de los mismos se logrará cambios de actitud y comportamiento en los denominados: público objetivo o beneficiarios. Los mencionados conceptos, fueron introducidos (en el ámbito comunicativo) por el marketing social, y hoy son –erróneamente- utilizados para referirse a los individuos como objetos necesarios para alcanzar un fin determinado (simples consumidores), basándose en los elementos persuasivos que despliegan los mensajes emitidos por los medios masivos.

⁹³ PRIETO CASTILLO, Daniel, Ob. cit., pag: 184

⁹⁴ Ibid.

En este punto, es necesario insistir en el hecho de que ningún discurso por sí solo, aunque esté correctamente fundamentado, podría desencadenar... *“procesos de comunicación capaces de crear las condiciones para un cambio en la situación social de la población, para un enriquecimiento y desarrollo de su propia existencia...”*⁹⁵ lo que constituye la finalidad de la Planificación de la Comunicación orientada al desarrollo.

Para lograr este tipo de cambios cualitativos, sobre todo, si se toma en cuenta que se habla de procesos estructurales de lenta conformación (mediano y largo plazo), se hacen necesarias otras condiciones manifestadas en la propuesta de Daniel Prieto, sobre Comunicación Educativa, cuya finalidad es el aprendizaje en gran parte, a través de, los productos comunicacionales.

En lo que se refiere a esta producción de materiales, resulta trascendental considerar estrategias adecuadas que procuren la apropiación de los recursos comunicacionales; tomando en cuenta todas y cada una de las posibilidades de comunicación, sin descartar ninguna. Desde la relación presencial, hasta la utilización de los medios; a lo que, Daniel Prieto, denomina, comunicabilidad.

Es decir que, si la intención radica en la apropiación (para la aplicación en la práctica) de los materiales producidos, por parte de los interlocutores, lo adecuado sería pensar en –lo que, el mismo Prieto, llama- producción comunicacional (de los mensajes) en clave cultural, los cuales, a base del reconocimiento y la identificación deben ser... *“elaborados tomando en cuenta códigos de reconocimiento de los distintos sectores de la población. Se trata de hacer llegar propuestas que incluyan elementos culturales reconocibles por esos grupos y a la vez que ofrezcan alternativas para reflexionar o actuar en torno a problemas”*⁹⁶... y necesidades detectadas al inicio del proceso de planificación.

⁹⁵ PRIETO CASTILLO, Daniel, Ob. cit., pag:174

⁹⁶ Ibid, pag: 207

Para que esto ocurra, la preparación en teoría, y por ende, en práctica comunicativa, es indispensable. Es decir, que la capacitación para la producción, (como transferencia científico - tecnológica) es un elemento de vital importancia.

Cuando ya se está preparado para usar la tecnología y se sabe cómo comunicar a través de ella también es necesario, conocer bien las reglas de juego de los medios de comunicación y moverse con fluidez en todo tipo de formato, con el fin de ofertar productos profesionales de calidad, que puedan competir con los otros en circulación.

Hay que tomar en cuenta que antes de emitir los mensajes, se recomienda una validación por parte de los interlocutores. Este proceso consiste en... *“probar los materiales, someterlos a la percepción y el uso de los destinatarios, antes de difundirlos.”*⁹⁷ Para posteriormente presentarlos ante la audiencia en general.

Posterior a ello se hace indispensable un permanente seguimiento, es decir, una continua corriente de comunicación, a través de la cual, se acompañe y guíe el aprendizaje, basado en la participación y reflexión conjunta de los problemas prioritarios de los distintos actores sociales involucrados, con el fin de llegar a soluciones duraderas, no –únicamente- coyunturales, como se manifestó en Marcuse.

En consecuencia, dentro de la instrumentalización de la comunicación orientada hacia el bien común (en el marco de la planificación), la participación de todos los involucrados a lo largo del proceso es trascendental; pues, este hecho –que debe necesariamente ir de la mano con el conocimiento profundo de su cultura- permite pronosticar los problemas y las necesidades principales del contexto en el que se va a actuar; para de este modo, procurar soluciones, no inmediatas, sino más bien, respuestas apropiadas, insertas dentro de un proceso (de mediano o largo plazo), que realmente cree las condiciones

⁹⁷ PRIETO CASTILLO, Daniel, Ob. cit., pag: 167

necesarias para una verdadera transformación social, cuyo fin último, sea el bienestar de la mayoría, en base al consenso y al acuerdo, es decir, vía acción comunicativa.

Cabe insistir en que, el papel principal del comunicador radica en conocer a fondo la cultura de la comunidad en la que va a trabajar, puesto que, esto le permite crear las estrategias adecuadas y emplearlas en los contenidos de los materiales elaborados (en función a los grupos existentes). La finalidad de dichas producciones, debidamente realizadas en clave cultural, es impulsar un proceso de aprendizaje (mutuo) que procure la apropiación, tanto de conocimientos como de recursos, para su posterior utilización en beneficio de la misma comunidad y así, favorecer al mejoramiento de su calidad de vida.

Si bien es cierto, los elementos teóricos descritos hasta el momento son necesarios para una planificación comunicacional satisfactoria, no se puede ocultar el hecho de que hasta ahora, no se ha aplicado o por lo menos, sus fines prácticos se desconocen. Es decir que al presente, la importancia de la participación, en todo proceso de planificación, no constituye, sino, un supuesto (es ilustrativo).

La planificación de la comunicación, con sus correspondientes estrategias (detalladas hasta aquí), son necesarias para que un proceso comunicacional sea totalmente satisfactorio, procurando siempre... *“involucramiento, democratización de la información y de oportunidades educativas.”*⁹⁸

En este punto sería adecuado precisar la evolución de tal concepto, es decir, lo que se ha entendido por estrategia a través del tiempo.

En un inicio, era entendida desde su base etimológica, la cual hace –exclusiva- referencia a la destreza guerrera: *strategos*, se entiende como, el arte del general. Este enfoque toma en cuenta las habilidades psicológicas y de carácter, las administrativas (liderazgo y poder) y las de fuerza (vencer al

⁹⁸ PRIETO CASTILLO, Daniel, Ob. cit., pag:156

enemigo, crear un sistema). Es decir que la estrategia se escoge con el único fin de ganar la contienda.

Es necesario aclarar que el concepto al que se hace alusión anteriormente, toma mucho tiempo para destinarse a otros fines. Es así que en el siglo XX, debido al auge empresarial producido por la **globalización**, este tipo de gremios, la entienden y aplican en forma distinta, en este caso, para el mejoramiento en el manejo de sus corporaciones.

Con el fin de esclarecer esta noción -absolutamente- mercantilista del término, viene al caso acotar que para el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE)... *“la estrategia se convierte en un marco fundamental para asegurar la continuidad vital de la organización y, al mismo tiempo, facilita su forzosa adaptación al entorno cambiante. Por lo tanto, la esencia de la estrategia consiste en una intencionada gestión del cambio hacia el logro de ventajas competitivas en cada negocio en el que se halla comprometida la empresa. Finalmente, que los recipientes de las actividades de la empresa, esto es, todos los que tienen intereses en ella les sean reconocidos formalmente. Por lo tanto, el objetivo último de la estrategia debería dirigirse al beneficio de todos los que tienen intereses en ella, proporcionando la base para establecer una multitud de transacciones y contratos sociales”*.⁹⁹

Esta acepción de estrategia que promulga el INCAE, se trata de un concepto que encaja perfectamente dentro de la lógica del mercado. Prácticamente deshumaniza a la empresa, pues su único fin es producir capital, pero al mismo tiempo, la eleva a la categoría de individuo.

El comunicólogo boliviano, Contreras, la define –en cambio- como un... *“conjunto de decisiones y criterios por los cuales una organización (o comunidad) se orienta hacia el logro de sus objetivos. Es decir, involucra su propósito general y establece un marco conceptual básico por medio del cual,*

⁹⁹ INCAE, Tomado de “Interfaces 18” Seminario: *Soluciones para el reto de los '90*. Alajuela - Costa Rica, 1990, pag: 5

*ésta se transforma y se adapta al dinámico medio en que se encuentra inserta.*¹⁰⁰ Aceptación que dista mucho de la anterior.

Posteriormente, -y podría decirse desde una perspectiva que trasciende el mercado- las ONG's, en particular, manejan **un sentido humano de estrategia**; -haciendo referencia a las afirmaciones de García Canclini en su texto: "De consumidores a Ciudadanos"- al considerar a su público objetivo, como lo que son: sujetos (actores) sociales, seres humanos, ciudadanos; no simples clientes o consumidores. Entendiéndolos -grupales o individualmente- en determinados espacios de organización; poseedores de sus propios valores, costumbres, normas (éticas y morales), etc.

El también llamado **momento estratégico**, a decir de Eduardo Contreras, constituye el tiempo de preguntarse por los **cómos**, acerca de cuáles serán las vías a seguir, y cuál de esos caminos nos parece el más adecuado.

Pero, al incluir la organización de las **acciones comunicacionales** a esta acepción, y acudiendo a la tesis de Adalid Contreras, una estrategia permite... *"definir el carácter comunicativo de los mensajes (...) debe señalar con claridad las fases de un proceso de producción y circulación de mensajes por los espacios y medios de comunicación más pertinentes a los fines establecidos"*¹⁰¹.

Dicho autor, además de concebir a la estrategia como el puente que une **políticas y planes** (organización de metas, acciones y recursos en función de metas específicas para poderlas cumplir), recalca en la dimensión humana del término -al que se hacía referencia anteriormente- puesto que **construye sentidos** de sociedad y cultura (identidad) y se mide en las prácticas sociales, en los procesos. Se trata, entonces, de una articulación de objetivos de comunicación con discursos de los sujetos sociales y procedimientos para incidir en las prácticas sociales.

¹⁰⁰ CONTRERAS, Adalid, 2003, Ob. cit.

¹⁰¹ CONTRERAS, Adalid. "Imágenes e Imaginarios de la Comunicación-Desarrollo" Ediciones CIESPAL, Quito-Ecuador, 2000, pags: 63 - 64

En este punto es necesario esclarecer que toda **política de comunicación**, constituye un conjunto de enunciados prácticos que se encargan de dinamizar la (s) estrategia (s) en pos de su cumplimiento. Bajo esta lógica, se entiende a la política como acción, no como escenario, es decir, un hecho normativo que permite la participación.

Toda política debe caracterizarse –entonces- por ser: explícita, reconocida, integrada, abarcativa y duradera. Y hace alusión a formulaciones de normas con carácter –casi- de ley, de principios generales y aspiraciones.

En este mismo sentido, se señala la propuesta de Contreras sobre las **políticas ciudadanas** (descentralizadas), que tiene la intención de complementar la anterior tesis –conocida a nivel mundial, a través de la UNESCO- del también boliviano, Luis Ramiro Beltrán, sobre las **políticas nacionales**.

Éstas últimas tienen como propósito fundamental, normar el marco legal comunicacional de cada país, procurando su apoyo al desarrollo de todos en forma equitativa e igualitaria, basándose en la libre expresión del pensamiento y el respeto a los derechos individuales y sociales.

Hay que considerar también que las (antedichas) políticas ciudadanas, mejoran el proyecto de José Luis Exeni, cuando se manifiesta a favor de sus **políticas públicas de comunicación**, las cuales deben responder a tres móviles: carácter democrático, naturaleza plural y práctica participativa; poniendo especial énfasis en las sanciones (condición coactiva), que -tanto el Estado como la sociedad en sí misma- deberán aplicar si éstas no se cumplen; así como, la estimulación positiva si (dichas políticas) resultan ser de utilidad.

Así pues, éstas **políticas ciudadanas**, apropiadas para la virtualidad de la actual sociedad (de la comunicación) en la que se vive, se entiende que... *“deben expresar una voluntad por la construcción de una nueva ética con posibilidades de encuentros y de lucha contra la exclusión social, política y*

cultural, (...) asociada a la solidaridad. Que impulse el derecho a la participación con poder; el derecho a la información veraz donde predomine el interés común sobre el negocio; el derecho a la expresión en los medios; y espacios existentes y posibles, entre los que cobran una importancia particular las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con sus propios códigos y lenguajes a los que tenemos que dotarles de contenido. Que este contenido exprese las voces de todos nuestros pueblos (...) y, reflejen el derecho democrático y justo a la libre expresión.”¹⁰²

En otras palabras, la **política** –entiende Adalid Contreras- es un conjunto de principios, normas y aspiraciones. Dicho autor, además de concebir a la estrategia como el puente que une **políticas** y **planes** (organización de metas, acciones y recursos en función de metas específicas para poderlas cumplir), recalca en la dimensión humana del término -al que se hacía referencia anteriormente- puesto que, **construye sentidos** de sociedad y cultura (identidad) y se mide en las prácticas sociales, en los procesos. Se trata entonces, de una articulación de objetivos de comunicación con discursos de los sujetos sociales y procedimientos para incidir en las prácticas sociales.

En este punto es necesario esclarecer que toda **política de comunicación**, constituye un conjunto de enunciados prácticos que se encargan de dinamizar la (s) estrategia (s) en pos de su cumplimiento. Bajo esta lógica, se entiende a la política como acción, no como escenario, es decir, un hecho normativo que permite la participación.

Es decir que, para garantizar la validez de la estrategia son necesarios criterios como:

- Objetivos claros y precisos
- Conocimiento prácticas sociales
- Iniciativa, sorpresa, creatividad
- Flexibilidad, ubicuidad, oportunidad

¹⁰² CONTRERAS, Adalid, 2000, Ob. cit., pags. 74 - 75

- Liderazgo, seguridad, decisión
- Participación de los sujetos involucrados

Bajo esta interpretación la **estrategia** sería entonces un acto de **responsabilidad perpetua** con la sociedad. Es decir, que lleva consigo el compromiso de transformación positiva. En tal caso, genera una propuesta, que nos llevará a una **realidad posible** que no existe (por ahora); sin embargo, hay que crearla, construirla permanentemente, mediante alternativas correctas. Pero ella no nace de la nada, sino de la **realidad actual**, la cual no podrá ser transformada, a menos que se actúe sobre ella. Al contrario, por inercia habría que conformarse con la **realidad esperada**.

Por tanto, es importante resaltar que la **organización** de la **comunicación** tiene como objetivo, llevar a pensar alternativas para construir las realidades esperadas y así, definir nuevos escenarios que se orienten hacia el bien común y, también a mejorar las condiciones de vida de las comunidades influenciadas.

En cambio, el planificar estrategias constituye una cuestión operativa, encaminada hacia la adopción de políticas a partir del consenso.

En consecuencia, la propuesta latinoamericana aboga por la participación, entendida como **toma de decisiones**. Y por ello, es fundamental aclarar que en sociedades como la ecuatoriana, en la cual se ha normado este tipo de procesos, constituyendo leyes en la carta magna, éstas, no son otra cosa que mandatos que benefician a los grupos hegemónicos.

Así pues, la ley ecuatoriana para la **promoción de la inversión y la participación ciudadana**, en lo que se refiere al sector hidrocarburífero del país (tema que aborda este trabajo investigativo), se dirige a diseñar de mejor manera el contrato de gestión compartida para permitir una mayor inversión privada en los campos actualmente bajo explotación de Petroecuador, con el propósito de incrementar la producción, que actualmente se encuentra en deterioro por falta de inversión, y así, maximizar la recuperación de las reservas.

Es obvio, entonces que el estado ecuatoriano concibe el verbo **“participar”**, como la acción de “partir”, en el sentido de quién se queda con el mejor pedazo. En el caso de la ley de hidrocarburos, se está beneficiando a las transnacionales en perjuicio del país, no gratuitamente, pues es bien conocido, que, aquellas agrupaciones que son dueñas y controlan al país, tienen intereses creados, pues, su capital está invertido en muchos de estos consorcios petroleros.

Con lo expuesto anteriormente, es evidente que no existen el consenso, ni el acuerdo (por exclusión de la mayoría) en el ámbito jurídico ecuatoriano. Por lo que, la planificación de la comunicación tiene una ardua tarea, ya que (ésta), debería dedicarse a la producción de mensajes, en los cuales consten este tipo de atropellos. Para así a parte de democratizar la información, se abran espacios para una verdadera **participación ciudadana** que confluya en acuerdos reales y beneficiosos para la mayoría, donde se develen los verdaderos intereses de todos los involucrados y de ser posible, se concilien.

CAPÍTULO III

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN HIDROCARBURÍFERA

En los últimos años, las actividades de exploración y explotación petrolera en la región amazónica del Ecuador han desencadenado complejas formas de relacionamiento entre las empresas hidrocarburíferas y los sectores sociales ubicados en las áreas de influencia.

La irracional explotación de los recursos y el irrespeto a las formas de organización de las comunidades constituyen elementos centrales del debate generado a partir del análisis de los resultados producidos luego de varias décadas de actividad petrolera en el país.

De ahí que el gobierno ecuatoriano tomara conciencia (principalmente por el caso Texaco, que se abordará más adelante), sobre la necesidad de establecer un nuevo reglamento para operaciones hidrocarburíferas.

Anteriormente, no existía una ley para proteger a las comunidades. El Estado adjudicaba bloques a las petroleras para que iniciaran sus procesos de exploración sin ningún tipo de control.

Así lo expresa Gustavo Jarrín Ampudia, Ministro de Recursos Naturales durante el régimen militar nacionalista del Gral. Rodríguez Lara, al afirmar

que... *“forman parte de este momento, entre otras, las actividades de exploración petrolera realizadas por la Shell en las décadas de los 30 y 40 (concesión de 10 millones de hectáreas en la amazonía); las actividades de exploración realizadas por el consorcio Texaco-Gulf en la década del 60 y el inicio de la explotación a partir de 1967 (concesión de 1`431.450 hectáreas por un período de 40 años.*¹⁰³”

Hoy, la situación *“parece ser diferente.*¹⁰⁴” Por efectos de la misma globalización y el desarrollo de las comunicaciones, las comunidades no están aisladas. Su gente conoce más de la problemática petrolera y ambiental y de sus necesidades. Es crítica y proactiva, lo que ha obligado a cambiar el tratamiento que se daba a las mismas por parte de la empresa estatal y transnacionales, a tal punto que actualmente, el contratar sociólogos, antropólogos, comunicadores, etc. (formar un equipo multidisciplinario), para establecer los modos de negociación, es un imperativo, para así, hacer frente a lo que Guillaume Fontaine llama: Conflictos socio-ambientales, proponiendo posibles soluciones.

¹⁰³ WRAY, Natalia, “Pueblos indígenas y amazónicos y actividad petrolera en el Ecuador. Conflictos, estrategias e impactos”. Ed. Abya Yala, Quito - Ecuador, 2000, pag:23

¹⁰⁴ ***Parece**, porque, a pesar que el nuevo reglamento para las operaciones hidrocarburíferas en el Ecuador, contempla normas para la participación ciudadana (como se evidenció en el capítulo anterior), éstas no constituyen más que medidas tomadas por los grupos hegemónicos para mantener el control y poder sobre ellas, es decir, para beneficio propio.

Resolución de conflictos socio-ambientales durante la explotación petrolera en el Ecuador

El tema de este capítulo se enmarca en el contexto globalizado del mundo actual, donde la apertura de fronteras ha ocasionado que los conflictos socio-ambientales, producidos por las actividades hidrocarburíferas, que –si bien antes eran competencia (exclusiva) de las leyes del país en el que se producían hoy, pueden ser denunciados y demandados en las cortes de las sedes de las multinacionales petroleras responsables de los daños que se produzcan.

Este escenario que comienza a vislumbrarse en la década de los noventa, es resultado –principalmente- de la demanda que presentaron grupos de indígenas organizados (en el Frente de Defensa de la Amazonía, FDA), asesorados por ONG`s ecológicas extranjeras (principalmente, el Centro de Derechos Económicos y Sociales, CDES y Acción Ecológica) contra los desastres producidos en el medio ambiente y daños a las comunidades que poblaron (y pueblan aún) el bloque petrolero asignado a la Texaco, compañía encargada, en 1968, de la construcción del Sistema de Oleoducto Trans-Ecuatoriano (SOTE)¹⁰⁵

¹⁰⁵ FOUNTAINE, Guillaume, “El precio del petróleo: Conflictos socio – ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica”. Editado en: FLACSO, Sede Ecuador, 2003, pag: 280. ***SOTE**: construcción de 500 km, que vincula Nueva Loja con la estación de refinación de Ibarra, cruzando los Andes. En veinte años, 1.430 millones de barriles fueron sacados del subsuelo, mediante la perforación de 339 pozos de explotación y la construcción de 22 estaciones de producción en los 15 campos abiertos por la concesión Texaco—CEPE. Desde 1992, esa concesión es administrada por Petroecuador

Pero, en vista que el caso no pudo ser acogido por las leyes del Estado Ecuatoriano, debido a que éste, no atiende procesos colectivos (demandantes agrupados), éstos se vieron en la necesidad de acudir a instancias legales que sí se contemplan en otros países, donde los conflictos socio-ambientales son normados y, consecuentemente, penalizados con mayor rigidez.

En este caso, las cortes de Nueva York atendieron la demanda dentro de su jurisdicción, puesto que, la sede de la compañía Texaco, se halla en dicha ciudad, y, además, porque las leyes de EUA permiten que se tomen este tipo de medidas, cuando es una empresa norteamericana la que ocasiona menoscabos en otros territorios con los que tiene pactos y convenios. Aunque –finalmente- el juicio retornó a manos de la justicia ecuatoriana.

Es así que amparados en el ATCA¹⁰⁶ (cuya finalidad es garantizar los intereses foráneos contra los perjuicios causados por una entidad estadounidense en su país, al ofrecer un amparo ante las cortes federales), la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 13 del Tratado de Paz y Amistad de Comercio y Navegación entre Estados Unidos y Ecuador, en 1994... *“las poblaciones afectadas por la era Texaco se organizaron en un Frente de Defensa de la Amazonía (FDA) para agrupar las demandas de indemnizaciones e intereses ante la Corte Suprema del distrito Sur de Nueva York (sede de Texaco Inc.)”*¹⁰⁷... bajo el alegato de un “genocidio cultural”, por el hecho de derramar desechos tóxicos en el ambiente que a más de perjudicar

¹⁰⁶ Las siglas **ATCA** corresponden al inglés: *Alien Tort Claim Act*, que traducido al español significa: *Acta de Reclamo Contra las Ofensas*. La particularidad de! ATCA, que el Congreso de Estados Unidos adoptó en 1789, es garantizar los intereses foráneos contra los perjuicios causados por una entidad estadounidense en su país, al ofrecer un amparo ante las cortes federales.

¹⁰⁷ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pag: 430

los cultivos, incidió directamente deteriorando la salud y causando pérdidas humanas dentro del área, como lo demuestran los datos presentados en varios estudios de la zona, a petición de los afectados.

Gracias a este tipo de estudios sobre impacto ambiental, las malas prácticas que realizó Texaco en la amazonía (principalmente por ahorrar costos), quedaron al descubierto.

En este punto, es necesario mencionar algunos de estos estudios, citados por Fontaine, en su libro: “El precio del petróleo: Conflictos socio–ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica”

1. **Kimerling**, una abogada estadounidense entonces radicada en Ecuador, donde trabajaba como asesora jurídica de la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE) para la delimitación de predios, realizó varios descubrimientos sobre accidentes petroleros en la región del Napo, siniestros que la llevaron a publicar el libro “Crudo Amazónico” (1991), en donde indica... *“que los 30 derrames más graves del SOTE ocasionaron la pérdida de 403.200 barriles, a los que se suman 456.000 barriles de crudo y 450 millones de barriles de aguas de formación vertidos al medio ambiente, así como 6.667 millones de metros cúbicos de gas incinerados al aire libre.”*¹⁰⁸

2. **El equipo de Jochnick** y el Centro de Derechos Económicos y Sociales

¹⁰⁸ Rendón, 1983: 404; Fundación Natura, op. cita 139, en FOUNTAINE, Guillaume, Ob.cit., pag: 281

(CDES) realizan un estudio en una decena de comunidades cuya población suma 1.465 personas, de las cuales 1.077 se radicaban en las zonas contaminadas y 388 en áreas sanas. Según las conclusiones de esta encuesta... *“las poblaciones que viven en zonas contaminadas, donde operaba Texaco hasta 1992, se exponen a concentraciones de hidrocarburos policíclicos aromáticos (HPA) y de componentes orgánicos volátiles (COV) muy por encima de las normas sanitarias estadounidenses y europeas. Esos productos pueden ser absorbidos por el organismo humano por vía oral, táctil o por inhalación. Generan diversas enfermedades que van desde las infecciones secundarias —como hongos cutáneos, verrugas o eccema— a cánceres de la piel, la sangre o el esófago, pasando por las neumonías y abortos espontáneos¹⁰⁹.*

3. El informe realizado por **San Sebastián y el Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz**, entre 365 mujeres radicadas en zonas contaminadas y 282 afuera. Las conclusiones del estudio muestran que... *“la tasa de mujeres que habían quedado embarazadas entre los dos últimos años es más alta en la zona no contaminada (el 93,5%) que en la otra (el 88,4 %), pero la tasa de abortos espontáneos a menos de 28 semanas es superior en la zona contaminada (el 9,8% contra el 4,4%). Este equipo se esforzó, además, en evidenciar la correlación entre el riesgo cáncer y la contaminación petrolera.¹¹⁰”*

¹⁰⁹ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pag: 282

¹¹⁰ M. San Sebastián et al., 2000, en: Ibid, pag: 282

A partir de estos datos, se puede identificar a los actores participantes en la resolución de los conflictos socio-ambientales: Estado, empresas petroleras transnacionales y sociedad civil (ONG's y comunidades), cada uno de los cuales, se conduce según su propia racionalidad y opera en un campo determinado de la sociedad - económico, político, social y ético- según su lógica de acción.

Así pues... *“cierto es que el derecho positivo se impone a cualquier persona física o moral dentro de un territorio nacional. Sin embargo, cabe subrayar que cada actor privilegia una dimensión particular de este derecho. Es así como la acción del Estado valoriza el derecho público nacional y el marco legislativo definido por la Constitución, las leyes de protección del medio ambiente y las leyes de hidrocarburos. La acción de las empresas, valoriza el derecho privado y la libertad de emprender. Las organizaciones ambientalistas e indígenas valorizan, por su lado, el derecho internacional y los derechos colectivos.”*¹¹¹

Es de suponer entonces que si cada parte involucrada actúa según su propia racionalidad, el acuerdo entre ellos resulta bastante difícil y, el espacio de diálogo y negociación que se abra debe procurar –al menos- respetar todas las lógicas, puntos de vista y/o proyectos distintos, generalmente, contrapuestos entre ellos.

Cabe destacar el papel fundamental que cumple la sociedad civil en la resolución de los conflictos socio-ambientales (*llamados así porque involucran,*

¹¹¹ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pag: 33

tanto violaciones al medio ambiente, como a los derechos humanos), ya que es ella, la que debe presionar al Estado para que éste se esfuerce en institucionalizar el conflicto, en base a lo que Fontaine llama “governabilidad democrática global¹¹²”, acción que radica en... *“llenar los vacíos jurídicos y definir reglas claras —respeto al derecho, transparencia, información, consulta previa, presencia de mediadores, definición de un código de conducta— que todos acaten¹¹³”*... (incluso las empresas) con respecto a las actividades de explotación hidrocarburífera.

Así como además (la sociedad civil) debe encargarse de prevenir las consecuencias de las actividades petroleras, para que las comunidades, en base a su autodeterminación, decidan su postura y, por ende, las estrategias a seguir en dichos procesos.

Si bien lo ideal sería actuar bajo el principio de **autodeterminación de los pueblos** que consta en el Artículo 3 del Proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las pueblos indígenas, el cual afirma que, dichos pueblos... *“tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.”¹¹⁴* Es bien sabido que es difícil oponerse a la decisión del estado, sobre cesionar territorios o asociarse con

¹¹² *El concepto de Fontaine sobre **Governabilidad Global**, hace referencia a la práctica democrática de la sociedad, lucha a la vez contra el poder absoluto y contra el individualismo, y combina las dimensiones de integración —en términos de ciudadanía y de respeto de las identidades —en términos de necesidades y derechos—.

¹¹³ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pag: 15

¹¹⁴ CENTRO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO DEMOCRÁTICO, “Seminario: Derecho a la Libre Determinación de los Pueblos Indígenas. Ponencias de los participantes y síntesis de las discusiones.” Nueva York, 2002, pag: 69.
serveur.ichrdd.ca/espanol/commdoc/publications/ seminarioLibreDeterIndigenas.pdf

empresas transnacionales en las actividades realizadas en los bloques petrolíferos¹¹⁵ (retomando la transnacionalización de la política a la que alude Marcuse), ya que el “oro negro” es considerado un **recurso estratégico** que, de cualquier manera (se cree), traerá algún tipo de beneficio (principalmente económico) a las áreas de influencia, hecho que no ha impedido que se produzcan desastres ecológicos, que involucran a seres humanos, como los ya mencionados.

Porque hay que considerar que actualmente lo que se le da a las comunidades a cambio de la expropiación (ahora negociación), no constituye, nada más, que una mínima compensación, que no retribuye el riesgo permanente al que están expuestas. Se podría decir, entonces, que los “beneficios” que sugieren las empresas petroleras, no son tales; y, si en un caso (poco común), se lograra algún provecho, sólo se trataría de una solución concreta, limitada a un tiempo y espacio reducido, es decir, que no considera, medianos ni largos plazos.

Por ende, sería difícil contemplar la posibilidad de –por ejemplo- convenir un desembolso anual (a las comunidades) del 5% de las ganancias de las actividades hidrocarburíferas de cada compañía durante su período de permanencia, para procurar una *inyección constante de capital*. La propuesta a la que se hace alusión, al estar fuera del discurso oficial -como bien lo manifiesta Marcuse- tendría un carácter de irracional, por ende, no está contemplada –siquiera- dentro de las opciones a ser negociadas. Es así que, esta circunstancia ha obligado a la constitución de un sujeto que desarrolla el

¹¹⁵ *Un **bloque petrolífero** es una parcela, un lote o un área que figura en el catastro petrolero

carácter de inmediatez en su lógica de acción, dentro de los conflictos socio-ambientales.

RELACIONES: ESTADO – TRANSNACIONALES – COMUNIDAD:

La política del buen vecino

Para complementar este tema, es necesario recordar lo que se abordó en el primer capítulo, acerca de los regímenes militares que gobernaron el país durante el auge petrolero.

Cabe recalcar en este punto, la intención del Gral. Guillermo Rodríguez Lara, quien ya en el poder, impulsó la **nacionalización** de las actividades hidrocarburíferas, principalmente con la creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), cuya finalidad radicaba, sobre todo, en una intervención más activa por parte del Estado, que le permitiera percibir más recursos para financiar el proyecto de modernización del país, empleando el modelo de **sustitución de importaciones**, cuyo fin era dar un impulso para el surgimiento de la industria nacional, que a final de cuentas trajo más perjuicios (a otros sectores de la economía nacional), que bonanzas.

El estado emprendió el **proyecto de modernización** (invirtiendo las ganancias elevadas de la extracción y venta de crudo durante el “boom petrolero”) a toda costa, sin ningún tipo de planificación, es decir, sin prevenir las consecuencias del mismo. Este hecho dio lugar a que el país, posteriormente cuando los

precios (de dicho recurso estratégico) decayeron, se encuentre sumido en un endeudamiento externo extremo, lo que obligó a la toma de medidas drásticas (de alto costo social), impuestas por el mismo FMI, organismo que había dado, carta abierta para abundantes créditos, a un Ecuador lleno de expectativas y recursos (excedentes de la renta petrolera).

Las nefastas consecuencias de esta bonanza petrolera en el Ecuador, según Guillaume Fontaine, se analizan y explican a base del modelo econométrico del llamado síndrome de la **“enfermedad holandesa”**¹¹⁶, según el cual... *en un país fuertemente dependiente de las exportaciones de materias primarias como el petróleo (...), una súbita alza de los precios de estas materias puede tener efectos perversos sobre el conjunto de la economía (de allí la expresión de “enfermedad” utilizada para referirse a este tipo de choque)*¹¹⁷.

El “progreso” del país que pretendía el gobierno nacionalista, se inscribía bajo la lógica de la teoría de la dependencia, que consistía en una simple **“transferencia tecnológica”** propulsada por Alianza para el Progreso (ALPRO) que entre otras cosas, no tomaba en cuenta las necesidades reales

¹¹⁶ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pags: 91-92 *En un *primer momento*, los efectos de la bonanza provocada por los productos de exportación incrementan las necesidades de mano de obra y hacen subir los salarios, lo que ocasiona un “efecto de movimiento” hacia el sector próspero. Esto provoca la reducción de la producción industrial y agrícola, en el momento en que la demanda interna crece por efecto del alza del poder adquisitivo. A esas alturas, semejante desfase no tiene todavía efectos inflacionistas, ya que el desequilibrio entre la demanda y la oferta está compensado por el aumento de las importaciones. En un *segundo momento*, el aumento de las exportaciones de petróleo induce a una devaluación de la tasa de cambio, lo que significa un aumento de los precios en los sectores de productos no-exportables, como la construcción, y los sectores de exportaciones tradicionales (no-petroleros). En este momento, el efecto de sustitución de los productos de importación por los de producción nacional provoca una inflación que puede volverse duradera, si la baja de la producción se vuelve crónica. En un *tercer momento*, la pérdida de competitividad de los sectores no exportadores o de exportaciones tradicionales —entrenada por el aumento de la demanda interna y la apreciación de la tasa de cambio real, luego amplificada por los movimientos de personas y de capitales— puede provocar una “desindustrialización” o la desaparición de ciertas actividades, en particular en la agricultura.

¹¹⁷ Ibid, pag: 91

de los futuros usuarios de la misma, razón por la cual, mucha de la maquinaria importada no fue utilizada, es más, fue obsoleta.

Así pues, el fracaso de dichos proyectos fue muy común en esos años (década del 70), como lo evidencia Luis R. Beltrán, cuando habla del primer modelo de desarrollo implantado en América Latina, al que se refiere como:

Comunicación – Desarrollo.

Tras la creación de CEPE en 1971, las concesiones a las empresas petroleras transnacionales fueron reducidas, como lo demuestra la adquisición, por parte del Estado, del 25 por ciento de los derechos y acciones de la Texaco Gulf. Lamentablemente esta acción, se limitaba a la consideración de que el petróleo constituía (y constituye aún) un recurso estratégico que aumentaría los recursos para el desarrollo del país, dentro de esa noción limitada de un **desarrollo** centrado en el ámbito **económico**, que ya se abordó con anterioridad.

La participación del estado también incluía un mayor control sobre las actividades de los consorcios petroleros, debido a la ausencia total de normas que hasta 1971, había caracterizado al sector hidrocarburífero en el Ecuador; puesto que hubo experiencias anteriores de que, incluso –afirma Natalia Wray- se concesionó áreas extensas de territorio sin la firma de los contratos correspondientes.

Durante este período (anterior a la política petrolera nacionalista) caracterizado por una mínima participación del Estado, al que –sin embargo- se le consideraba como dueño de los recursos del subsuelo y principal involucrado en el negocio, la única responsabilidad (y consecuente **estrategia**) de las empresas petroleras con la población era pagar las **indemnizaciones** por daños a los propietarios de los terrenos.

Bajo esta lógica, conocida como la “**política del buen vecino**”, la compañía pretendía mantener buenas relaciones con la población, aduciendo que esta actividad ayudaría a mejorar los ingresos de la población local y a crear fuentes de trabajo.

Lamentablemente, en aquella época, la actividad hidrocarburífera carecía totalmente de consideraciones ambientales y criterios sobre las particularidades de los pueblos indígenas y los impactos socioeconómicos y culturales que podría provocar. Adicionalmente, el Estado era una entidad institucionalmente débil, que poco o nada pudo exigir a las compañías, al igual que era débil la presencia de las comunidades indígenas debido a su incipiente organización social.

Bajo este contexto, las acciones de **Texaco** frente a las comunidades estuvieron caracterizadas por una ausencia total de planificación, con respuestas e iniciativas focalizadas que respondían a la urgencia por resolver conflictos o disolver presiones puntuales. Asimismo, existió una **falta de información** a las comunidades sobre la actividad de la empresa y los posibles

impactos y se desconoció el carácter social de la afectación de proyectos de este tipo, negociándose las indemnizaciones con cada uno de los perjudicados y dejando de lado la reclamación de cualquier derecho económico para la comunidad.

Según este razonamiento, la **solución a los conflictos**, se basaba en la entrega de regalos (citando nuevamente a Wray), los que iban... *“desde caramelos y equipos deportivos, hasta chatarra que las comunidades querían aprovechar y, en muy pocas ocasiones, casas comunales y otras obras de infraestructura, como compensación*).¹¹⁸ Se conoce que hubo también, regalos individuales para incidir en las resoluciones internas de las comunidades, lo que provocó una desarticulación organizativa y una manipulación de directivas para contrarrestar cualquier medida de presión que les pudiera afectar.

En consecuencia, el Estado era utilizado –únicamente- para intervenir en el caso de que se exigieran montos mayores a los establecidos por la empresa en la adquisición de terrenos. En el caso de que las comunidades optaran por tomar medidas de hecho -a decir de Natalia Wray- incluso, se les amenazaba con una posible intervención militar.

Posterior a esto, la **estrategia del estado** consistió en una mayor participación en las operaciones relacionadas con hidrocarburos, pero a pesar de ello, no fue sino hasta la reforma constitucional del año 2001, que la *Ley de Hidrocarburos*

¹¹⁸ WRAY, Natalia, Ob. cit., pag: 47

(con sucesivas modificaciones hasta esa fecha, desde su creación en 1971 como decreto supremo), contempla (más estrictamente), tanto el aspecto ambiental, como los derechos de las poblaciones afectadas, hecho que se evidencia en la expedición del **Reglamento Ambiental de las Operaciones Hidrocarburíferas**, el 13 de febrero de dicho año.

La mencionada regulación, faculta al Estado, a través del Ministerio de Energía y Minas y, específicamente, de la Subsecretaría y Dirección Nacional de Protección Ambiental, controlar, fiscalizar y auditar la gestión ambiental de estas actividades.

Actualmente, la Ley de Hidrocarburos, en su artículo 31, literales s y t obliga a PETROECUADOR y a las empresas contratistas a efectuar sus labores sin afectar negativamente a la organización económica y social de la población asentada en sus áreas de actividad, ni a los recursos naturales renovables y no renovables locales, así como conducir las operaciones petroleras de acuerdo con las leyes y reglamentos de protección del medio ambiente, hecho que se dio principalmente por la gestión de las comunidades afectadas y las ONG`s ecológicas que actuaron en conjunto, como aliados estratégicos.

De la política del buen vecino a las alianzas estratégicas

En lo que se refiere a **alianzas estratégicas**, cabe puntualizar que si bien hubo colaboración entre ONG´s ambientales y organizaciones indígenas (al tratar, específicamente, el caso Texaco), a pesar de que ambas pertenezcan a la

sociedad civil y posean preceptos comunes, no hay que olvidar que cada una, también persigue sus propios intereses (racionalidad).

Entonces, es necesario aclarar que... *“para los defensores del medio ambiente, se trata de un espacio físico comprendido en un espacio transnacional —la cuenca amazónica— que conviene proteger contra la actividad humana depredadora (...) y, para las comunidades indígenas se trata de un territorio histórico o legal que tiene que ser administrado en el marco de la autodeterminación¹¹⁹.*

A partir de esta aclaración, se sobreentiende que entre ambos tipos de organizaciones, hubo (también) **desacuerdos**, algunos de ellos, irreconciliables, en lo que se refiere —principalmente- a **ideología**.

Así pues, **Acción Ecológica** (perteneciente a la rama de la defensa ambiental radical) se inclina hacia una oposición total a la concesión de territorios en la Amazonía, impidiendo la labor de los consorcios petroleros. Mientras que la acción del **CDES**, más bien se orienta hacia la asesoría a las comunidades.

Dicha **asesoría técnica**, contempla: la presentación y advertencia (a la colectividad amenazada) de los efectos ambientales que han tenido poblaciones anteriormente afectadas por actividades hidrocarburíferas, pero también se les pone a conocimiento las —supuestas- ventajas, para que sean

¹¹⁹ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pag: 33

ellas mismas las que decidan cuáles van a ser las medidas a tomar; considerando que es difícil oponerse a algo que (primero) de algún modo es inevitable, por constituir política de estado y (también), porque de una u otra forma, trae beneficios -eso sí- generalmente a muy pocos.

Las distintas **lógicas de acción**, llevaron a un distanciamiento entre Acción Ecológica y CDES en la gestión y conformación de la FDA, frente que decidió orientarse –más bien- hacia la práctica de ésta última, es decir, por la asesoría técnica, bajo el principio del respeto al derecho de la autodeterminación de los pueblos.

Es así como el “**radicalismo ecológico**¹²⁰”, cuya política consistía en movilizar a las comunidades con el objetivo de prohibir las actividades petroleras, ha tenido (a fuerza) que flexibilizar su forma de proceder, evidenciando así, que el **extremismo** (como ideología) no es una práctica aconsejable.

¹²⁰ FOUNTAINE, Guillaume, Ob. cit., pags: 289 - 290. *Tomado de:* entrevistas con Paulina Garzón, Presidente del CDES (Quito, 29 de julio de 1999), y Esperanza Martínez Presidente de *Oilwatch* (Cúcuta, Colombia, mayo de 2000). Ambas habían sido activistas de Acción Ecológica y estuvieron muy involucradas en la Campaña Amazonas por la Vida. *El movimiento ecologista ecuatoriano nacido en la década del setenta, abarcaba fundamentalmente dos tendencias: la una, bastante institucional, encarnada por las fundaciones Natura y Futuro Latinoamericano; la otra más activista, que cuestiona el modelo de desarrollo basado en la explotación indiscriminada de los recursos naturales del país. La corriente activista se divide a su vez entre una **tendencia radical**, encarnada por *Acción Ecológica*, *Tierra Viva* y *Arco-iris*, que atrajo a otras organizaciones sociales procedentes de los medios estudiantiles y obreros, entre otras al sindicato de Petroecuador, y una tendencia moderada encarnada por el CDES y Comunidec. Esta línea de fractura se superpone con la división entre, por un lado, los opositores a la explotación petrolera en la Amazonía y, por el otro, los partidarios de una explotación controlada que tome en cuenta a las poblaciones afectadas. Se evidencia hoy tanto en las estrategias de lucha como en el discurso. En efecto, las organizaciones radicales ponen todos sus esfuerzos y capacidad de movilización para hinchar a las poblaciones afectadas a resistir y encabezar la lucha contra la actividad petrolera. Por su lado, las organizaciones moderadas salen de una realidad contrastada donde es menester, en primer lugar, distinguir las zonas de actividad ya avanzada y las zonas de escasa penetración de la industria y, en segundo lugar, respetar el derecho a la autodeterminación de las poblaciones afectadas. En ambos casos, la información y la asistencia técnica son recursos estratégicos, pese a que su utilización desemboque en prácticas sociales muy diferentes.

Pero, a pesar de los disensos que se produjeron, esta acción conjunta entre ONG's ecologistas y organizaciones indígenas, sentó un grave precedente y marca un **fortalecimiento** en la gestión de la **sociedad civil** en lo que a conflictos socio-ambientales se refiere.

A tal punto que las empresas petroleras se vieron obligadas a modificar su estrategia (aunque en esencia sigue teniendo el mismo enfoque, pues el efecto que buscan, resulta ser idéntico: *la solución práctica*), para evitar – especialmente- complicaciones legales.

Y el **estado ecuatoriano**, por su parte, tuvo que aceptar la presencia y actuación de la sociedad civil en la “*Séptima Ronda de Licitaciones petroleras*” en 1994; que si bien, no pudo evitar el ingreso de las petroleras en la amazonía, impuso la obligatoriedad de los **Estudios de Impacto Ambiental** (EIA) y de los **Programas de Monitoreo Ambiental** (PMA) en todo proyecto de explotación hidrocarburífera.

Es decir que el cambio de estrategia en cada actor involucrado (individual o colectivo), obedece a los olvidos (voluntarios) en la reglamentación de las actividades petroleras que –según Natalia Wray- incluyen:

1. Ausencia de información y de consulta, previas a la definición de bloques de concesión y a la convocatoria de licitaciones,

2. Falta de información, transparencia y de participación en el proceso de aprobación de los EIA y PMA. Ausencia de mecanismos eficaces de participación ciudadana para su seguimiento,
3. Ausencia de mecanismos claros de indemnización, compensación y participación directa en los beneficios generados por la actividad, y
4. Ausencia de mecanismos eficaces para el manejo de conflictos

El relacionamiento comunitario como alianza estratégica

Frente a este panorama, las empresas se han visto avocadas a adoptar la estrategia de relacionamiento comunitario que en Ecuador (a nivel institucional), empezó con la creación del **Fondo de Desarrollo Comunal** en la ex Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), hoy Petroecuador, en 1984.

Este fondo, que constituye una **estrategia presupuestada** por parte de las empresas petroleras, provenía de una asignación especial del 0.3% del presupuesto, su objetivo era controlar el impacto negativo al ecosistema provocado por la actividad petrolera y, pretendía además, impulsar el desarrollo económico y cultural de las comunidades afectadas, así como proyectar una imagen positiva de la Corporación (al auspiciar las relaciones de armonía con las comunidades, disminuir las tensiones y abrir espacios de diálogo para neutralizar su oposición).

Esta política incidió positivamente en los procesos de relación con las comunidades, pues se agregaron elementos como el respeto a las decisiones internas de las organizaciones y su estructura organizativa, el estímulo a la gestión y participación, eliminando el paternalismo característico de los primeros años.

Así, se destinaron **recursos económicos** de presupuestos operativos para proyectos con los sectores sociales, inversiones calificadas de distintas maneras como: desarrollo comunitario, donaciones, compensaciones, mitigación del impacto sociambiental, etc.

Por este hecho, algunas transnacionales han definido sus estrategias. **ARCO**, según C. Villarreal, define su acción como... *una visión integral a largo plazo, en la que se articulan dos compromisos, el ambiental y el desarrollo comunitario; donde la empresa, desde una concepción política del buen vecino, contribuya a cambios sustanciales a largo plazo en lo ambiental, el progreso, la educación, salud, etc.; en el contexto de una comprensión de desarrollo sostenible humano y ambiental, generando alternativas de producción y estimulando procesos locales con capacidad de autogestión*¹²¹.

Por su parte, M.E. Hurtado, portavoz de **OCCIDENTAL** manifiesta el respeto a la cultura de los habitantes, partiendo del reconocimiento de que... *“somos actores diferentes, que irrumpimos en un medio social y económico diferente y que tenemos un nivel de impacto*¹²²*”*... por lo tanto, es esencial –dice- el

¹²¹, Citada por: WRAY Natalia, Ob. cit., pag: 51. Entrevista a: C. Villarreal (1998)

¹²² Ibid, pag: 52. Entrevista a M.E Hurtado (1998)

respecto a la cultura y el apoyo al desarrollo. Similares criterios manifiestan **ELF e YPF**.

Puede decirse, entonces que estas empresas (coincidiendo con el manual de Relaciones Comunitarias del Perú), señalan que... *“su estrategia de relacionamiento comunitario está orientada de tal manera que permita superar los errores de la primera generación de empresas que actuaron en el país, los que ellas mismo cometieron en los inicios de su actividad”*¹²³... por ejemplo, el paternalismo, la división de las organizaciones, la falta de tratamiento técnico de los aspectos socioambientales específicos de la zona de intervención, la escasa información y la falta de personal capacitado.

Es decir que hoy, las **estrategias** de las empresas petroleras se caracterizan por un discurso que incluye:

- Respeto al ambiente y a las culturas.
- Apoyo al desarrollo a través de proyectos.
- Conformación de departamentos técnicos especializados, concebidos expresamente para el tratamiento de estos temas, al interior de las empresas.

¹²³ Manual de Relaciones Comunitarias para Proyectos de Explotación Minera, Perú, 2000, pag: 37. www.naturalresources.org/minerals/CD/docs/unctad/workshops/monterrey/repubperu.pdf

Estrategias de negociación y comunicación

Bajo estos preceptos que incluyen “supuestamente” la participación de la colectividad afectada, las empresas han recurrido a distintas prácticas que la evidencian. Proponiendo en primer término el recurso de la **consulta previa**.

Dicha actividad, podría ser definida como un proceso continuo cada vez más amplio de **participación** de todas aquellas personas interesadas en las decisiones durante la formulación y la ejecución de un proyecto que llevan al desarrollo sostenible de la población en el área.

Formalmente, es parte de la evaluación del impacto ambiental del proyecto. En la práctica, es una herramienta para manejar la **comunicación de doble vía** entre el desarrollador del proyecto, el público, en general, y la comunidad local, en particular.

Este proceso, entonces... *“debe ser comprendido como un medio para lograr ciertas metas y no como una meta en sí misma, puesto que su propósito básico es mejorar la toma de decisión, y crear conocimientos, involucrando activamente individuos y organizaciones con una participación en el proyecto. Este involucramiento aumenta la viabilidad del proyecto a largo plazo y refuerza los beneficios de las personas localmente impactadas y otros interesados.”*¹²⁴

¹²⁴ Manual de Relaciones Comunitarias, Ob. cit., pag: 19.
www.naturalresources.org/minerals/CD/docs/unctad/workshops/monterrey/repubperu.pdf

La discusión, debe incluir acuerdos precisos que podrían adaptarse y manejarse a lo largo de la vida del proyecto.

Así, la consulta debe influir sobre el diseño del proyecto y su implementación. Además, debería ser iniciada por la agencia del gobierno pertinente, antes de autorizar o contratar el área y, debe ser continuada por la compañía petrolera que asume la operación desde los trabajos iniciales de sísmica hasta las operaciones de perforación, desarrollo, explotación y abandono del área.

En la medida de lo posible, el proceso consultivo debe ser testimoniado por una **tercera parte** (por ejemplo por la oficina del Defensor del Pueblo y/o una asociación de ONGs ambientalistas).

En este marco, para un mejoramiento de dicha práctica, se necesitaría - citando nuevamente a Natalia Wray- de:

- *Intercambio de información* colaboración, y la comprensión mutua de las partes involucradas; que, generalmente, va más allá de las barreras culturales, dejando de lado los malos legados del pasado, creando credibilidad y confianza.

- *Identificación de los representantes claves* de las partes involucradas, y de las autoridades locales, incluyendo las alianzas existentes, las estructuras sociales, y posiblemente, los conflictos prevalecientes entre los grupos

locales y/o grupos externos y las ONGs. Allí donde las comunidades tienen sus propias organizaciones representativas, tales organizaciones deben ser los canales para comunicar sus preferencias.

- *Rol activo del gobierno* estableciendo los primeros contactos con la población afectada, recolectando la adecuada información socio-cultural e introduciendo al nuevo contratista. Esta clase de información generalmente está en manos del mundo académico y las ONGs más que en las del gobierno. Los gobiernos y las compañías privadas interesadas deben hacer un esfuerzo por recolectar y revisar la información lo más pronto posible.

Resulta imprescindible, entonces, que la consulta incluya la **provisión de información** sobre el proyecto, en forma culturalmente adecuada, completa y a tiempo.

Dicha información, debe llevar hacia un **diálogo** significativo y debe proporcionar los resultados registrados, incluyendo los puntos de vista y recomendaciones de las **comunidades** para la protección del medio ambiente y los mecanismos utilizados para su participación.

Estos mecanismos deben ser diseñados para la intervención certera de las comunidades en la toma de decisiones sobre aspectos del proyecto que los afecta directamente. Tal participación tendrá lugar a lo largo del diseño del proyecto, su implementación, monitoreo y evaluación.

Este tipo de procesos (a mediano o largo plazo) que se han abordado hasta aquí, demandan tiempo para obtener **consenso** (principio habermasiano en el que se basa la acción comunicativa), sobre un programa adecuado de relaciones comunitarias. Las demoras resultantes podrían crear **conflictos** si los términos del acuerdo no están apropiadamente establecidos.

Por ende, la consulta realizada antes del contrato (ya sea por el gobierno o la compañía) es parte importante de la evaluación del impacto ambiental de cualquier operación petrolera. Por ello, insta a la preparación de **planes de negociación**, incluyendo identificación de objetivos, responsabilidades y las tareas a ser realizadas por cada parte involucrada.

En toda negociación se encuentran implícitos los principios habermasianos en los que se basa la teoría de la **acción comunicativa**: diálogo, acuerdo y consenso. Como se ha de recordar, todos los participantes involucrados en un conflicto (en este caso socioambiental), poseen su propio plan de acción; es decir que cada uno, responde a intereses distintos (diferente racionalidad). Pero se identifican en el hecho de que, todos ellos, buscan el entendimiento.

Partiendo del respeto a cada racionalidad, el **entendimiento**, dice Habermas, es indispensable para llegar a un **acuerdo**. Y se lo conseguirá, en la medida en que, todos los actores coordinen sus planes de acción, para así, procurar que, ninguno de ellos salga perjudicado, o al menos, los perjuicios sean mínimos.

Cuando todas las acciones, intenciones y consecuencias (de cada plan de acción) se hayan aclarado y discutido, el comunicador puede asumir el rol de mediador para **solucionar** los **conflictos** que se vayan presentando en el proceso de negociación, de este modo, es más fácil llegar a soluciones consensuadas, conciliando dichos planes. Es por ello que la práctica de una **ética discursiva** es imprescindible en este tipo de procesos.

En este punto, es importante aclarar que la acción comunicativa no admite en su práctica presiones, imposiciones, ni manipulación; el objetivo no es otro que, el de motivar una toma de postura orientada –siempre- hacia el **bien común**.

Así pues, si bien, vía **acción comunicativa** sería posible conciliar los intereses del Estado, las empresas y la sociedad civil en el manejo de conflictos socio-ambientales, hasta ahora –esto- no ha sido posible, sin embargo, hay que reconocer que hay un avance y buenas intenciones en dicho proceso.

Pero a la par, no se puede ignorar que (actualmente) el mayor obstáculo para un acuerdo que implique verdadera participación, sigue siendo la defensa de los **intereses particulares** de los grupos hegemónicos que manejan el marco jurídico (en países como el Ecuador), y no permiten verdaderos cambios que los puedan perjudicar, lo que supondría –obviamente- renunciar a sus beneficios y poderío.

Se entiende entonces, que una auténtica **transformación social**, no sería imposible, pero -de suceder- tomaría mucho tiempo y, obviamente, no sería algo fácil.

Acudiendo una vez más a la importancia de la **comunicación** en este tipo de procesos, se puede decir –entonces- que, para garantizar un desarrollo y término satisfactorio del proyecto (en este caso hidrocarburífero), se requerirá, por tanto desarrollar capacidad local para comprender los estudios ambientales, entendiendo el impacto de los mercados internacionales, desarrollar soluciones a largo plazo; es decir, ser capaces de comunicar de manera adecuada temas complejos, trascendiendo las barreras culturales.

En este sentido, es oportuno retomar la importancia de la elaboración de **productos comunicacionales** profesionales y de calidad (ya mencionados en el capítulo anterior), que las empresas petroleras tendrán que producir para la comunidad en la que influyen en forma directa, en los que se explique claramente su lógica de acción.

Dichos productos son parte del desarrollo de una **estrategia comunicacional** (que también) consiste –como ya se dijo- en hacer un uso efectivo de los diferentes medios y mecanismos para la difusión informativa, capitalizando todas las oportunidades para enviar mensajes positivos acerca de los beneficios a la comunidad, que deben contribuir –necesariamente- a mejorar su calidad de vida.

Entonces, es necesario seleccionar aquellos mecanismos que consideren de mejor manera a la **cultura** de la comunidad involucrada. Para ello se necesita un tiempo de acción considerable, que procure, las condiciones que orienten hacia la **realidad esperada** (bajo la lógica del bien común), lo cual implica que, a partir del pronóstico se evidencien las verdaderas necesidades, contando – por supuesto- con la participación (en base al acuerdo y al consenso), de todos los actores.

Por eso es que, en la función comunicadora, la organización debe contar con personal capacitado y especializado, bastante creativo, para que los mensajes producidos, logren un verdadero entendimiento entre la empresa y las comunidades.

Esto ocurrirá –a decir de Daniel Prieto- siempre y cuando, se sepa **gestionar la comunicación**, lo que significa, planear los mensajes esenciales, organizar los recursos, coordinar los diferentes medios, controlar los mecanismos, evaluar los efectos y mejorar continuamente el proceso comunicativo.

Es decir que, una buena planificación de la comunicación participativa, permitirá, encontrar una o varias estrategias (herramientas garantizadas) para llegar, de forma satisfactoria, a los objetivos planteados al inicio del proceso, basados en el bienestar general.

En este sentido, informar es una tarea fundamental. No es posible pensar el desarrollo sin información que lo sustente. Y no se trata de emitir la mayor

cantidad de mensajes, sino de que éstos, se inserten en la vida cotidiana de la colectividad, para ser entendidos de mejor manera (acudiendo a lo que Daniel Prieto llama: producción de mensajes en clave cultural), y así, procurar la apropiación de los mismos, logrando el aprendizaje, es decir su utilización y socialización posterior por parte de la audiencia, entendiéndola como un intercambio de conocimientos útiles para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad intervenida.

Los preceptos a los que se acaba de hacer alusión, corresponden a la propuesta de Daniel Prieto, sobre: “Comunicación Educativa”. Dicho autor afirma que, no existe Comunicación Educativa sin una mediación pedagógica del mensaje, que se obtiene... *“a través de tratamientos del tema, de la forma y del aprendizaje, que incluyen su prueba o validación en el marco de una planificación que le da origen y sentido.”*¹²⁵

Gracias a esta mediación, se logra el aprendizaje (más no el impacto o la seducción): comunicando cosas cercanas, ligadas a lo cotidiano, a través de una interlocución basada en la puesta en experiencia de las prácticas sociales, abordando un estilo conversacional en cualquier discurso. Con esto, no se busca otra cosa que... *“activar” a la gente en alguna dirección para que a partir de allí aprenda algún concepto o bien se movilice y e interactúe, intercambie experiencias y puntos de vista*¹²⁶ .”

¹²⁵ PRIETO CASTILLO, Daniel, “Comunicación, Universidad y Desarrollo” Investigaciones de la PANGESCO, Colección De la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Buenos Aires –Argentina, 2002, pag: 188

¹²⁶ Manual de Relaciones Comunitarias, Ob. cit., pag: 191.

www.naturalresources.org/minerals/CD/docs/unctad/workshops/monterrey/repubperu.pdf

Sin embargo, cabe aclarar que tanto la mediación pedagógica, como la comunicación educativa, si bien serían formas adecuadas de relacionamiento, pocas empresas las han incluido en su Plan de Relaciones Comunitarias, a pesar de que deberían ser elementos obligatorios en los que basen su accionar.

La inclusión de dichas prácticas, no resultaría algo tan lejano, considerando que los consorcios petroleros han intentado (ligeramente) hacer funcionar sus estrategias conforme el razonamiento de la acción comunicativa, principalmente, con la inclusión de ciertas normas que suponen la “participación ciudadana.” Que, a pesar de constituir –por ahora- tan solo un discurso, éste se encamina hacia un cambio.

En suma, en lo que se refiere a productos comunicativos, Rosa María Alfaro, afirma que...*“es fundamental generar una nueva cultura informativa, un espacio intermedio entre el diálogo de agentes del desarrollo y demandas sentidas de la población, como entre las nuevas tecnologías (productivas y distributivas de datos) y los sentidos educativos más profundos, levantados por la educación popular y política en relación con el desarrollo. Los géneros comunicativos de los medios requieren cambiar sus formatos informativos como también los trabajados por las instituciones del desarrollo. Es importante sentir y pensar la información que se necesita, estableciendo las propias demandas.”*¹²⁷

¹²⁷ ALFARO Rosa María, “Una Comunicación para Otro Desarrollo”. Ed. Calandria, Lima-Perú, 1993, pag. 66

Es así que en proyectos de tipo hidrocarburífero (que son los que competen a esta investigación), las empresas petroleras deben poner un especial énfasis en lo que concierne al “**derecho a la información**”, puesto que la actividad involucra la utilización de tecnología ajena a la cotidianidad de una comunidad, riesgos por el impacto ambiental en caso de producirse un accidente y temor de los involucrados al verse intervenidos por un agente externo del que conocen, generalmente, muy poco, para lo cual, es importante –como ya se dijo- recurrir al diálogo.

Así pues, la **socialización de la información** es imperativa, ya que... *“puede ayudar a la empresa a prevenir conflictos sociales posteriores. Estas reacciones pueden ser previstas estudiando casos similares y analizando las percepciones de la población sobre las diferentes actividades del proyecto, sus impactos previsibles y las medidas de manejo socio-ambiental que el proyecto propone. A su vez, una adecuada estrategia de comunicación puede ahorrar tiempo en el proceso de diálogo y concertación para el ingreso de una compañía a un territorio privado.”*¹²⁸

En consecuencia, resulta fundamental -también- tomar en cuenta, las **situaciones de comunicación** que van más allá de la presencia de determinados medios de difusión colectiva y comprende las relaciones interpersonales, grupales, sociales, en general; las circunstancias económicas, políticas, culturales; el desarrollo de ciertas tecnologías, de ciertas formas de enfrentar y resolver los problemas de la naturaleza y la sociedad.

¹²⁸ MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DEL PERU, Guía de Relaciones Comunitarias. Dirección General de Asuntos Ambientales, Lima, 2001, pag: 41

Resulta evidente, entonces que toda estrategia para la resolución de conflictos socio-ambientales debe contemplar, en primer término, el componente comunicacional, debido a que, como lo afirman Roger Fisher y William Ury...*"sin comunicación no hay negociación. Ésta última es un proceso de comunicación con el cual se busca respaldar el propósito de una decisión conjunta.*¹²⁹"

¹²⁹ FISHER Roger, URY William y PATTON Bruce. "Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder. Editorial Norma, novena reimpresión, Bogotá - Colombia, 1998, pag: 39

CAPÍTULO IV

Parroquia de Pomasqui

Este capítulo al constituir el aspecto descriptivo de las presentes circunstancias de Santa Rosa de Pomasqui, tomará –casi en su totalidad- partes extensas de dos trabajos realizados con anterioridad. El primero, el libro: “Pomasqui, pasado, presente y futuro” (1989) del Dr. Fausto Cabezas, ex presidente de la junta parroquial de dicha zona, y, como segunda fuente, se acudirá al “Plan de desarrollo participativo de la parroquia Pomasqui”, realizado por el Centro de Investigaciones Ciudad en noviembre del 2002.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Origen

Existen dos versiones acerca del origen de Pomasqui según las investigaciones del Dr. Cabezas. La primera, explica que dicha parroquia nace en la época *Preincaica*. Una segunda versión afirma que fue un pueblo de indígenas cuyos orígenes provenían de los *Shyris* o *Caras*, que estaban integrados a la Confederación de los Quitus y que ingresaron a la Hoya de Quito por los ríos Esmeraldas y Guayllabamba.

El reparto de tierras de las inmensas planicies del Valle de Pomasqui, se realizó en los años 1534, 1536 y 1537 bajo la orden del Ayuntamiento quiteño.

La decisión de poblar inicialmente el Valle de Pomasqui, se debió a la cercanía a la ciudad y a las planicies debidamente irrigadas, razón por la cual, se la conocía con el nombre de *El Regadío*, dada la cantidad de acequias y riachuelos que bañaban la zona.

Pomasqui era el paso obligado de todo viajero y comerciante que se dirigía a Colombia, y de Cartagena a España, por aquel camino que partiendo de Cotacollao, pasaba por la población, luego descendía al río Guayllabamba, cruzaba Malchinguí y finalmente, desembocaba en Otavalo.

Origen del nombre

Según algunos investigadores, el nombre *Pomasqui*, tiene sus orígenes en el *Puma* o leopardo americano que merodeaba frecuentemente la zona, por esta razón se denominaba la casa del puma.

Otra versión afirma que su nombre se debe a las flores denominadas *Pomas* de color blanco y amarillo, similares a las margaritas de campo, que florecían en el sector.

Fundación

Una de las características del sistema español de colonización en América fue la fundación de *ciudades* -de españoles- y, *pueblos* –de indios- en el territorio conquistado por ellos.

Reducciones, se llamaban entonces a los pueblos recientemente fundados y que la palabra correspondía al acto que se ejecutaba, como lo demuestran los libros que reposan en el archivo del Convento de la Merced de Quito.

De acuerdo al contenido del Acta de Fundación que tiene fecha *27 de julio de 1573*, estuvieron íntimamente ligados a este acto, las siguientes personas:

- El *Ilustre Señor Doctor Pedro de Hinojosa*, del Consejo de su Majestad.
- El *Reverendo Padre Fray Marcos Jofre*, Guardián del Convento de San Francisco.
- El *Reverendo Padre Fray Alonso Calvo*, Vicario de la Doctrina y Monasterio de los Franciscanos.
- El *Reverendo Padre Fray Andrés Gómez*, Comendador de la Casa y Convento de Nuestra Señora de la Merced de Quito

Los personajes antes nombrados hicieron una visita previa al Valle, para después, proceder a través de esta Acta, a fijar los límites y realizar el reparto de tierras a los *Yanaconas* o indígenas dedicados a la servidumbre.

Las principales actividades que se cumplirían en este reducto estuvieron relacionadas con la *agricultura* y la *evangelización*.

Esta ceremonia se cumplió con la presencia de 65 aborígenes, 7 españoles y un mulato. El cacique *Miguel de Collahuazo* fue uno de los principales copartícipes de este importante acto.

El 4 de febrero de 1573 se remite a España la solicitud de Fundación de Pomasqui. El 27 de julio del mismo año llega la autorización y con un acto litúrgico se ratifica la Fundación el *12 de agosto de 1573* en memoria del bicentenario del nacimiento de Santa Clara de Asís y un aniversario más del fallecimiento de Santa Rosa de Lima, protectoras y Patronas de Pomasqui.

Comunidades Religiosas

La presencia religiosa de la Iglesia Católica en Pomasqui es importante desde su fundación española hasta nuestros días:

Jesuitas.- dueños de la hacienda *Tanlagua* ubicada en los descensos del Río Guayllabamba, tenían alta rentabilidad por la venta de cueros de chivo, algodón y maíz.

Dominicos.- propietarios de las haciendas *Niebli* de Monjas y *Pululahua*. La primera, importante en la época de cultivos de caña de azúcar. La Pululahua, comprendía la actual superficie del cráter de ese nombre, importante por la producción de cal y explotación de madera de cedro y aguacatillo.

Religiosas Conceptas.- dueñas de las haciendas *Rumicucho* y *Shaigua*, con producción de maní, maíz, frutales y legumbres.

Mercedarios.- propietarios de la hacienda *Pusuquí*

Es importante anotar el extraordinario patrimonio que tenían los religiosos en ese entonces, gracias a la *bondad de la tierra* de este valle, que por falta de medidas de protección se ha vuelto árida.

Los ingresos que se obtenían de la producción de las haciendas, eran tan altos, que permitían la construcción de conventos, iglesias y mantenimiento de colegios.

Estas propiedades a través de la Revolución Liberal del General Eloy Alfaro y mediante la *Ley de Manos Muertas*, pasaron a ser del Estado.

Construcciones

Al ser uno de los primeros poblados fundados por los conquistadores, Pomasqui tuvo influencia de la arquitectura colonial. Por encontrarse rodeada de canteras, se construyeron edificaciones de piedra.

El Monasterio de la Convalecencia.- convento de los franciscanos en el año 1700. En este bello sitio funcionó la *Primera Biblioteca de América Latina*.

El nombre de la *Convalecencia* se debe a la existencia de aguas naturales con poderes curativos para dolencias del hígado y por su clima primaveral.

El Señor del Árbol.- imagen colonial escultada por *Caspicara* en un árbol de Quishuar. Se la venera en la Capilla del mismo nombre. El Atrio es trabajado en piedra como una copia de la Catedral de Quito.

Esta imagen representa a Jesús que sale desde el tronco de un árbol.

En la actualidad, se encuentran inventariadas 20 edificaciones 10 corresponden a viviendas, 6 a vivienda y comercio, una a vivienda y taller, la Iglesia de la plaza central y la Iglesia de la calle Bolívar.

El *arca de protección histórica*, delimitada por el Municipio de Quito, corresponde a la zona alrededor de la plaza central de Pomasqui. Sería importante considerar otros lugares de valor histórico. Por ejemplo, una parte de la calle La Independencia, lugar donde se encuentran algunas viviendas inventariadas. Además, se debiera incorporar al inventario, sitios y edificaciones de gran valor histórico y arquitectónico.

De la *Hacienda Veintimilla* se conserva la casa en la cual vivió Marietta de Veintimilla., y parte del entorno inmediato. El deterioro por el transcurso del tiempo y el terremoto de Pomasqui están presentes en las edificaciones. Es predecible que si no ocurre una rápida intervención con el fin de restaurar a la arquitectura y su entorno, se perderá otro testimonio importante para la historia

de Pomasqui y de Ecuador.

La casa de la *Quinta de la Marquesa de Solanda*, según el actual propietario, se derrumbó en el terremoto de Pomasqui. A la casa existente se le conoce por la casa de la Marquesa. Contigua a la propiedad, se encuentra la Capillas de la Virgen del Pilar.

La casa de la *Quinta La Joya* se encuentra al lado de la autopista a la Mitad del Mundo. Pobladores, aseguran que es de interés histórico y no está inventariada.

Por otro lado, curiosa resulta la *trama urbana* de Pomasqui. De acuerdo a las Leyes de Indias y a la revisión de bibliografía, la mayor parte de las ciudades hispanas tuvieron un trazado regular. El damero clásico no se encuentra en Pomasqui, las calles se interrumpen en la plaza central y no tienen la regularidad observada en gran parte de las ciudades fundadas por los españoles en América.

El *terremoto de Pomasqui*¹³⁰, cuyo epicentro fue en la propia parroquia, causó daño a la mayor parte de edificaciones. Según varios testimonios, alrededor del 50% de éstas tuvieron problemas mayores, algunas viviendas de interés histórico y cultural se perdieron. Las edificaciones fueron reemplazadas por modernas construcciones de hormigón armado y bloque. Mayor razón para

¹³⁰ Varias fechas se registran para el terremoto de Pomasqui. En publicaciones del MDMQ se registra el 10 de agosto de 1990, fecha que se asume, Según varios pobladores de Pomasqui, ocurrió el 10 de agosto de 1981 a las 9 de la noche. Y, según pobladores de San Antonio de Pichincha, el terremoto fue el 10 de agosto de 1984 a las 11 de la noche.

rehabilitar a las edificaciones con valor histórico que *aún* permanecen.

A propósito de terremotos, el 7 de marzo de 1987 ocurrió un sismo que dañó gran parte de las edificaciones en el Centro Histórico de Quito. Para reparar a las edificaciones con valor histórico se creó el *Fondo de Salvamento* (FONSAL), con fondos provenientes de impuestos se logró lo que leyes y declaratorias no consiguieron realizar una intervención en la arquitectura y el espacio urbano a fin de salvaguardar, proteger o rehabilitar elementos importantes del patrimonio. Pomasqueños estiman que este terremoto afectó alrededor del 10% de las edificaciones.

Así como el FONSAL logró una intervención planificada en el Centro Histórico de Quito, bien podría intervenir en las parroquias. Las edificaciones con interés histórico tienen importancia para la cultura local. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito las considera en sus políticas generales y lineamientos estratégicos; sin embargo, no se están realizando intervenciones de manejo y protección de bienes en esta parroquia.

Personajes históricos que han residido en Pomasqui

- La *Marquesa de Solanda*, esposa del Gral. Antonio José de Sucre, tuvo una propiedad en donde –se dice que- descansó el *Gran Mariscal de Ayacucho*, luego de la Batalla de Pichincha.
- Doña *Marieta de Veintimilla*.

- El Dr. *José María Velasco Ibarra*, parte de su juventud, la pasó en una hacienda propiedad de unos parientes.
- Fray *José María Yerovi*, distinguido sacerdote que se desempeñó como Párroco y hoy, está canonizándose.
- El presidente *Tamayo*.

Costumbrismo y Fiestas Religiosas

Las festividades de la Iglesia Católica se celebraban con gran suntuosidad y pompa.

Es importante relevar los grandes bailes de los “Aruchicos” en las fiestas de *San Juan y San Pedro*, con sus corridas de gallos y, en las del *Corpus Cristhi*, quizá las más nombradas de la región con sus albazos, mediodías, entrada de flores, de ceras y castillos, participación de yumbos, danzantes, chamisas y grandes volaterías.

En la plaza central de la población se realizaban las piadosas procesiones del *Domingo de Cuasimodo* y, para el *Viernes Santo*, se arreglaba el *Monte Calvario*.

Los alegres *Pases del Niño* del Barrio Las Tolas, con sus coros infantiles que, cantando y bailando llevaban al niño a la gran *Misa del Gallo*. Los *traslados mortuorios* que, acompañados de la Banda del Pueblo, se dirigían a la Iglesia

Parroquial y de allí, al viejo cementerio de la Merced, que hubo que ampliar, en vista de la gran mortalidad que causó la epidemia de peste en la población.

División de la Población

La fisonomía de este pedazo de suelo ecuatoriano, apenas tenía su calle principal o Calle Real y unas contadas transversales denominadas: La Merced o del Cementerio, hoy Bogotá; la de Arteaga, hoy Abdón Calderón; la de la Escuela Nueva, hoy Bolívar; la de Espines, hoy la Sucre; y paralelas a la calle Real se ubicaban, por el occidente: la de la Amargura , hoy asfaltada; la sal si puedes, hoy 24 de mayo; y, por el oriente: la del Señor del Árbol, hoy Santa Rosalía; de las Cocheras, hoy La Paz; y la de Arboleda que se prolongaba hasta la Hacienda Santa Teresa, llamada actualmente San Luis.

La Plaza Principal, ostentaba hacia el lado sur la vetusta Capilla del Señor del Árbol, y hacia el oriente la moderna Iglesia Matriz, que se construía con aporte físico de los pobladores y económico del señor *Manuel Castellanos*.

Obras importantes

- Agua Potable en 1935
- Piscina en 1936
- Casa Parroquial de 1936 a 1940
- Torre y Cúpula de la Capilla del Señor del Árbol
- El Gran Colegio Franciscano

- Atrio de la Iglesia Parroquial
- Escuelas unificadas “El Quiteño Libre”
- Formación del Parque Central de la Población, en 1969
- Luz Eléctrica, primero a motor y luego, por extensión desde la capital

Caravanas Indígenas

Por la calle principal del Barrio de las Tolas, transitaban grandes recuas mulares de los Atuntaquis y Pastuzos que iban y venían de Colombia a Quito y viceversa. De igual manera los imbabureños que avanzando a Quito con su comercio, regresaban a sus tierras llevando sobre sus lomos grandes vigas de hierro para los puentes de la Providencia y Perucho que se construían sobre el Guayllabamba.

Cuando les faltaba fuerzas (a estas caravanas), se les proporcionaba chicha, tostado, y los chochos que Pomasqui ofrecía, y, el infaltable aguardiente.

En 1926, circuló por primera vez en esta calle el automóvil. A través del tiempo, ha sido el enlace de las personas y automotores que vienen de Quito hacia la población.

Medios de trabajo

El nativo de antaño se dedicaba a la *arriería*, transportando carga de los montes, sacando sus productos agrícolas a la capital. Con el avance de la

civilización, las asémilas quedaron atrás y fueron reemplazados por los camiones o volquetes.

Carreteras y puentes

El gobierno de aquellos días, llevó a cabo la apertura de una *Carretera de Herradura* que uniendo la ciudad capital y pasando por ésta, llega hacia las vecinas provincias del norte y a Colombia. Se construyeron los dos puentes de *Pusuquí, San José y Santa Martha*, hacia el sur; el de *Santa Teresa y San Rafael* hacia el norte y, para unir a la vieja carretera con la nueva, García Moreno, inaugura el 14 de octubre de 1923 el *Puente de la Marquesa o de la Virgen del Pilar*, hacia el lado nororiental.

Tambos

Las caravanas que transportaban a lomo de mula productos colombianos, hallaban reposo, cariño, alimentación y forraje para sus animales en los Tambos, como los de *Santa Rosa de las Pampas y Tajamar*.

Higiene y salud

Al no existir agua potable, se consumía la de las vertientes y quebradas con los posteriores problemas de salud. Ante la inexistencia de insecticidas y la abundancia de chancheras, abundaban los insectos caseros.

Alumbrado

No habiendo gasolina, kerosene, ni velas, se ubicaban unos trapos en tiestos y se les echaba cebo de res o de cabra y se insertaba las almendras de higuera en ramitas secas de linaza, a las cuales se prendía fuego, extrayendo del fogón perenne, donde se guardaba celosamente la lumbre del hogar bendito, al cual se le echaba romero y sahumero para que el humo conserve con vida a la casa y ahuyente los malos espíritus y tempestades que echaban a perder las cosechas.

Mingas

Esta costumbre ancestral, no sólo se conservaba en la haciendas, sino también, en la población con la consecución de obras parroquiales.

Remedios caseros

Los pobladores se curaban de sus dolencias con remedios caseros, aguas de hierbas compuestas de maigua y berbena, fricciones con cebos y otras pomadas. Cuando el enfermo se agravaba, se lo trasladaba en parihuelas y a hombros al Hospital San Juan de Dios.

Medios de transporte

En tiempos antiguos, los productos de la zona eran transportados hacia la capital a lomo de mula o en carretas haladas por bueyes. Existía un medio de

transporte denominado *La Rápida*, que ocupaban los señores que vivían en esta zona, por convalecencia o capacidad económica. Era un coche de lujo, halado por dos parejas de caballos. Luego, llegó el automóvil y, el famoso *Lucitania*, fue el primer bus de pasajeros de Pomasqui.

POMASQUI HOY

Autoridades de la parroquia

En estos tiempos las autoridades reconocidas eran la *eclesiástica* a través del *Párroco*. *Los juzgados* tercero y quinto que resolvían problemas de justicia y legitimación de propiedades y asuntos penales. El *Teniente Político*, que vigilaba el aseo de las calles, casas y plazas; llevaba el control sobre los precios y establecía el alumbrado nocturno de los jueves y domingos, y castigaba a quienes se extremaban con el licor.

Se precisa de la existencia de la *Primera Junta Parroquial* en el año 1945. Actualmente están al frente de la mencionada Entidad administrativa las siguientes personas:

Sr. Manuel Cruz

PRESIDENTE

Dr. Vicente Hidalgo

VICEPRESIDENTE

Sr. Estuardo Gonzáles

VOCAL 1

Dr. Héctor Tejada

VOCAL 2

Srta. Amparito Torres

VOCAL 3

Sra. Anita Toapanta

SECRETARIA / TESORERA

Las elecciones para desempeñar estas dignidades se realizan cada dos años y participa directamente la población.

Tenencia Política

Es una de las Instituciones parroquiales que velan por el orden y la paz de los pobladores.

El *Lic. Fernando Loza* actualmente se encuentra al frente de la Tenencia política.

Registro Civil

Es la Entidad que realiza inscripciones de nacimientos, defunciones, matrimonios, etc.

Quien se desempeña como jefa reciente del Registro Civil, es la *Lcda. Jacqueline Castro.*

Autoridad Eclesiástica

Se encuentra como guía espiritual de la parroquia, el *Padre José Carvajal*, párroco.

Subcentro de Salud

El *Dr. Julio Galárraga Ramos* es el director del Subcentro de Salud que está signado con el número 13.

De acuerdo a información obtenida en este dispensario, las enfermedades que más afectan a la población son las parasitarias por efectos del consumo de agua.

Reina de Pomasqui

En el año de 1973, se lleva a efecto la Primera Programación con motivo del Aniversario de Fundación parroquial. Resulta electa *Reina de Pomasqui*, la señorita Fanny Cecilia Obando Vergara.

Actualmente, dicha función es desempeñada por la *Srta. Ivette Hurtado*.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

Ubicación y uso del suelo

La parroquia Pomasqui es una de las 65 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito. Se encuentra *ubicada* al norte de la capital sobre la vía que se dirige a Calacali aproximadamente a 18 Km del centro histórico. Está *limitada* al norte por la parroquia San Antonio, al sur por Carcelén, al este por Calderón y al oeste por las parroquias Calacali y Nono. Tiene una *superficie* de 23.16 Km², que corresponde apenas al 0.6% del territorio del Distrito Metropolitano de Quito con una *población* de 20,520 según el censo del 2001.

El uso de *suelo* en la parroquia es de tipo residencial, aunque gran parte de la parroquia está cubierta por zonas de protección ecológica (vertientes del Casitahua y del cetro que separa a la parroquia Pomasqui de Guayllabamba), así como zonas de protección de quebradas (los bordes del río Monjas) y varias industrias.

La mayoría de las *urbanizaciones* y viviendas se han establecido a los bordes de la Autopista Córdova Galana, siendo los asentamientos más antiguos Pomasqui y Las Tolas. Poco a poco se han ido construyendo los conjuntos residenciales como Pusuquí y la Urbanización la Pampa, ubicados al este de la vía y aprovechando la zona de valle existente. Actualmente, hay poco lugar disponible para expansión urbana en la parroquia (a excepción de la zona sur de la Urb. La Pampa), debido, sobre todo, a dos obstáculos orográficos; las

fuertes pendientes al este y oeste que ya se mencionaron y el cauce del río Monjas. A pesar de ello, ya se han empezado a construir *viviendas* en las vertientes del Casitahua y hay viviendas muy cercanas al borde del río.

En el valle hay pocos lugares dedicados a la agricultura ya que son progresivamente reemplazados por un *uso residencial*. También existen grandes propiedades de uso educativo (Escuela Militar y de Policía) y de uso recreativo (balnearios) así como de varias industrias (textiles y farmacéuticas entre otras).

Cerros que rodean la parroquia

Al Occidente el *Casitahua* y al Oriente el *Tajamar*, *El Común* y el *Pacpo*

Nomenclatura

Las calles que cruzan y circundan la población son las siguientes:

De Sur a Norte: la calle Independencia que al atravesar la población toma el nombre de Rocafuerte, la 24 de Mayo, San Luis, La Paz y García Moreno.

De Oriente a Occidente: las calles Sucre, Bolívar, El Porvenir, Abdón Calderón, Santa Fe de Bogotá y Guayaquil.

Barrios

- Abdón Calderón
- Alugulla
- Central
- El Común
- Kennedy
- La Herlinda
- La Merced
- Las Tolas
- Santa Teresa
- Santa Rosa
- Señor del Árbol
- Simón Bolívar
- Santa Clara
- Santa Martha
- San José
- San Carlos
- Veintimilla

Dinámica demográfica

La *densidad poblacional* es alta en relación a la del cantón (8.9 hb/ha frente a 4.3 lib/ha) existiendo una gran concentración de la población en la cabecera parroquial (80.7% es decir, 16,565 personas) y solo el 19% en la zona rural. El

número de *mujeres* es ligeramente mayor al de *hombres*: 10,506 frente a 10,014 según el censo del 2001, notándose esta diferencia tanto en la cabecera como en el área rural.

El crecimiento poblacional de la parroquia tuvo su auge en el período intercensal 82-90 siendo la *tasa de crecimiento* de 6,9% en total (como se muestra en el cuadro No. 1 y en el gráfico No.1), destacándose el crecimiento de la cabecera parroquial (8,6%) en la que pasó de 5000 a casi 10000 personas. Entre el periodo 1990 y 2001, la tasa decrecimiento bajo a 3,7% en relación al periodo anterior, siendo todavía alto el crecimiento de la cabecera (5.2%) pero, contrariamente, la zona rural tuvo un crecimiento negativo (-0.7%), lo que muestra una concentración de la población en área urbana.

La *concentración de la población* en lo que se ha considerado la cabecera parroquial no ha variado sustancialmente entre 1974 y 1990 (alrededor del 63%). Sin embargo, entre el periodo 1990-2001, el 80% de la población total de la parroquia se halla en esta zona. Aún cuando los límites de la cabecera parroquial se hayan ampliado, ello indica que el crecimiento va consolidando zonas urbanas.

A pesar de que la tasa de crecimiento entre los años 1990-2001 es menor que entre el 82-90, Pomasqui ha mantenido un ritmo de crecimiento intermedio durante la última década si lo comparamos con el de varias de las *parroquias suburbanas* del Distrito.

Pomasqui presenta una tasa de crecimiento menor a la media del crecimiento de todo el conjunto de las parroquias suburbanas de Quito (4.58)

Características naturales

En cuanto a las *características físicas*, Pomasqui se encuentra un poco más bajo que la zona urbana de Quito, a 2586 msnm. El *clima* es cálido y seco, pues las *precipitaciones* anuales no superan los 700 mm. Adicionalmente, debido a su proximidad al paralelo 0 grados, la radiación solar es muy fuerte durante todo el año. Por estas condiciones la *cobertura vegetal* es arbustiva, baja, escasa y espinosa, destacándose los cactus, algarrobos y pencos.

El *relieve* presenta elevaciones de hasta 3480 msnm (Casitahua) con fuertes pendientes y quebradas, así como suaves y estrechos valles. Se encuentra cruzado por el Río Monjas, drenaje natural de gran importancia para Quito, que se une más al norte con el río Guayllabamba. Por sus *características geológicas*, existen en el sector minas de material pétreo, por lo que se han abierto varias canteras para explotar el recurso y usarlo en la construcción.

En cuanto a los *riesgos* de origen natural, la zona está expuesta a movimientos sísmicos, puesto que se ubica (al igual que todo el Distrito Metropolitano) en la zona sísmica IV, es decir, donde el peligro es mayor. Adicionalmente existen varias *fallas geológicas* en la región de Quito y en la misma parroquia y afortunadamente, está fuera de la zona de peligro en caso de erupción del volcán Pululahua.

Características de las viviendas

Respecto a los *servicios básicos*, agua entubada por red pública y servicio eléctrico recibe casi toda la población 98.5% y 97%, falta red de alcantarillado en un 35%, servicio telefónico en un 80% y recolección de basura en un 48%.

Los habitantes que no tienen *vivienda propia* son 43.4%, no se evidencia procesos de turgurización.

Indicadores de educación

La tasa de *analfabetismo* es menor que la de Pichincha y que la de Quito; sin embargo, 1 de cada 20 habitantes no saben leer y escribir. La tasa de escolaridad es también menor y significa que los habitantes alcanzan el 8vo. nivel de estudios. De aquellos que ingresan a estudiar el 81.7% completan la educación primada, 39.3% la secundaria y 21.8% la Superior.

Indicadores de salud

Las condiciones de salud en Pomasqui son similares a las observadas en la provincia, en promedio, pero peores que Quito. Si miramos la desnutrición infantil, por ejemplo, se verá cómo ella afecta a una mayor proporción de menores en la parroquia que en Quito. No obstante, la situación puede considerarse más grave por la carencia de establecimientos y, por lo tanto, un

índice de oferta en salud significativamente más bajo en Pomasqui que en Quito y en el conjunto de la provincia de Pichincha.

Indicadores de pobreza

La incidencia de la pobreza es notoriamente mayor en Pomasqui que en Quito, lo que habla de la ubicación en la parroquia de una mayor concentración de sectores sociales carenciados. Pero, al mismo tiempo, la brecha de la pobreza es también mayor en la parroquia que en Quito, lo que nos habla de mayores inequidades.

SERVICIOS:

Infraestructura y equipamiento

Respecto a los servicios, se identifica la situación de los mismos en relación a las demandas de la población de Pomasqui en cuanto a su cobertura y calidad.

Alcantarillado

Hacia 1992, la Dirección General de Planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, evaluaba la situación del alcantarillado en la parroquia bajo los siguientes criterios:

...“una construcción antitécnica de redes de alcantarillado y baja cobertura. (...)

El 41% de las viviendas no tiene servicio. El 40 % de las redes principales de

*alcantarillado tienen diámetros inferiores a las redes secundarias.*¹³¹

A la fecha actual y como resultado del diagnóstico realizado con representantes de los barrios y autoridades de la Junta Parroquial, se cuenta con una descripción que permite tener la visión a detalle del poblador.

En este sentido, y contando como fuente principal la apreciación de los dirigentes barriales, participantes del taller de diagnóstico (octubre 2002), se registra que algunas viviendas del barrio Veintimilla no tienen alcantarillado descargando sus líquidos usados en una antigua acequia. En el sector Santa Martha del barrio Santa Teresita Baja indican que falta canalización en la quebrada del Guabo, colectores en la quebrada, límite del barrio Señor del Árbol y en la quebrada Santa Teresa, límite con el Colegio Pomasqui del barrio Santa Clara. En el barrio Las Tolas, bajando de Granilandia, por falta de canalización las aguas servidas que recorren la calle Independencia destruyen el adoquinado.

Según el estudio realizado, por IDCO Consultores y TAHAL, Consulting Engineers Ltd., las principales características de los sistemas de alcantarillado de las parroquias rurales del Cantón Quito son:

“Los sistemas en casi su totalidad son del tipo combinado. Los sistemas de las parroquias descargan generalmente a la quebrada más próxima y por esta razón son de dimensiones relativamente pequeñas. Todos los sistemas

¹³¹ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Planes estratégicos zonales. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, “Plan de Desarrollo Participativo de la Parroquia Pomasqui”, 2002, pag. 16

*analizados presentan deficiencias de capacidad hidráulica del 40 al 63% en San Antonio, Pomasqui, Guayllabamba, Nayón Yaruquí Puenbo y Conocoto.*¹³²

En el mismo estudio, respecto a Pomasqui se indica que la cobertura actual es mayor al 80%.

Manejo de desechos sólidos

Cuatro barrios indican no tener el servicio de *recolección de basura*; La Pampa II (Los Álamos), San Luis, La Herlinda y Pusuquí Uyachul.

Un total de 20 barrios indican que disponen de servicio regular, pero que en general, adolecen de poca eficiencia en la coordinación de horarios. Otro tema común es el abandono en el uso de la campana tradicional como preanuncio (San José, Teresita Baja y Santa Martha).

En La Marquesa, Bella María, San José y La Dolorosa el servicio se reduce a la calle principal y en Santa Teresita Baja solo hasta el sector del Coliseo.

De acuerdo a lo expresado en el taller de diagnóstico, Santa Teresita Alta tendría un déficit de cobertura del 70 % y Santa Clara del 30 %. Además, en los dos barrios hay problemas relativos a la coordinación de horarios. El Común de Santa Clara, San Rafael de Alugullá y Kennedy manifiestan tener sectores sin servicio.

¹³² DCC (1998). Informe 7, ejecutivo A-TV, Alcantarillado y Contaminación, pag. 4. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag. 17

Electricidad

“En la parroquia Pomasqui se encuentra una subestación de seccionamiento y distribución que forma parte del anillo de Quito a la que llegan las líneas de transmisión de 230 o 138 KV cuyo papel es de control, regulación y transferencia de energía a otras subestaciones y de reducción de voltaje. Es por tanto uno de los elementos vitales del anillo interconectado de Quito. A futuro esta subestación tendrá un papel aún más importante, ya que será también la puerta de entrada del Sistema Nacional Interconectado, con el propósito de reducir la dependencia de la ciudad de la subestación Santa Rosa ubicada al sur de la ciudad y que actualmente cumple esta función.”¹³³

En general, los barrios de Pomasqui disponen de red de energía eléctrica. Sin embargo, los representantes barriales ubican dos sectores carentes de este servicio: las viviendas de la calle Los Luceros entre Paseo del Sol y Vergel del barrio John E. Kennedy, así como la parte alta del barrio Veintimilla, junto a las canteras.

Alumbrado público

Trece barrios indican tener algún grado de deficiencia en el alumbrado público y todos coinciden que esto incrementa la inseguridad ciudadana. Con situación grave o de particular deficiencia en su alumbrado público fueron mencionados

¹³³ EEQ (Empresa Eléctrica Quito), 2000. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag. 19

los barrios:

- John Kennedy, donde según su representante, además existen calles con postes pero sin lámparas y otros incluso sin postes.
- San Rafael de Alugullá, en el sector de la quebrada, zona considerada altamente peligrosa.
- Las Tolas, en la calle independencia, pasaje Óvalo y en la entrada al barrio, y
- Santa Teresa Baja.

Por carecer del servicio de alumbrado público fueron mencionados los siguientes barrios o sectores:

- En el barrio San José, en la parte alta de la capilla y en la calle Guillermo Valdiviezo.
- La calle Pasajes del barrio Veintimilla.
- En Pusuqui Chico Alto, parte de la calle L y en Radio Faro
- En Pusuqui Chico Bajo, en las calles San César, la Merced (sur) y en la salida norte del barrio (Escuela Superior de Policía).

Agua potable

- Pusuqui Uyachul Alto no hay alumbrado público en todo el barrio. Tienen instalados los postes.

De acuerdo al estudio del Municipio de Quito, la situación de la parroquia de Pomasqui hacia 1992 tenía los siguientes problemas:

“Deficiente dotación del sistema de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos. Distribución racionada de agua potable. El 23% carece totalmente de servicio. El 10% de los usuarios formulan reclamos por cobros de consumo de agua potable no realizados.”¹³⁴

Dadas estas condiciones apenas una década atrás, es recomendable que se haga un estudio de más detalle sobre este servicio. El diagnóstico trabajado en el taller no es suficiente para identificar con precisión la situación de este servicio en la localidad, más aún que un indicador que asomó con frecuencia entre los participantes fue ‘baja presión’ en la descarga domiciliaria. Esta situación es sentida con mayor énfasis en los barrios Veintimilla, Santa Teresa Baja, particularmente en los sectores altos de San Rafael de Alugullá y en el barrio San José.

Respecto al déficit de cobertura, Santa Teresa Alta indica un 50%, y en Santa

¹³⁴ MDMQ. Planes estratégicos zonales, pag: 92. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob.cit., pag. 20

Clara estaría faltando extender la red en un 20%. De todos los barrios con dificultades en el abastecimiento de agua es Pusuquí Uyachul alto el que presenta mayor grado de conflicto ya que, según su representante, en promedio disponen de agua solo un día al mes.

La evaluación realizada en el Plan Maestro Integrado de Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de Quito indica:

“Los sistemas de abastecimiento de agua de las parroquias del Cantón Quito, en la actualidad, tienen una deficiencia en cuanto a calidad, cantidad y continuidad del suministro de agua, a causa de poco mantenimiento que recibe la infraestructura existente y de la inexistencia de una adecuada operación del sistema que asegure la distribución eficiente a través de zonas de presión

La ausencia de válvulas de control automático, se traduce en una excesiva manipulación manual de válvulas y de tanques, a veces a horas de la madrugada, lo cual no siempre resuelve los problemas, tales como los rebases y en algunos casos la distribución desigual entre las zonas de presión.

La operación es realizada por personal sin instrucción académica o conocimiento suficiente (operadores), no se llevan registros ni planos, y existe alta dependencia de la memoria de los operadores para acciones básicas, como operar una válvula, operar un pozo, ubicar una tubería o decidir un cambio en el funcionamiento del sistema

Y los resultados de las corridas del modelo hidráulico corroboran la mayor parte de las conclusiones anteriores: en horas de máxima demanda la gran mayoría de las redes tienen problemas para poder abastecer a la población. En otros casos, se presentan presiones muy altas, lo cual se traduce en un gran desperdicio de agua).

Pomasqui dispone de cinco tanques de almacenamiento con una capacidad de 7. 800 m³, al año 98 se estimaba (la empresa) un requerimiento de 4.296 m³ dando un superávit de 3.504 m³. Una parte de Pomasqui tiene problemas de abastecimiento, sobre todo cuando se producen cortes de energía, debido a que una de las fuentes de abastecimiento es un conjunto de cuatro pozos (que operan con energía eléctrica).”¹³⁵

Teléfonos

La mayoría de barrios de Pomasqui tienen red para servicio telefónico domiciliario.

Vías

En el conjunto de condiciones analizadas por los pomasqueños, las vías constituyen uno de sus principales problemas de calidad de vida, respecto a su entorno urbano. En efecto, salvo las calles principales algunas pavimentadas, otras empedradas o lastradas, la mayoría de calles del interior de los barrios

¹³⁵ IDCO... Informe Final V. 1, pags: 21 – 22. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag: 21

son de tierra. Este es el caso de Veintimilla, Santa Rosa, Bella Maña, San Rafael de Alugullá, San Luis, La Herlinda, Santa Teresita Alta, Santa. Clara, San José y Pusuqui Uyachul Alto.

En dos sitios mencionan la necesidad de escalinatas, barrios Sta. Martha y Señor del Arbol. Existen sectores bardales con coberturas incompletas de adoquinado o de pavimentado, como los barrios Las Tolas, Pusuquí Chico Alto, Pusuqui Chico Bajo y John E. Kennedy.

En la parte alta de San Rafael de Alugullá y San José los vecinos solicitan un puente para vincularse a los barrios aledaños y facilitar el acceso a las calles principales que unen con la carretera principal. Otro puente identificado por la población es entre los barrios San Rafael de Allugulla y Las Tolas.

El barrio San José amerita una observación especial dado que demanda incluso el trazado de sus calles.

Transporte

La parroquia de Pomasqui hace uso del transpone público que recorre la autopista Manuel Córdoba Galarza, que articula Pomasqui y San Antonio de Pichincha a la ciudad de Quito.

Según el registro del primer semestre 2002 de la EMSAT (Empresa Metropolitana de Servicio y Administración del Transporte), hay tres líneas que

circulan en este corredor, y hacen los siguientes recorridos: Pusuqui-Parlamento, Pomasqui-Progreso y Miraflores- Mitad del Mundo.

Para 1996, el estudio del Municipio de Quito, en el acápite correspondiente al plan estratégico zonal de Pululahua, para las parroquias rurales respectivas se indicaban los siguientes problemas:

...“existencia de un deficiente sistema de transportación pública. Ningún barrio suburbano cuenta con transportación formal. El 40% de las unidades de transporte urbano no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad y confort para el usuario.”¹³⁶

De acuerdo al taller realizado con motivo de este estudio, a la fecha este servicio manifiesta dos problemas principales: alta aglomeración de pasajeros en las horas pico (de 6:00 a 9:00 am y de 16:00 a 20:00 horas) y que los transportes que parten de San Antonio de Pichincha ya pasan completos de pasajeros por Pomasqui.

El horario de transporte es de 6:00 a 20:00 horas, lo cual afecta en especial a las personas que estudian en Quito, así como a aquellas personas cuyas horas de trabajo están fuera de esas horas de servicio.

Pero la mayor dificultad corresponde a los habitantes de los barrios alejados, altos y de calles de tierra o empedradas, la mayoría en malas condiciones, y

¹³⁶ MDMQ, Planes estratégicos zonales, pag: 92. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., 2002, pag. 23

que no disponen de servicio de transporte hacia el interior. Entre estos tenemos el caso del barrio Pusuquí Uyachul Alto que no tiene transporte público transversal que lo vincule con la autopista.

Los residentes de San José disponen de un servicio de tres busetas que recorren de 6:00 a 21:00 horas, ellos consideran urgente lograr una mejor coordinación con la policía de tránsito para evitar conflictos que con frecuencia les dejan sin servicio.

De forma complementaria Pomasqui cuenta con dos cooperativas de taxis.

EQUIPAMIENTO

Parques

Pomasqui cuenta con un Parque Central, próximo a ser restaurado de acuerdo a diseño realizado por la oficina correspondiente del Municipio de Quito, en coordinación con la Junta Parroquial. En general, la parroquia y sus barrios están desprovistos de espacios públicos para el desarrollo de la cultura, el fortalecimiento social y político, así como espacios verdes y parques para la recreación de niños, jóvenes y adultos, menos aún con enfoque de género.

Existen algunas urbanizaciones nuevas que disponen de espacios de recreación propios y áreas verdes, pero siendo de uso exclusivo de sus residentes no deben ser considerados como parte del equipamiento de la parroquia.

Oficina de Junta Parroquial

La Junta parroquial dispone de un local para su funcionamiento ubicada en el parque Central. Está en proyecto su traslado a otro local para dar mayor área y visibilidad al parque y para que la Junta Parroquial cuente con un local más apropiado para cumplir sus funciones.

Establecimientos de educación

Existen diez y siete centros educativos, entre centros parvularios, escuelas, colegios y establecimientos de capacitación. Los pomasqueños entrevistados consideran urgente se realice un plan de educación que tome en consideración las principales tendencias de las actividades económicas y sociales de la parroquia, observando que gran parte de la juventud local prefiere estudiar en la ciudad de Quito.

En la parroquia de Pomasqui, funcionan varios Centros Docentes, entre los más destacados tenemos:

- Jardín de Infantes “Manuel Córdova Galarza”
- Jardín de Infantes Particular Bilingüe “Nuevo Jerusalén”
- Escuela Fiscal “El Quiteño Libre”
- Escuela “San Antonio de Padua”
- Escuela “María Elena Salazar”

- Escuela Fiscal Mixta “Simón Rodríguez”
- Colegio Particular Mixto Nocturno “27 de Julio”
- Colegio Particular “Santa María Goretti”
- Colegio Nacional “Pomasqui”
- Unidad Educativa Particular “Celestin Freinet”

En la zona también funcionan:

- Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro”
- Escuela de Formación de Tropa de la Policía Nacional

Campos deportivos

Existen un coliseo y canchas de tierra para fútbol en Santa Rosa, en El Común o Quebrada Seca y en el barrio Cuba, así como la Cancha de Pomasqui la única encespada.

En Pomasqui hay alrededor de cincuenta clubes deportivos afiliados a la liga parroquial y una liga independiente que agrupa a aproximadamente a otros 20 clubes. En su mayoría se dedican al fútbol, aunque algunos clubes incluyen juegos de basketball y ecuavolley con participación femenina y masculina.

Salud y nutrición

Existe un Centro de salud, el cual de acuerdo con la información dada por la

población, no les satisface con su actual servicio.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Pomasqui tiene una de las cooperativas de ahorro y crédito más prestigiadas en la sierra ecuatoriana: Cooprogreso.

Cemexpo

Centro de exposiciones ubicado en la zona norte de la parroquia, para el criterio de los pomasqueños no beneficia a la colectividad, siendo considerado como un equipamiento para los habitantes de la ciudad de Quito. Al contrario, a juicio de varios entrevistados, su funcionamiento ocasiona un alto incremento del tráfico de personas y productos que solo transitan desde Quito al centro de exposiciones y viceversa.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Pomasqui es una de las parroquias más antiguas del Cantón, su dinámica actual está fuertemente influenciada por la presencia de la Autopista Manuel Córdova y el desarrollo de nuevas urbanizaciones. El turismo es una actividad parcial en esta parroquia, pero se desarrolla cierto dinamismo asociado al flujo turístico dirigido a la “Mitad del Mundo”, al cráter del Pululahua. El paso del OCP (oleoducto 2002) podría constituir un elemento de reducción del

dinamismo de la parroquia, por el riesgo que implica en términos de vulnerabilidad de la zona, que se suma al riesgo volcánico por su cercanía al volcán Pululahua y al paso de la falla geológica Pomasqui-Ilumbisí.

Según informantes de la zona, entre las actividades económicas más dinámicas en Pomasqui se cuentan:

a) el comercio de *materiales de construcción*, se estima que cerca de la mitad del empleo generado en Pomasqui puede estar asociado a esta actividad, se puede estimar además que cerca del 60% de los materiales pétreos para la construcción (arena, ripio) proviene de la zona;

b) otro sector muy importante es el del *transporte* (taxis, camionetas, cooperativas de buses, este último está bien organizado), alrededor de este sector y de la presencia de la autopista se dinamizan otros sectores como las metalmecánicas, electricistas, vulcanizadoras;

c) existe la presencia de *la mediana industria* (farmacéuticas y textiles);

d) también se ha producido una ampliación del *sector financiero*, la matriz de la Cooprogreso nace y se encuentra localizada en Pomasqui; esta cooperativa es la tercera en importancia en el país (en algún momento ocupó el primer lugar, la instalación de la sucursal del Banco Pichincha ha permitido el acceso más directo de la población al conjunto de servicios financieros de este banco, pero a la vez ha determinado una disminución de actividad de la Cooprogreso);

e) el sector de la *construcción* es muy dinámico en la zona, logrando una importante generación de empleo local. Entre otros programas habitacionales están los de la Mutualista Pichincha, que continúa su expansión y se han instalado nuevas urbanizaciones de sectores medios y altos; recientemente se desarrollan programas habitacionales para sectores de bajos ingresos, en general beneficiarios del bono de la vivienda estatal.

f) *“Entre otras actividades económicas de la parroquia de Pomasqui se puede citar establecimientos de comercio y servicios agrupados básicamente en la calle principal y en la autopista; la crianza de cerdos; la apicultura; PRONACA; la producción de flores que remplazó la de uva (una floricultora). CEMEXPO (Centro de Exposiciones), como ya se indicó más que un beneficio, produce un serio problema de flujo vial durante las temporadas de feria y la generación de actividades económicas dinámicas para la parroquia son limitadas).”*¹³⁷

g) La actividad de las *canteras* y *minas* de roca tradicionales de la zona, que hace algunos años constituían un factor ambiental contaminante para los asentamientos humanos, ha sido restringida desde hace unos 5 años a zonas más alejadas de Pomasqui. Las actividades asociadas a la producción, comercialización y transporte de materiales de construcción son las más dinámicas y aún constituyen una de las principales fuentes de ingresos y empleo de la zona.

¹³⁷ Entrevista a Jorge Carrera. CIUDAD, 24 de septiembre del 2002. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag: 26

...“Hay poca actividad agrícola debido al tipo de suelo y la escasez de agua de riego, la presencia del río proporciona cierto nivel de humedad y áreas verdes. Varias fincas del sector aún se proveen de agua de pozo. En 1990 sólo el 5.4% de la PEA se dedicaba a actividades agrícolas, de la cual el 41% eran asalariados; esta actividad ha tendido a disminuir.”¹³⁸

Los datos disponibles del SIISE (Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador) destacan que buena parte de la PEA (Población económicamente activa) en 1990 trabajaba en el sector manufacturero (16%); existía por otra parte un 15% de trabajadores por cuenta propia o patronos en el sector terciario (este porcentaje es menor que el promedio de Quito, pero no deja de ser importante); de igual manera, la incidencia del sector público es importante y absorbe el 10% de la PEA (el promedio en Quito fue de 17.5). Para 1990 el promedio de años de escolaridad de la PEA era de 8.6, equivalente a un tercer año de secundaria, esto expresa la necesidad de capacitación de la fuerza de trabajo¹³⁹.

ACTORES SOCIALES

La parroquia cuenta con una sociedad mas o menos organizada en una variedad de organizaciones de diversa índole que conforman una significativa

¹³⁸ Actualmente está propuesto un proyecto de huertos orgánicos propiciado por el Consejo Provincial y la Dirección de Desarrollo Económico y social de la Administración La Delicia. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, pag. 26

¹³⁹ Pomasqui ha experimentado un importante crecimiento poblacional, pasa de una población de 13.735 habitantes en 1990 a 20.520 habitantes en el 2000. Si la tasa de actividad fuera del 45% (como fue en 1990) se puede estimar una población económicamente activa de 7368 habitantes en el 2001. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag. 27

red asociativa.

Las *organizaciones* más numerosas son las de carácter barrial y deportivo. Estas últimas se encuentran concentradas en las Ligas Deportivas Barrial y Parroquial de Pomasqui. Por su parte, las organizaciones barriales, aunque no cuentan con una organización centralizadora, tienen una referencia obvia en la Junta Parroquial.

Es importante señalar que las *Juntas Parroquiales* han adquirido mayores campos de acción y responsabilidad en la gestión local a partir de las últimas reformas legales que comenzaron con la ley de descentralización, continuaron en la redacción de la nueva Constitución (vigente a partir de 1998), y han culminado en la más reciente ley de Juntas Parroquiales.

Como consecuencia directa de la aplicación de la Ley de Juntas Parroquiales se creó el Consorcio de Parroquias Rurales del Noroccidente del Distrito Metropolitano y comprende a las parroquias de Pomasqui, San Antonio de Pichincha, Calacali, Nanegal, Nanegalito, Pacto, Guaica y Nono.

Por otra parte, estos nuevos roles han sido fortalecidos por la actitud de los gobiernos seccionales, que han dado énfasis a la participación de la Junta en un conjunto de acciones que interesan al bienestar de la parroquia.

Siendo las principales, las organizaciones barriales y deportivas no son las únicas; en la parroquia se han desarrollado también otros grupos asociados,

juveniles, culturales y de mujeres, así como, últimamente, el Comité de Seguridad.

Finalmente, se cuenta también con la presencia de un par de ONGs (organizaciones no gubernamentales) de la zona, que han desarrollado actividades de cierta relevancia.

PROBLEMAS AMBIENTALES

Varios y de diversa índole son los problemas ambientales detectados en la parroquia. La explotación de *material pétreo* en las canteras para material de construcción genera partículas de suelo muy fino que, con el viento, se esparcen por toda la zona generando problemas para la salud. Por otro lado, también la explotación poco técnica que se hizo en algunas de las canteras y con la utilización desmesurada de explosivos, podría generar peligro de derrumbes, tomando en cuenta la existencia de fallas geológicas **y** de la ubicación de la parroquia en una zona de alto peligro sísmico.

En la parroquia Pomasqui ya fueron clausuradas 4 *canteras* (según el Sr. Vicepresidente de la Junta Parroquial) pero el problema del polvo sigue ya que el viento sigue acarreando material de las vertientes que quedaron al descubierto, sin ningún tipo de protección.

Por la autopista siguen circulando las volquetas que transportan materiales de construcción desde la parroquia vecina San Antonio. Claro está, que con la

clausura de las canteras en Pomasqui, el flujo vehicular de transporte pesado ha disminuido pero persiste el problema de deterioro de vías y riesgos de accidentes de tránsito a lo que debe sumarse el deterioro evidente del paisaje.

En cuanto a los recursos hídricos, la contaminación del *Río Monjas* es grave debido a que en el se descargan las aguas servidas de residencias y los desechos industriales, no solo de la parroquia sino de toda la zona urbana norte de Quito. La recuperación del río es difícil y a largo plazo.

De igual manera las pequeñas quebradas que nacen en las vertientes interiores de la microcuenca del Monjas, son contaminadas con la descarga de aguas residuales domésticas de las viviendas y urbanizaciones que se encuentran en la zona. Como se ha visto, la cobertura de *alcantarillado* no es suficiente para atender las demandas de los habitantes y por otro, el mismo sistema reproduce la práctica de vertimiento de residuos en las quebradas con la diferencia de que traslada el problema a otros lugares, sobre todo “aguas abajo” de los cursos de agua.

Según el Plan maestro Integrado de Agua Potable y Alcantarillado para la ciudad de Quito de la EMAAP (1998), se proyectaba construir un *interceptor de aguas negras* en el sitio de la fábrica la Internacional (en San Antonio) que recogería las aguas de la cuenca norte de Quito, desde la descarga de la quebrada el Colegio, Carcelén, Pusuqui, Comité del Pueblo, Calderón, Pomasqui y San Antonio. Dicho Informe menciona que esta planta de tratamiento mejorada en algo la situación del río Monjas. Pero hasta el

momento aún no se ha construido.

Los representantes del barrio John Kennedy denuncian problemas de contaminación generado por las fábricas Tecniestamp, Rubitex y Unitex. Su argumento se sustenta en que descargan sus aguas con *residuos industriales* en el alcantarillado público, las cuales producen fuertes olores con emanación de gases que transmitidos por la red salen en el interior de los domicilios. La constante frecuencia de niños con erupciones en la piel y ardor de ojos, es para la población una evidencia de la toxicidad de dichas descargas fabriles.

La denuncia también se refiere a *“un intenso ruido originado en las actividades laborales de las fabricas, a la expulsión de gases desde sus chimeneas, así como al asentamiento continuo de polvo negro¹⁴⁰.”*

Otro tipo de contaminación es la existencia de un *basural* en parte alta de la calle Los Rosales (del barrio John Kennedy) y el uso de *aguas servidas* para riego en el sector de la urbanización La Joya, barrio Las Tolas, así como en el barrio San José. En este último además hay un permanente estancamiento de aguas en estado de descomposición que generan malos olores.

La erosión y desertificación de la zona no se debe únicamente a un factor antrópico. Por las características naturales descritas anteriormente, esta zona tiene un clima seco, con poca vegetación y un paisaje semi-árido. Sin embargo, la urbanización progresiva y acelerada de la zona (que implica necesariamente

¹⁴⁰ Presidentes de barrios, taller de diagnóstico en Pomasqui, 5 de octubre 2002. En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag: 29

la reducción de áreas verdes), la explotación de canteras (que obviamente reduce la cobertura vegetal), junto con las características propias del lugar hacen de éste un sector propenso a procesos de *erosión hídrica y eólica* sostenido y acelerado.

Por otro lado, el trayecto del **OCP** desde la Amazonía hasta Esmeraldas fue un tema muy discutido sobre todo en ciertos sectores donde su construcción representa un potencial peligro. El recorrido del OCP cruza el Distrito Metropolitano de este a oeste por Yaruquí, Calderón, Guayllabamba, Pomasqui, San Antonio, Mindo, entre otros.

La parroquia Pomasqui se vio directamente afectada, pues la tubería cruza por una zona habitada y donde se ha previsto una futura expansión y consolidación urbana. Sin pretender insistir en un panorama pesimista habría que pensar en la posibilidad real de ruptura de la tubería tomando en cuenta, nuevamente el peligro sísmico de la zona. Por tanto, es probable también la generación de incendios en zonas de concentración de población así como de una posible contaminación del río Monjas que alimenta el río Esmeraldas y riega áreas de cultivos.

A manera de compensación para la parroquia, un total de 280.000 USD serán utilizados en la construcción de algunas obras que se requieren en la parroquia. Estas obras serán ejecutadas por la empresa que construye el **OCP**.

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA PARROQUIA DE POMASQUI

Además de las acciones y proyectos identificados como prioritarios por la población de Pomasqui en los talleres realizados en el año 2000 y en octubre del 2002, es importante detectar aquellos programas y proyectos que tienen incidencia a nivel provincial, cantonal y parroquial, de acuerdo a las competencias gubernamentales.

El *Consejo Provincial de Pichincha* identificó los siguientes proyectos parroquiales en Pomasqui:

- Construcción de colectores en las quebradas
- Concienciar a la población sobre el manejo ambiental
- Reforzar costado oriental de las bases del puente sobre la quebrada El Guabo
- Relleno de quebrada y construcción de una vía sobre la quebrada El Guabo
- Puente sobre el Río Monjas
- Conformar las brigadas barriales
- Implementación de equipos para la Policía
- Capacitación a la ciudadanía sobre ocupación del tiempo libre

Respecto a transporte y comunicaciones, el Consejo Provincial de Pichincha tiene varios proyectos a escala provincial y con otras provincias, algunos de éstos incidirán en la parroquia. Por ejemplo, la vía Paralelo 0: Quito - Pedernales.

Según el Plan de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito, la zona de la parroquia Pomasqui es considerada como de reserva urbana, por lo tanto, se trata de un suelo urbanizable que se prevé consolidarlo hasta el año 2006. Ello implica que se dará prioridad a esta zona (y a las otras del Distrito con la misma categoría) para facilitar el equipamiento y servicios básicos y garantizar, de esta manera, su consolidación.

Los proyectos que tendrán incidencia en la Parroquia, requieren de una colaboración entre los gobiernos de la provincia de Pichincha, el del Distrito Metropolitano de Quito y de las Juntas Parroquiales a fin de coordinar acciones conjuntas. Entre estos proyectos se consideran al Terminal terrestre del norte y la recuperación del río Monjas.

Otros proyectos, como por ejemplo, la ampliación y renovación del alcantarillado de la ciudad, requieren de la gestión entre los diversos actores de los gobiernos seccionales para determinar el alcance al nivel parroquial.

Ello implica que se dará prioridad a esta zona (y a las otras del Distrito con la misma categoría) para facilitar el equipamiento y servicios básicos y garantizar, de esta manera, su consolidación.

Acciones priorizadas por la comunidad para el plan de desarrollo

El 5 de octubre del 2002, se realizó un taller convocado por la Administración Zonal La Delicia y la Junta Parroquial de Pomasqui. La coordinación, metodología y facilitación del taller estuvo a cargo del Centro de Investigaciones Ciudad.

Representantes de barrios y organizaciones apodaron en la identificación de problemas a escala barrial y parroquial y sugirieron diversas líneas de acción, según los temas tratados.

Acciones prioritarias para la comunidad por barrios

Se presentan aquellos requerimientos identificados por los representantes barriales en los trabajos de taller realizados en la asamblea parroquial. Como puede advertirse, representan un listado muy amplio de necesidades inmediatas para las cuales la población reclama atención urgente.

Acciones prioritarias para la parroquia, según la comunidad

Los problemas aquí identificados se presentan en el orden en que fueron apareciendo; ello no implica ninguna priorización, aspecto que se acordó trabajar y profundizar con los dirigentes de la Junta Parroquial.

Primer bloque de problemas: transporte y vialidad

Un primer bloque de problemas identificado por los asistentes a la asamblea parroquial es el transporte y la vialidad,

La problemática del transporte tiene que ver:

- a) con los recorridos y el acceso,
- b) con el tráfico, que se intensifica sobre todo los fines de semana y los feriados (en la medida en que Pomasqui aparece como una vía de paso hacia la costa y otros destinos del turismo interno), pero que incide igualmente los días ordinarios por el tránsito de volquetas.

A su vez, la problemática de la vialidad tiene que ver:

- a) con el estado de las vías, especialmente las secundarias
- b) con la necesidad construir una solución tipo by pass o vía alterna.

Segundo bloque de problemas: inseguridad ciudadana

El segundo problema gira alrededor de la inseguridad ciudadana. En la plenaria apareció como un tema básicamente policial, pero habría que pensar en la posibilidad de ampliarlo, tanto en su concepción cuanto en las propuestas y pedidos (por ejemplo, la seguridad alimentaria, etc.).

Tercer bloque de problemas: “Imagen urbana”, uso del suelo, ordenamiento territorial y equipamiento

Un tercer bloque de problemas reúne las preocupaciones en torno al uso del suelo y al ordenamiento territorial.

- a) La privatización de espacios públicos, sobre todo las calles convertidas en vías privadas
- b) El adecentamiento y utilización adecuada de ciertos equipamientos: mercado, piscina
- c) La disposición de desechos y basuras

Cuarto bloque de problemas: recreación y cultura

En cuanto a recreación, recuperación de espacios públicos adecuados para actividades recreativas.

En cuanto a cultura, fortalecimiento de tradiciones culturales y estímulo a las actividades.

Quinto bloque: salud y contaminación ambiental

En la parroquia existen varios focos de contaminación que deben ser controlados, así como lugares que deben ser recuperados. Las fábricas

generan contaminación de las aguas y del aire y adicionalmente generan malos olores. Los vehículos causan contaminación del aire. La recolección de basura no se realiza cumpliendo siempre horarios y recorridos y es depositada en quebradas contaminando los recursos hídricos. De igual manera se canalizan hacia las quebradas y al río Monjas las aguas servidas de las viviendas no solo de Pomasqui sino del la zona norte de la ciudad de Quito.

Sexto bloque: educación ciudadana

La educación ciudadana se ubicó como un elemento importante en el enfrentamiento y la búsqueda de soluciones para los problemas identificados (sea para el manejo de basuras, para el tratamiento de la seguridad, etc.).

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

1. Lineamientos para el desarrollo y el fortalecimiento de los actores locales organizados

Un lineamiento de importancia capital para generar las mejores condiciones posibles de realización de un plan de desarrollo participativo es siempre el fortalecimiento de los actores de ese plan.

Solamente actores locales fortalecidos y potenciados pueden apropiarse de los planes de desarrollo, y es esto lo que puede contribuir de mejor manera a darle al plan su *sustentabilidad social*.

En este sentido, es necesario desarrollar tres líneas paralelas que se alimentan mutuamente:

- a) El fortalecimiento de las instituciones parroquiales;
- b) El fortalecimiento de las organizaciones de base;
- c) La potenciación de los espacios de coordinación e interlocución entre los actores involucrados en el desarrollo local.

a) El fortalecimiento de las instituciones parroquiales

La nueva legislación le otorga un carácter diferente a las juntas parroquiales, de “organismos auxiliares del Concejo”, como los veía la Ley de régimen municipal, se han convertido en entidades de representación y gestión. Pero este carácter debe ser fortalecido en las prácticas sociales y en la legitimidad social.

El fortalecimiento de la *Junta Parroquial* de cara a la sociedad local es elemento central. Esto significa:

- potenciar el rol de la Junta Parroquial como catalizador de las demandas parroquiales, como “punto de reunión” de las inquietudes locales, así como fortalecer su papel de co-ejecutor o co-gestor de obras y proyectos,
- pero, sobre todo, significa que esas demandas de la ciudadanía deben ser atendidas en alguna manera, y de modo visible,

- e implica también diseñar un plan de capacitación con las juntas parroquiales, de modo que sus miembros se encuentren en mejores condiciones para aprovechar las posibilidades que se presentan en la nueva ley y en la actitud de las autoridades seccionales.

b) El fortalecimiento de las organizaciones de base

La parroquia cuenta con una variedad de organizaciones de base, de diversa índole: deportivas, barriales, culturales, de género, juveniles. Cada una de ellas despliega un conjunto de acciones, por lo general centradas en sus intereses específicos. La capacidad local para ejecutar un plan de desarrollo depende también de la fortaleza de las organizaciones de base y, por tanto, fortalecer su legitimidad social ante la población. Ello supone:

- involucrar a las organizaciones de base en las definiciones, ejecución y seguimiento de planes, proyectos y obras específicos en sus áreas de competencia,
- estimular su participación en reuniones y actividades de la Junta Parroquial

c) La potenciación de los espacios de coordinación e interlocución entre los actores involucrados en el desarrollo local

La *planificación participativa* es una práctica aún novedosa e inicial que requiere consolidarse. Su consolidación, a su vez, requiere de espacios de coordinación y encuentro entre los distintos actores involucrados en el

desarrollo local, espacios que vayan haciéndose “cotidianos” en la práctica social.

Estos espacios existen para permitir o facilitar el encuentro y el diálogo, por un lado, entre los diversos actores locales y, por otro lado, entre estos actores locales, y las instituciones de los gobiernos locales (y eventualmente, otro tipo de instituciones, públicas o privadas).

Esto debe ser visto como un proceso, y ahora se trata de dar los primeros pasos, a partir de lo que ya se ha ido realizando. Por ejemplo, si el plan de desarrollo participativo ha surgido, entre otras cosas, de una asamblea parroquial en la que participaron distintos actores, su continuidad puede establecerse en la realización de asambleas parroquiales que regularmente vayan realizando un seguimiento colectivo de los lineamientos y del avance del plan.

Las acciones de mejoras en los barrios requiere de un trabajo intenso de organización de los pobladores, sensibilización, concientización y capacitación para lograr un proceso sostenido de manejo eficiente, mantenimiento y operación con responsabilidad compartida entre las instituciones de gobierno correspondientes y la organización social.

Para lo cual la población requiere tener *acceso a información*, es necesario establecer en las oficinas de la Junta Parroquial y en la Administración de La Delicia, una base de información de uso múltiple, y de acceso libre para todos

los ciudadanos, que permita un permanente monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de acciones dirigidas a lograr el desarrollo parroquial.

En el mismo sentido es importante continuar con la promoción de acciones para fortalecer la capacidad de *autogestión comunitaria*, involucrando su participación en la gestión para el desarrollo parroquial. Apoyando las voluntades locales para optar por procesos de descentralización, gestión local y acción ciudadana para modificar las condiciones de vida urbana.

La complejidad de los problemas identificados por la población y el crecimiento acelerado al que rápidamente puede verse avocada la parroquia, dada su condición de zona de expansión de la ciudad de Quito, da cuenta de un escenario en el cual es imprescindible una intervención concertada entre el Municipio Metropolitano de Quito, las Juntas Parroquiales de Pomasqui y San Antonio junto con el Gobierno de la Provincia de Pichincha y las diferentes instancias del Gobierno Central.

2. Lineamientos de planificación y ordenamiento

Dado que como se ha visto en el diagnóstico, el crecimiento poblacional de la parroquia Pomasqui ha sido acelerado y constante, y tomando en cuenta además el *Plan de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito* el cual establece que esta zona es de expansión urbana que se espera consolidar

hasta el 2005, resulta necesario empezar a planificar dicho crecimiento para evitar problemas posteriores como ya ha ocurrido en Quito.

Dadas las *condiciones naturales* (fuertes pendientes al este y oeste de la parroquia y el cauce del río Monjas), no se debería permitir la construcción en las laderas ya que causan desestabilización de taludes, impermeabilización de los suelos y pueden incrementar los problemas de erosión. De la misma manera habría que limitar la construcción en los bordes del río Monjas para evitar inconvenientes con la erosión del cauce. Tratándose de una zona seca, es necesario también organizar el territorio de modo que se aseguren áreas verdes y de recreación públicas que al momento son escasas.

De la misma manera, tomando en cuenta la existencia de varias industrias, sería conveniente definir una zona donde otras pudieran emplazarse para no perturbar las zonas residenciales las cuales ya tienen actualmente problemas de malos olores y contaminación de los cursos de agua. Afortunadamente varias canteras han sido cerradas, lo cual ha aliviado a la población que se veía afectada por el polvo resultado de la explotación. Sin embargo, habría que considerar también el empleo que esta actividad genera y el material para construcción que proviene de esta zona. Por lo tanto, nuevamente es necesario regular la actividad y esto tiene que ver también con la limitación de la urbanización en zonas aledañas o en el trazado de vías para la circulación de los materiales sin que afecte a las zonas de uso residencial y comercial.

Por otro lado, según el Plan del Gobierno Provincial de Pichincha, se prevé

construir una *nueva carretera* que uniría Santo Domingo de los Colorados, San Miguel de los Bancos y se empataría luego con la carretera que conduce a Quito. Es decir que gran parte del transporte pesado que actualmente circula por Santo Domingo-Alóag-Quito se desviará por la ruta norte propuesta y ello implica necesariamente una mayor circulación por la zona urbanizada de Pomasqui. Dado que esta vía cruza el centro poblado, habría que pensar en la construcción de un by pass (como propone la población) o en una alternativa para el cruce seguro de peatones.

La planificación del crecimiento y la reglamentación urbana debería considerar también la dotación de servicios básicos, pues no es posible proponer la expansión de la ciudad sin saber si será posible brindar dichos servicios. Aquí cabe mencionar que para evitar la situación de contaminación del río Monjas, las nuevas urbanizaciones que se construyan deberían construir piscinas de oxidación para tratar las aguas y no dirigir las directamente al cauce.

Directrices para el ordenamiento territorial

Interesar a universidades, a organizaciones no gubernamentales y gubernamentales y a las autoridades de las parroquias cercanas para realizar un *plan de ordenamiento territorial* de la región, que permita estudiar la vocación y uso del suelo, de los recursos naturales y de la biodiversidad específica.

Impulsar un proceso cívico para la elaboración de un plan regulador urbano,

que contenga: análisis de tendencias de crecimiento poblacional, densidades por barrios, tendencias de uso de suelo; capacidad de soporte físico, de infraestructura, servicios y equipamiento; estudio de riesgos; análisis de factibilidad de crecimiento de la densidad poblacional en sectores no saturados y de limitaciones o factibilidad para su expansión urbana.

Impulsar un plan de desarrollo sociocultural y político que identifique el requerimiento de áreas y equipamiento urbanístico de uso público para el logro de un desarrollo cívico local -nacional, según edades y género.

Transformación del entorno urbano a medio y largo plazo, replanteamiento forestal y jardinístico a fin de elevar la calidad paisajística mediante el estudio de las especies más apropiadas al clima local. Este debe ser de uso polivalente vinculado tanto a las necesidades de ocio de la población como al atractivo e imagen de la ciudad, de las comunidades rurales y de su entorno. Utilización de aguas recicladas para el riego de la vegetación urbana y alrededores.

Urbanizaciones y vivienda

En Pomasqui se aprecia una alta actividad de construcción de viviendas, la mayoría corresponden a población que se traslada de Quito a vivir en la parroquia. Aunque, el diagnóstico realizado con la población no dio referencias sobre escasez de viviendas, sin embargo merece recordar que para el año 1990 los datos del SIISE, indican que un 44 % de la población carecía de vivienda propia. En cambio, si asoma como interés mejorar la calidad de las

viviendas existentes.

En este sentido es importante dimensionar el sistema inmobiliario, es decir, mantener el control sobre un posible crecimiento desmesurado, porque si bien estas inversiones son importantes para la economía local, en cambio pueden tener un serio impacto en el acceso democrático a los servicios públicos. Por lo cual la Junta Parroquial, debe intervenir con una constante evaluación sobre la dinámica del mercado inmobiliario versus dotación de infraestructura, servicios y equipamientos, buscando acuerdos entre todos los agentes públicos y privados.

Por otra parte mediante políticas, de los sectores públicos y privados, y gestión de la Junta Parroquial se debe incentivar a mejorar la calidad de la vivienda local, especialmente de los sectores menos favorecidos

Contaminación

Manejo de quebradas recuperación, educación ciudadana sobre la función de las quebradas. política y normativa para el aprovechamiento de ese recurso público, que permita que las quebradas sean recuperadas culturalmente por la población. Estudio de necesidad y factibilidad para la construcción de colectores en las quebradas.

Riesgos

Estudio de riesgos y uso del suelo. Riesgos sísmicos, inestabilidad del suelo, (fallas geológicas, canteras abiertas) y la localización de viviendas. Prohibir asentamientos de nuevas viviendas al pie de las canteras explotadas en áreas con riesgo de derrumbes.

Es necesario un estudio especializado del trayecto del Oleoducto de Crudos Pesados y someterlo a un monitoreo constante por el riesgo que implica su trayectoria por una zona con alta tendencia al crecimiento poblacional, historial de sismos y de inestabilidad geológica.

Infraestructura, servicios y equipamiento público

Si bien, en el diagnóstico, un buen número de los barrios que cuentan con los principales servicios, se refieren más a problemas de calidad, sin embargo, hay barrios que por su condición social, de localización o por ser más jóvenes, a más del asunto de calidad, tienen serios problemas de cobertura de los servicios.

Entre los principales problemas de déficit se mencionan la falta de capa de rodadura de las vías interiores, el alcantarillado y la calidad y presión del agua potable. Otras de las demandas es la ampliación del servicio de telefonía y en menor medida de energía eléctrica, con más énfasis asoma el alumbrado público, siempre asociado a la seguridad ciudadana. Este es otro elemento de

gran importancia para los pobladores preocupados por el incremento progresivo de la delincuencia, siendo los barrios más alejados de la carretera principal los que tienen mayores problemas de seguridad.

Las vías a excepción de los antiguos barrios centrales carecen de veredas que protejan al peatón. Pero el riesgo es mayor en la carretera que atraviesa Pomasqui y que, al no tener en varios sitios vías alternas, obliga a los peatones a circular por ésta sin disponer de una vereda peatonal que lo proteja.

Muchas de las apreciaciones y demandas de la población se refieren al manejo apropiado de las quebradas y causes del río, las cuales en número importante están contaminadas por basura. Se hace necesario una política y normativa para el aprovechamiento de ese recurso público, que permita que las quebradas sean recuperadas culturalmente por la población. Aún hoy, y a pesar de la alta contaminación todavía se pueden observar niños recorriendo las quebradas y los ríos como espacio de recreación, lo cual significa un riesgo.

Respecto al déficit de espacios públicos para el desarrollo de la cultura local, la recreación y el desarrollo sociopolítico de fortalezas cívicas, que se requiere evaluar la condición de uso del suelo y la densidad de habitantes por barrio para determinar el requerimiento de áreas especiales para el equipamiento parroquial.

Agua potable y alcantarillado

Establecer una política de la Junta Parroquial en cogestión con la ciudadanía para conocer el origen de las fuentes y de la captación del agua para la parroquia, los sistemas de almacenamiento y distribución zonales, de almacenamiento, tratamiento parroquial y de distribución, el plan operativo de control de daños, fugas y de mantenimiento diario del sistema parroquial y, el sistema de válvulas para cortes por zonas de mantenimiento y arreglos para suspender el servicio al menor número de usuarios.

Elaborar un *plan maestro parroquial* para planificar el equilibrio entre el abastecimiento de agua potable de todos los barrios y comunidades rurales y el crecimiento de la población y la aprobación de nuevas urbanizaciones que transfieren población de Quito hacia la parroquia. Estudio de tendencias y manejo de información para la negociación con el Área Metropolitana de Quito.

Diseñar junto con la empresa de Agua Potable y Alcantarillado, la Administración de la Delicia, y la Junta Parroquial un *modelo de gestión con participación ciudadana* para el manejo descentralizado, de aquellos aspectos técnicamente posibles, relativos a la operación y mantenimiento del alcantarillado y agua potable.

Sistema vial

Gestionar ante las autoridades locales y nacionales competentes el diseño

integral del sistema vial de la parroquia con un análisis de costos y un plan de inversiones para la adecuación y mantenimiento de las calles de acceso e interiores de los barrios.

Manejo de Deshechos Sólidos

Apoyar a la Junta Parroquial para que lidere el logro de acuerdos y compromisos entre la Administración Zonal de la Delicia, la empresa municipal respectiva y la ciudadanía de la parroquia para el diseño de un plan de manejo de deshechos sólidos que logre la cobertura total en la cabecera parroquial y en sus comunidades rurales.

Equipamiento Urbano

Respecto a las necesidades de equipamiento para educación, salud, seguridad, comercio, vivienda y al déficit notorio de espacios públicos para el desarrollo de la cultura local, la recreación y el desarrollo sociopolítico es necesario una inmediata evaluación de la actual condición de uso del suelo, de la densidad de habitantes por barrios, así como su crecimiento para planificar estratégicamente su dotación de espacios y obras en el corto, mediano y largo plazo.

Educación

Impulsar un proceso cívico con participación de maestros, estudiantes y padres

de familia que monitoreen el estado de situación y el requerimiento de áreas y equipamiento para el desarrollo de la educación local.

Salud

Impulsar un proceso cívico con participación de los sectores institucionales y ciudadanos interesados que evalúe el estado de situación actual, planifique un sistema parroquial para el desarrollo de la salud, la nutrición y el saneamiento ambiental local, identifique el requerimiento de infraestructura y equipamiento y que asuma el monitoreo, control y gestionando continuamente el logro de la más alta calidad, localmente posible, del servicio.

3. Lineamientos de desarrollo económico local de Pomasqui

El tema de desarrollo local debe estar enfocado tanto desde una perspectiva de desarrollo económico (dotación de infraestructura para las actividades productivas, de comercio y servicios) como de desarrollo humano sustentable. Esto implica articular un conjunto de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población e incluye tanto el derecho al desarrollo económico sostenible, a empleos e ingresos dignos, como a la promoción del un hábitat, el derecho a la salud, la prevención y el cuidado de la vida, un ambiente saludable, una mayor cobertura y calidad de la educación, la atención a grupos vulnerables, la seguridad, el acceso a la información, a la comunicación, a la participación en la toma de decisiones.

El desarrollo parroquial requiere generar un plan de desarrollo económico, estableciendo una estrategia de fortalecimiento de las condiciones de infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas y una estrategia de fortalecimiento del capital humano, programas de capacitación de la fuerza de trabajo, cambios en el currículo educativo que responda a las necesidades actuales del mercado de trabajo, profesionalización del sector terciario, fortalecimiento de la agricultura urbana, huertos comunitarios.

El desarrollo parroquial requiere establecer alianzas estratégicas, a nivel local, provincial y regional con distintos sectores:

a) *sector público* (Junta parroquial, la Administración La Delicia, el MDMQ, el Consejo Provincial de Pichincha, entidades del gobierno central); se pueden establecer convenios de contrataciones públicas que dinamicen el empleo local (parroquial).

b) *sector no gubernamental* (Consortio de Parroquias Rurales del Noroccidente del Distrito Metropolitano, ONGs de desarrollo);

c) *sector privado* tanto con las micro empresas, como medianas y grandes y de los distintos sectores: 1) productivo (materiales de construcción; farmacéutica; textil), 2) comercio (pequeño y mediano) y 3) servicios (Cemexpo, operadoras de turismo, cooperativas e instituciones financieras).

Se requiere la articulación de lo social y lo económico, lo institucional y lo

cultural, que permitan desarrollar capacidades propositivas para enfrentar los problemas de integración social.

En ese sentido es importante articularse a iniciativas en marcha, como la *estrategia de desarrollo humano sostenible* que surge a nivel de la Administración Equinoccial de la Delicia. El programa de vivero microempresarial (PROVIIMF), así como los otros componentes de desarrollo económico, es un programa que se está implementando en la Administración de la Zona Centro del MDMQ. Esta estrategia es una propuesta a ser desarrollada por otras Administraciones Zonales del MDMQ, lo que constituye una coyuntura propicia que puede ser aprovechada por las parroquias rurales del Distrito.

Esta estrategia establece entre sus campos de trabajo los siguientes:

- a) El apoyo a microempresas (en la formulación de proyectos, implementación de ideas productivas, capacitación técnica y administrativa, asesoría legal, apoyo en la articulación de canales de comercialización);
- b) Agricultura urbana (apoyo a la creación de microempresas agrícolas y pecuarias);
- c) Capacitación a microempresas;
- d) Implementación de huertos demostrativos comunitarios;
- e) bolsa de empleo, una propuesta novedosa para articular la oferta y demanda de empleo local, a través de una base de información y contactos interinstitucionales.

4.Educación, cultura e identidad

Educación

Para mejorar la calidad y modernizar la enseñanza, se requiere: una visión de futuro que coincida con los intereses de la población local. Visión que cuente con nuevas infraestructuras e instalaciones, profesores, currículas, organización docente, estrategias de aprendizaje y sobre todo, un estricto programa de identificación de necesidades de formación formal y no formal.

Entonces, pueden surgir algunas estrategias que permitirían convertir a la parroquia en un lugar de encuentro y de intercambios culturales. Entre otros aspectos, se debe reivindicar los espacios públicos, como la calle, como espacio educativo y cultural, potenciando tertulias ciudadanas, asociaciones culturales, etc.

Involucrar a las familias y al sistema educativo en el objetivo planteado implica: crear centros educativos, consejos escolares, Asociaciones de Padres con participación de la Junta parroquial, etc. El rol de la iniciativa privada puede potenciarse mediante la promoción de bandas de música, academias de baile, fomento de eventos deportivos, etc.

De otra parte, la *oferta cultural* debe considerarse en forma descentralizada para dar paso a las necesidades detectadas. En este sentido, el esfuerzo debe

estar orientado al impulso e integración de las necesidades y demandas, así como para la racionalización de los recursos disponibles. Es importante que la Junta Parroquial asuma el liderazgo educativo y cultural en el ámbito local.

Identidad y cultura

Una línea de acción que refuerza la identidad cultural es el reconocimiento de la *trayectoria histórica* de la parroquia, sus vinculaciones con el entorno inmediato y las repercusiones a nivel nacional. Elementos que posee la parroquia de Pomasquí.

La Intervención del Distrito Metropolitano de Quito está contemplada en el sistema de áreas históricas patrimoniales consolidadas y áreas rehabilitables del Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT - 2001). Las parroquias de Pomasqui y San Antonio se encuentran en un “polígono histórico”. Según el Plan... *“en la ciudad de Quito el planteamiento de áreas históricas debe ser contemplado como un subsistema de las áreas patrimoniales. Su definición se fundamenta en el reconocimiento de permanencias urbanas, arquitectónicas y sus vinculaciones”. En el área suburbana del Distrito Metropolitano se definen a los polígonos históricos que representan y recuperan las relaciones que históricamente se han dado entre poblados de un mismo entorno, y a su vez las vinculaciones que este entorno mantiene con los hitos vecinos (casas de hacienda, cementerios históricos).¹⁴¹”*

¹⁴¹ Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT - 2001). En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob. cit., pag. 41

Las vinculaciones existentes entre San Antonio y Pomasqui se dan a través del río Monjas y de la antigua carretera que conectaba a Quito con el norte del país y bordea al río en las dos parroquias.

La *autopista Manuel Córdova Galarza* es un moderno eje vial que une a las parroquias y las comunica a la ciudad de Quito de forma rápida. Funciona desde 1970 y es de paso obligado a la Mitad del Mundo, punto turístico de rigor para turistas nacionales y extranjeros.

Una forma importante para resaltar la cultura artística nacional fue la exposición “Arte Vial” que duró pocos años y se dio en el recorrido de esta autopista a fines de los años 70 y consistió en vallas que recogieron obras de artistas nacionales y extranjeros. Consideramos importante incorporar este ejemplo como un tipo de vinculación a través del arte contemporáneo que, si bien se perdió, es posible recuperarla.

Citando nuevamente al Plan... *“las acciones esenciales en los polígonos y sus vinculaciones son: la protección del entorno y las características morfológicas con restricciones de construcción de acuerdo a sus características: paisajista, residencial, agrícola, residencial - agrícola, revitalización de antiguas vinculaciones, restricciones a actividades incompatibles que destruyan la fragilidad de la estructura urbana, control del tamaño de loteamiento para rentabilizar los lotes asignados¹⁴².”*

¹⁴² Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT - 2001). En: CIUDAD, Centro de Investigaciones, Ob.

Para la implementación del Plan General de Desarrollo Territorial, El MDMQ, además de identificar a los sistemas territoriales generales, señala la prioridad de intervención de acuerdo a programas y proyectos 2001-2005.

En cuanto al programa de áreas patrimoniales, a escala metropolitana se plantea el desarrollo social y urbano del sistema de áreas patrimoniales y la investigación teórica sobre permanencias urbanas y arquitectónicas, identificados como programas de segunda prioridad. A nivel de zonas metropolitanas, se prevé la estructuración e implementación para el desarrollo de zonas, entornos, circuitos e hitos en las zonas suburbanas, programa que tiene segunda prioridad.

En relación a una *intervención sistémica*, se identifican otros programas que tienen incidencia en el desarrollo de áreas históricas y culturales. Tales son:

El programa turístico, en el que se plantea redefinir las funciones principales del Centro Histórico y la Mitad del Mundo, programa de primera prioridad.

Y en el Programa de espacio público, áreas verdes y recreativas, en el Distrito Metropolitano se identifica un Plan de manejo de las áreas de protección ecológica y de reserva natural y la propuesta del sistema de espacios verdes y recreativos del DMQ, con primera prioridad. Un Programa de protección especial a las áreas patrimoniales arquitectónicas, urbanísticas, ambientales y

culturales tiene segunda prioridad. En relación a las zonas metropolitanas, señala el mejoramiento de la imagen urbana de las áreas urbanas de las parroquias metropolitanas con primera prioridad y el programa de parques y espacios verdes suburbanos con segunda prioridad.

En cuanto a las áreas de interés histórico y cultural, se debiera realizar una intervención planificada, de acuerdo a los ámbitos, programas y proyectos definidos por el municipio y e por el Consejo Provincial y la identificación de demandas por parte de los pomasqueños. De ahí la redefinición de prioridades, según las reivindicaciones locales. Para lo cual sería conveniente una relación más cercana entre diversos gobiernos locales. Consejo Provincial, Municipio y Juntas Parroquiales, podrían coordinar esfuerzos en resaltar zonas de gran interés histórico, turístico, cultural y ambiental como se observó en las parroquias de Pomasqui y San Antonio.

Pomasqui y San Antonio de Pichincha son parroquias ricas en historia y cultura. Razón por la cual se considera importante la intervención planificada en zonas, edificaciones, elementos paisajísticos y ambientales para rehabilitar y preservar un pasado que trasciende en la historia local y nacional.

Un programa de protección histórica y desarrollo cultural debiera contemplar diversos proyectos. De la revisión de antecedentes históricos, del taller realizado con la población, el recorrido por la parroquia y las entrevistas, se detectaron las siguientes necesidades:

- Actualización del inventario de bienes patrimoniales realizado por el Municipio de Quito. El que incluiría a las casas de hacienda y quintas. El inventario se podría actualizar y ampliar con el aporte de los pobladores de la parroquia.
- Redefinición de las zonas de protección histórica, que contemplen a la edificación y su entorno. Lo que incide en la normativa urbana en cuanto a características de las construcciones y los espacios públicos.
- Definición de incentivos para las personas, naturales o jurídicas, que intervienen en la rehabilitación planificada de los bienes históricos y culturales. Casas de hacienda, quintas, construcciones religiosas, viviendas inventariadas y otras edificaciones de importancia en la arquitectura civil, debieran tener un tratamiento especial, que facilite y promueva la conservación del patrimonio.
- Investigación y difusión de las características y potencialidades histórico culturales de la Parroquia de Pomasqui.
- Redefinición de programas y proyectos.

Cogestión de los programas y proyectos en relación a los bienes históricos y culturales con la parroquia de San Antonio. Ambas parroquias tienen un pasado común presente en las edificaciones y su entorno, que bien podrían ser parte de un recorrido turístico y recreativo. Como parte de las intervenciones, importante resulta la colaboración de los habitantes.

5. Atención a necesidades inmediatas

Contaminación:

Estudio de los efectos generado por las fábricas: Tecniestamp, Rubitex e Ijnitex.

Control de las actividades de las volquetas y de las condiciones en que desempeñan sus actividades.

Infraestructura y servicios públicos:

Energía eléctrica y alumbrado público:

Gestión en la Empresa Eléctrica para lograr cobertura total de energía eléctrica (estudiar caso de los sectores carentes de los barrios John F. Kennedy y Veintimilla).

Alumbrado Público, programa de cobertura total, control, programa de mantenimiento (monitoreo, informes periódicos)

Telefonía domiciliaria:

Gestión para incrementar la cobertura

Vías:

Interconectar los barrios: unir al barrio con San José y la Kennedy; Puente carrozable El Guabo — El Común; Puentes peatonales (Urb. Pusuquí — Las Tolas) (Las Tolas — Alugullá). Puente junto a casa comunal en Santa Rosa. Puente entre el barrio San José y San Rafael de Alugullá. Puente carrozable Alugullá — Las Tolas. Unión Alugullá con banío San José de la Kennedy.

Gestionar el adoquinado de las calles de tierra.

Conectar con pasos peatonales elevados los barrios del este con los del oeste de la vía principal, para evitar accidentes.

Protección de peatones en las vías de velocidad (carretera principal) en los tramos que cruza por áreas urbanas.

Construcción de veredas de áreas generosas preferentes al peatón en calles de alta circulación peatonal y vehicular.

Transporte:

Gestionar turnos hasta la media noche, en tiempo espaciado. Gestionar que algunas unidades en las horas pico salgan desde Pomasqui.

Seguridad ciudadana:

Programa de participación ciudadana para el monitoreo del alumbrado público, sistemas de ayuda mutua barriales para el control de la delincuencia.

Ornato urbano:

Diseñar un plan de ornato urbano culturalmente intencionado e integral para dotar de elementos de simbología urbanística que aporten a la identidad local y al desarrollo de la cultura.

CAPÍTULO V

GRUPO FOCAL - PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN

Objetivo General: Identificar la estrategia de comunicación que creó y aplicó el equipo Quito de (RRCC) Relaciones Comunitarias de OCP durante el proceso de construcción del oleoducto en la parroquia de Pomasqui.

Objetivos Específicos:

1. Conocer el proceso de negociación y relación que se dio entre la comunidad y el Equipo Quito de RRCC de OCP
2. Entender el procedimiento mediante el cual se priorizaron las obras a realizarse en Pomasqui
3. Identificar en qué paradigma de comunicación se basó el trabajo de Relaciones Comunitarias

Integrantes: Diez personas (10) directamente involucradas en el proceso de negociación. Dos dirigentes de cada uno de los barrios de la denominada “área de influencia”: Bella María, La Herlinda, Santa Rosa y Santa Clara de Pomasqui (8), y dos (2) representantes de dicha Junta Parroquial.

Equipo facilitador:

- 1 moderador o moderadora que dirigirá al grupo y tomará el tiempo de cada actividad
- 1 auxiliar que tomará apuntes sobre las opiniones y criterios
- 1 encargado de la grabación que se hará cargo del registro de audio

Rango de edad: Se trata de un grupo mixto de personas de 40 a 60 años de edad aproximadamente.

Metodología: Como parte del trabajo de campo, se va a aplicar la modalidad de “*grupo focal*”. Para ello se realizarán diversas actividades orientadas a identificar los criterios, juicios y opiniones de cada uno de los asistentes durante el diálogo; posterior a ello se sistematizarán las ideas manifestadas, en base a las cuales, se llegará a varias conclusiones que serán parte fundamental de este trabajo de investigación.

Materiales: Cartulinas, cinta adhesiva, tiza líquida, esferos, pizarra, grabadora, casetes.

Actividades: referirse a la hoja siguiente

ACTIVIDADES

Metodología:

Pasar cartulinas para anotar criterios de cada actividad

Pegar con cinta adhesiva las cartulinas bajo los títulos respectivos

Anotar con tiza líquida lo que no esté en las cartulinas

Presentación:

Agradecimiento por la colaboración

Exponer el objetivo del trabajo

Presentar al equipo facilitador y sus funciones

Explicar la metodología

Duración: 10 minutos

Actividades:

1. Reconocimiento de actores

- Anotar nombres (conservar como muestra) Preguntar: edad, ocupación, desempeño dentro de la parroquia.
- Anotar **nombres** de los de los miembros del equipo RRCC. Describir su **personalidad** y **trato** para con ellos. Características generales.

Duración: 15 minutos

2. Identificar grado de información

- Escriba 3 ideas (cartulinas) sobre la información que tenía del proyecto OCP antes de la intervención del equipo de RRCC. A través de qué medio se enteró.
- Anotar principales dudas y / o temores y respectivamente las explicaciones que le dieron a cada una.

Duración: 15 minutos

3. Establecer las etapas del proceso de negociación

- *A lo largo de los 2 años de construcción del oleoducto, identifique y defina, cuántos y cuáles fueron los principales fases o momentos que supusieron cambios durante la relación entre RRCC y la comunidad. Ejemplificar. Problemas que se presentaron a partir de la presencia de OCP (conflictos comunitarios) y acuerdos a los que se llegó.*
- *Explicar brevemente en qué consistió cada una de las etapas. Ideas Generales.*

Duración: 15 minutos

4. Identificación y selección de obras

- *Cuáles fueron las obras realizadas. En el caso de los dirigentes barriales, en sus respectivos barrios y para los miembros de la Junta Parroquial, las que a su criterio fueron las más importantes. Grupo beneficiario y /o los perjudicados.*

Duración: 15 minutos

5. REFRIGERIO

Duración: 10 minutos

6. Participación de la comunidad

- *Proceso de selección de obras. Identificar fases de selección. En qué consistió cada una de ellas. Condiciones del equipo de RRCC para que las solicitudes de proyectos sean aceptadas y ejecutadas. Contribución de la comunidad. Actores participantes. Importancia de cada una.*

Duración: 15 minutos

7. Intercambio de conocimientos

- *Aprendizaje de la comunidad durante el proceso y cómo le sirve para el futuro esos conocimientos.*

Duración: 15 minutos

8. Productos Comunicacionales

- *Percepción de la comunidad frente a ellos. A qué necesidades respondieron los mismos.*

Duración: 15 minutos

9. Evaluación de la labor

- *Conformidad en torno a la labor realizada por el equipo de RRCC en su comunidad. Calificación en un rango de 1 a 10. Explique las razones, el por qué.*

Duración: 15 minutos

10. Despedida:

Agradecimiento por el apoyo y la colaboración

Duración: *5 minutos*

Duración total: 2 horas con 30 minutos

SISTEMATIZACIÓN GRUPO FOCAL

Santa Clara y Rosa de Pomasqui

Fecha: 7 de febrero del 2004

Lugar: Escuela "Quiteño Libre"

1. Presentación

Asistentes	Explicación del objetivo del taller	Condiciones	Observaciones
Sr. Manuel Cruz (Presidente JP) Sr. Estuardo González (1er vocal JP) Lic. Hernán Jaramillo (Director Escuela Ma. Elena Salazar) Rector Lic. Justino Saavedra (Rector Escuela Quiteño Libre) Sr. Segundo Vicente (Presidente Barrio Bella María)	El taller constituía la parte práctica de una investigación propuesta como tesis para la obtención de la licenciatura en Comunicación Social para el desarrollo	Comprensión del objetivo del taller por parte de los asistentes	Algunos de los asistentes pensaron que íbamos de parte de OCP

CONCLUSIÓN:

A pesar de que se convocó a 12 personas, acudieron 5, con las cuales se procedió a realizar el grupo focal. La dificultad radicó principalmente en el problema legal de la Junta Parroquial, pues en la actualidad, aparentemente existen 2 y, la población se encuentra dividida, aunque la mayoría apoya al Sr. Manuel Cruz; el Sr. Carlos Hernández tiene el apoyo de un pequeño grupo, hecho que desestabiliza la organización de la comunidad de Pomasqui.

2. Reconocimiento de actores:

Relacionadores Comunitarios OCP DMQ	Personalidad	Trato del equipo hacia la comunidad	Condiciones
Dr. Armando Morillo	Dinámico, persona de mucha afabilidad para el diálogo, tranquilo, empeñoso en realizar los proyectos, amigo, preocupado por brindar y consolidar la ayuda de OCP con la parroquia, ha coadyuvado al sector	Amable, cordial, firme, respetuoso, amigable	Reconocimiento de los Relacionadores Comunitarios por parte de los asistentes Tipo de relación entre los relacionadores comunitarios y la población
Lic. Sandra Bianculli	Respetable, seria, excelente persona, amigable, comunicativa, preocupada por cumplir con su función, actúa equilibradamente con notable cordialidad en un marco de aprecio, agradable		
Lic. Karina Palacios	Paciente para comprender a la gente, apoyo para Armando y Sandra, ha coordinado sus acciones adecuadamente, daba la confianza en el trato, inteligente y respetable, una chica excepcional, amiga, participativa en la relación OCP – Comunidad.		

CONCLUSIONES:

- Todos recordaban los nombres, principalmente del Dr. Armando Morillo, a quien identifican como director / jefe del Equipo de RRCC y a la Lic. Sandra Bianculli, porque ha seguido en contacto directo con ellos hasta el momento, pero les costó trabajo recordar el nombre de la Lic. Karina Palacios, aunque la tienen presente, porque ella trabajó, únicamente en la primera etapa, la de construcción.

- Tienen una opinión favorable de los 3 miembros del Equipo Quito de RRCC, ninguno se manifestó en contra del trato que tuvieron con ellos, (amable, cordial, firme, respetuoso, amigable), es más, piensan que, trabajaron empeñosamente en busca de beneficios para la comunidad. Y perseveraron en su afán de llevar a cabo los proyectos, en los que, el grupo involucrado tenía una gran responsabilidad en el aspecto de gestión.

3. Identificar el grado de información

Información recibida antes de la intervención de RRCC	Información recibida después de la intervención de RRCC	Condiciones	Observaciones
<p>La Junta Parroquial conocía del proyecto a través de una reunión convocada por el Ministerio de Energía, dónde se les daba a conocer el trayecto del OCP, que al inicio, pasaba cerca de Pomasqui, por la vecina parroquia de San Antonio y Calacalí.</p> <p>La ruta norte del oleoducto incluía el paso por Mindo, pero posteriores rectificaciones del proyecto OCP, debido a protestas, principalmente de organizaciones ecológicas (cubiertas por los medios) para evitar el paso del OCP por dicha reserva ecológica, se decide el cambio de recorrido, hacia el lado oriental del Casitahua. Allí empieza la inquietud de los pobladores, quienes hasta ese entonces, desconocían de su derecho a acceder al programa de compensación social propuesto por la empresa OCP.</p> <p>No se tenía nada claro,</p>	<p>En un primer momento, el equipo de RRCC pone especial énfasis en la información sobre los riesgos que conlleva el paso del oleoducto y las maneras de evitarlos, lo hacen de una forma más detallada a la Junta Parroquial, pero también en asamblea general para la gente que se cita.</p> <p>De igual manera, la comunidad en general se enteró del lugar específico por donde pasaba el OCP (derecho de vía), por la información proporcionada por el Equipo de RRCC, no antes. Aunque la gente a quienes se les pagó por el paso directo del tubo en sus propiedades ya estaba prevenida.</p> <p>De ahí en adelante se trabajó directamente en campo, conjuntamente con la comunidad del área de influencia, principalmente con los representantes de los barrios.</p>	<p>Grado de conocimiento de la comunidad sobre el proyecto OCP antes y después de la intervención del Equipo Quito de RRCC de OCP</p> <p>Dificultad o claridad de comprensión del proyecto OCP</p>	<p>La incredulidad de la población en general que temió que los ofrecimientos hechos por OCP no se iban a cumplir, pero cambiaron de opinión a medida que fueron evidenciando las obras, aunque no todas están ejecutadas.</p> <p>El problema interno existente en la Junta Parroquial (acefalía), concretamente el Sr. Carlos Hernández, quien se opuso a algunos proyectos propuestos, como la dotación del agua potable en el barrio Bella María. Finalmente se solucionó el problema, después de un año y, el 10 de diciembre del 2002 salió el contrato, pero se comenzaron los trabajos en febrero de 2003</p>

a pesar de que ya empezaron las excavaciones y el paso era inminente. Recién para junio del 2001 interviene el Equipo de RRCC, a pesar de que, la firma del contrato entre OCP y el Estado se realizó el 15 de febrero del mismo año.			
---	--	--	--

CONCLUSIONES:

- No hubo información clara antes de la intervención de RRCC en Pomasqui, el gobierno a través del Ministerio de Energía y Minas proporcionó datos demasiado generales sin especificar la ruta del oleoducto, ni los riesgos que podían presentarse.
- A raíz del trabajo en campo del Equipo de RRCC de OCP se dio a conocer sobre la ruta específica, el derecho de vía, información sobre los riesgos que pueden presentarse y la manera de evitarlos.

4. Proceso de negociación

Etapas del proceso de negociación	Problemas que se presentaron	Condiciones	Observaciones
Reunión de información convocada por el Ministerio de Energía en Puembo, a la cual asisten los representantes de la Junta Parroquial de Pomasqui, en ella se informó inicialmente, que el oleoducto pasaba por San Antonio, cerca de Pomasqui.	Aún no estaba definida totalmente la ruta de paso del OCP por lo tanto las informaciones dadas fueron imprecisas	Transcurso del proceso de negociación y acciones realizadas en el mismo.	Acción Ecológica presentó a la población la explosión de un gasoducto en Chile
Detección de necesidades en el área de influencia por parte de un diagnóstico hecho con anterioridad por parte del equipo y otro realizado por	Ligera oposición de pocos sectores de la comunidad, incitado por Acción Ecológica, quienes alarmaron a la población sin ningún criterio técnico.	Lugares frecuentados Actores involucrados Grado de participación de la comunidad Gestión de proyectos Comprensión o no del programa de compensación social planteado	

<p>los mismos pobladores en las zonas específicas.</p> <p>Información sobre los riesgos que puede ocasionar el oleoducto y cómo evitarlos, las medidas de seguridad que ofrece la alta tecnología con la que fue construido, por la parroquia y la ruta real que finalmente incluyó la parroquia de Pomasqui</p> <p>Acción directa del Equipo de RRCC con los barrios de dicha área para hacer conocer sobre el programa de compensación social, que contemplaba de forma general, las áreas de salud, educación, deportes y, específicamente la labor con cada (área de influencia).</p> <p>Se coordinó acciones con la Junta Parroquial, para que, a través de dicha instancia jurídica se presenten los proyectos. Debido a la cantidad de peticiones que se hicieron, se optó por priorizarlas en consenso con los pobladores de los barrios en asamblea, presidida –generalmente- por su presidente y, la decisión que se</p>	<p>Los pobladores afirman que, la cantidad invertida en la compensación social, no está en relación alguna con lo que puede ocurrir en el caso de un derrame de crudo, por ejemplo.</p> <p>La comunidad se sentía inconforme porque había sectores a los que se apoyó y otros a los que no</p> <p>La Junta Parroquial consideró que debía participar en el proceso como representante de la comunidad</p> <p>Hubo discrepancias sobre el por qué de la inequidad en la repartición de recursos para los proyectos, pues, en algunos lugares se apoyó con más dinero que en otros</p> <p>Algunas obras se realizaron por presión de la Junta Parroquial, quienes amenazaban con romper diálogo sino se aceptaban sus propuestas.</p>	<p>Dinero invertido</p> <p>Cumplimiento del Convenio Marco</p>	<p>Los riesgos están latentes y la comunidad continúa temerosa</p> <p>Información clara que la empresa sólo iba a favorecer al área de influencia, barrios situados o cercanos a 2 kilómetros a cada lado del cruce del tubo, sin embargo hay proyectos que están fuera de ella</p> <p>Se trató de favorecer los proyectos con más beneficio social,.</p>
--	---	--	---

<p>tomaba sobre las obras prioritarias era presentada al equipo de RRCC, quienes debían, a su vez, presentarlo a OCP para saber si eran viables.</p>			
<p>Aprobación de proyectos por parte de la empresa OCP</p>	<p>No todos los proyectos fueron aceptados el criterio que primaba era el económico, porque el equipo tenía que ajustarse al presupuesto de OCP</p>		<p>Se contrató un profesional para la elaboración de los mismos, así como se necesitó conformar una comisión que coordine y controle el proceso desde la contratación</p>
	<p>Los proyectos demoraron en estructurarse por la inexperiencia en gestión de la Junta Parroquial</p>		<p>El Equipo de RRCC estuvo siempre presente para asistencia técnica</p>
	<p>La empresa no tenía estimado el monto que se le iba a asignar a la parroquia de Pomasqui</p>		<p>Los proyectos intentaron responder y, de hecho algunos lo hicieron, a los ejes que planteaba la empresa</p>
	<p>La Junta Parroquial al tomar la batuta de las negociaciones, erró en la planificación de la visita a cada uno de los barrios, razón por la cual, tuvieron poco tiempo para plantear sus necesidades prioritarias.</p>		<p>Algunos barrios pensaron que no se les iba a apoyar</p>
<p>Cálculo del monto a invertir en Pomasqui, en base</p>			<p>La comunidad no recibió dinero en efectivo</p>

a los proyectos aprobados (\$280.000)	El campo de acción demasiado limitado por parte de OCP que desechó obras muy importantes		<p data-bbox="1096 392 1375 560">Director del Proyecto OCP y el Sr. Manuel Cruz (Presidente JP Pomasqui)</p> <p data-bbox="1096 593 1375 790">No se ha cumplido con la totalidad del Convenio Marco, Sin embargo, está cumplido en un 90 %</p>
Definición del Convenio Marco en Asamblea General			
Firma del Convenio Marco			
Ejecución de obras			

CONCLUSIONES:

- Cada uno de los asistentes afirma haber tenido un proceso diferente para la consecución de sus pedidos. Distinto fue el proceso en las escuelas y colegios, con la Junta Parroquial y con las obras de construcción civil
- El proceso de negociación se dio directamente con la Junta Parroquial; sin embargo, existió un acercamiento evidente con los presidentes de los barrios
- Algunas decisiones se tomaron unilateralmente
- Algunos proyectos aún están en proceso (no se han terminado) y se teme que no se completen

5. Priorización de Obras:

Condiciones para aceptación y ejecución de proyecto	Problemas que se presentaron	Condiciones	Observaciones
<p>Acuerdo sobre la priorización de los trabajos en asamblea</p> <p>Documento en el que conste el proyecto completo</p> <p>Proformas</p> <p>Personas encargadas de darle continuidad al proyecto</p> <p>Estudios técnicos,</p> <p>Sustento legal</p> <p>Aporte de la comunidad.</p>	<p>El campo de acción demasiado limitado que desechó obras muy importantes, como los colectores y el alcantarillado.</p> <p>Falta de conocimiento del presupuesto que iba a asignarse a la parroquia, tanto por parte del equipo, como por la Junta Parroquial.</p>	<p>Gestión de proyectos: presentación y viabilidad</p> <p>Grado de participación por parte de la comunidad</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Identificación de problemas: causas, consecuencias y soluciones</p>	<p>El criterio que primaba era el económico, porque el equipo tenía que ajustarse al presupuesto de OCP</p> <p>En un inicio, el equipo de RRCC no sabía en que se podía apoyar</p> <p>La JPP quería saber el monto aproximado para repartirlo entre algunas obras de mayor beneficio, según su criterio.</p>

CONCLUSIONES:

- Participación activa de los dirigentes en gestión de proyectos.
- La comunidad asimiló el hecho de que no se trata de que las obras fueran peticiones sin razón, sino que ellos pueden participar en un proceso en el que, lo que se busca es la interacción entre la empresa y los pobladores para un beneficio mutuo; aunque evidentemente, siempre será mayor para la empresa.
- Consideran que no se midió las verdaderas necesidades y, en algunos casos se dieron cosas que no se necesitaban, sin embargo, algunas cosas si coincidieron.

6. Productos Comunicacionales

Producto comunicacional	Obtención del producto	Problemas que se presentaron	Información	Observaciones	Condiciones
Folleto titulado: ¿Por qué el oleoducto es seguro?	Todos lo recibieron	<p>Recibieron el folleto de información, pero cuando ya el proceso de construcción había iniciado</p> <p>Un hecho aislado, en el que 3 familias del Barrio Bella María que se manifestaron deteniendo los trabajos de TECHINT y pidieron el cerramiento de sus casas, a pesar de que ellos mismos hicieron que el tubo se retire unos metros de sus propiedades, por lo que ya no estaban dentro del área de influencia.</p>	<p>Los riesgos que se corre y la seguridad con la que se está construyendo el oleoducto</p> <p>Sirvió para contentar a la gente, para tranquilizarla, pero aún se tiene la duda, con las experiencias del SOTE del oriente</p>	<p>Existe escepticismo e incredulidad, pero están concientes que deben aprender a vivir con esa expectativa y se encomiendan a Dios para que nada malo suceda.</p> <p>Esperan y confían que los técnicos hayan hecho bien su trabajo y se exige que se cumpla con el compromiso de monitorear permanentemente el oleoducto.</p> <p>Una vez informados, hubo poca gente la que aceptó el paso del oleoducto, pero al conocer sobre el programa de compensación social, la resistencia se redujo, al punto que no hubo mayores medidas de presión por parte de la comunidad</p> <p>Se previno una compensación extra (que no consta en el convenio marco) y se dotó de cerramiento a estas 3 viviendas</p>	<p>Percepción de la comunidad frente a ellos</p> <p>A qué necesidades respondió el mismo</p> <p>Información contenida</p> <p>Grado de entendimiento por parte de los asistentes</p> <p>Objetivo del producto</p> <p>Saber si cumplió o no con su objetivo</p> <p>Identificación de problemas con sus respectivas soluciones</p>

		Desinformación		La desinformación (premeditada) sobre el proyecto fue una estrategia audaz el hecho de informar sobre OCP después que ya se empezaron los trabajos de excavación.	
--	--	----------------	--	---	--

CONCLUSIONES:

- Todos los asistentes recuerdan haber recibido el folleto de información sobre la seguridad del oleoducto, pero manifiestan que fue cuando ya el tubo estuvo encima del cerro.
- Anteriormente, la única referencia que tuvieron a cerca del proyecto OCP fue la protesta de Mindo. Fueron los integrantes del equipo de RRCC quienes comunicaron a los pobladores de Pomasqui las condiciones en las cuales estaba construyéndose el oleoducto y a base de la información proporcionada, se logró apaciguar (aunque no del todo) el temor generalizado, porque se garantizaba su funcionamiento con las debidas normas de seguridad.
- El folleto cumplió satisfactoriamente su objetivo de informar, pues, actualmente los pobladores de Pomasqui, tienen muy claro el funcionamiento del oleoducto, las seguridades con las que fue construido, en especial recuerdan el asunto que se les explicó sobre las 3 válvulas que se encuentran en la parroquia (en el Pacpo, en la parte plana y en el

Casitahua), ya que se les dijo que, en el caso de que haya un derrame, difícilmente se propagaría, porque inmediatamente el supervisor de tramo haría que las válvulas se cierran y el crudo no circule hasta que se haya reparado el daño.

- Están contentos con los beneficios y compensación que han recibido, no tan satisfechos porque hubo una cierta discriminación al apoyar, únicamente, al área de influencia.
- Se tiene la idea errónea que RRCC tiene un plan de compensación para las áreas a las que no se pudo llegar en la primera etapa.
- Faltó información acerca de las medidas a tomar en el caso que suceda un incidente (plan de contingencia)
- Es decir que, si bien podría decirse que los productos comunicacionales elaborados no trascendieron del difusionismo,

7. Aprendizaje de la comunidad durante el proceso

Aportes del proceso a la comunidad	Observaciones
Mayor unión Más Convivencia Trabajo en equipo Solidaridad Colaboración Compartir e intercambiar experiencias y conocimientos	La comunidad estaba bien organizada (en especial el barrio Bella María), sin embargo se reforzó la organización comunitaria en otros sectores. Porque en un conglomerado, cuando hay un beneficio de por medio, se tiende a la unión; más aún si el beneficio es económico. Y, a pesar de que el grupo se dispersa, no se separa del todo y la gente que queda sigue fomentando el proceso

CONCLUSIÓN:

En todo proceso de esta naturaleza se intercambian experiencias y conocimientos, en este caso, se logró un proceso de participación y aprendizaje mutuo entre el equipo de RRCC y la comunidad de Pomasqui en el cual, se reforzó el vínculo entre los pobladores de la parroquia y su trabajo conjunto.

8. Evaluación de la labor del equipo de RRCC de acuerdo a cuatro rangos:

excelente, buena, mala, pésima

Calificación al equipo	Criterios	Condiciones
Excelente: 60% de los asistentes Bueno: 40% de los asistentes	Excelente, porque cumplieron con las expectativas de la institución El equipo de RRCC de OCP hizo una buena labor, porque cumplió con lo ofrecido en nuestro barrio. El comportamiento del grupo de RRCC de OCP en el diálogo realizado para conseguir los beneficios fue excelente. El equipo comunitario de OCP fueron unas personas muy dinámicas que se comportaron excelente. El equipo comunitario de OCP han hecho lo que han dispuesto sus jefes, están subordinados, y en ese accionar limitado los evalúo como excelente a Sandra y bueno a Karina y al Dr. Morillo.	Conformidad o disconformidad de la comunidad frente a la labor del equipo

CONCLUSIÓN:

La mayoría de los asistentes se siente conforme frente a la labor realizada por el equipo de RRCC de OCP en la parroquia de Pomasqui, ninguno de ellos tuvo un criterio negativo; aunque hay que destacar que no tienen una opinión muy favorable con respecto a la empresa.

CONCLUSIONES GENERALES DEL GRUPO FOCAL

Es necesario aclarar que es distinta la visión sobre desarrollo que maneja la empresa ante aquella que utiliza y emplea el Equipo de RRCC. Pues, mientras OCP responde únicamente a los intereses (principalmente económicos) que como transnacional posee, basándose en un discurso que privilegia el crecimiento y progreso que el Ecuador, como país, tendrá gracias a su intervención y recursos destinados al área de influencia del proyecto; los relacionadores comunitarios optaron por una enfoque, más bien, de desarrollo humano, el cual se centra, y parte, desde las personas y su propia subjetividad para la interrelación, es decir, que se fundamenta en una interacción directa, desde una comunicación interpersonal.

*DESDE LA COMUNIDAD, con respecto a **Relaciones Comunitarias***

a) Se puede hablar de Comunicación para el desarrollo por (que):

Hubo un contacto directo y buen trato de ambas partes.

En las negociaciones, si bien no participó la comunidad entera, ésta se siente representada, tanto por los presidentes de barrio como por las autoridades de la Junta Parroquial, quienes fueron participantes directos en dicho proceso.

Si bien no se atendió a la totalidad de demandas, las escogidas (en su mayoría), fueron consideradas como las de mayor beneficio social.

Se construyó una base de confianza entre ambos actores.

La cogestión de proyectos e involucramiento de la comunidad en ellos.

Los conocimientos adquiridos por la comunidad para experiencias futuras.

b) Se puede hablar de acción comunicativa por (que):

El Equipo de RRCC no es visto como autoridad (de mayor jerarquía), sino como un actor más en el proceso de negociación.

Hubo claridad en el proceso de gestión por parte de RRCC.

La información y el discurso que se utilizó fue claro y preciso, aunque no a tiempo.

Se llegó a consensos partiendo del diálogo.

c) Se puede hablar de planificación estratégica y de planificación de la comunicación por (que):

Se reconoce un proceso sistemático y bien organizado.

*DESDE LA COMUNIDAD, con respecto al **OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS***

No hubo relación directa, ni interés hacia la comunidad y sus necesidades.

No hubo claridad en su gestión.

El proyecto OCP, además de constituir un riesgo latente, fue un convenio millonario firmado en base a intereses, prebendas y corrupción; lo que provocó desconfianza e incredulidad en sus ofrecimientos.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CUADRO # 1

Identificación de las estrategias del Equipo de RRCC en Pomasqui durante el proceso

FASES	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA	OBSERVACIONES
<p>Diagnóstico Comunitario</p> <p><i>Previsión de necesidades básicas insatisfechas:</i></p>	<p>Servicios básicos: agua, luz, alcantarillado y vialidad</p> <p><u>Intervenciones anteriores:</u> quienes trabajaban, qué proyectos estaban en ejecución en ese momento</p> <p><u>Salud:</u> centros de salud públicos y privados</p> <p><u>Educación:</u> # de niños que van o no a la escuela, hombres y mujeres, distancia a la escuela próxima, transporte</p>	<p>El equipo no se identificó en primera instancia que fuera a trabajar para el OCP, decidieron hacerse conocer como PLANISOC, la empresa contratista.</p> <p>Sondear la actitud de la comunidad frente al OCP</p> <p>Hubo datos que el equipo consideró pertinente considerar a pesar de que no constaban en las matrices</p>	<p>Únicamente dentro del área de influencia</p> <p>Las matrices que OCP entregó para la realización del diagnóstico eran inadecuadas</p>
<p>Identificación del área de influencia:</p> <p><i>El área de influencia contempla 2 kms a cada lado del tubo</i></p>	<p>Recorrido de reconocimiento para saber si había o no pobladores cercanos, no necesariamente dentro del área de influencia.</p>	<p>Trabajo en campo y observación directa del área</p>	<p>El equipo desconocía la ruta del OCP tanto por Pomasqui, como por las demás comunidades.</p>
<p>Identificación de líderes:</p> <p><i>Primer acercamiento de comunicación</i></p>	<p>Reconocer las autoridades, actitudes expectativas y Opiniones sobre autoridades, si están de acuerdo o no con y al respecto de ellas</p>	<p>Visión sociológica: variable política / poder en términos de la negociación, conociendo la capacidad de una persona de movilizar a otros, a cuánta gente, en qué tono, en qué situación y contexto. Se midió la Incidencia política de un actor, su habilidad de manejarse políticamente, preferencia que tiene la gente, formas de proceder del líder, cuál impacta más, etc.</p>	
<p>Diagnóstico Comunicacional</p> <p><i>actitud de la gente, qué responde, si podría generar conflicto, si quería</i></p>	<p>Previendo lo que podía suceder en base a:</p> <p>Requerimientos de la comunidad al OCP</p>	<p>Cruce de información del diagnóstico comunitario con el comunicacional para prevenir como iba a actuar la comunidad y en base a eso, elaborar la o</p>	<p>No fue un requerimiento de la empresa sin embargo se hizo, pero no existe una documento que lo</p>

<p><i>conocer más, si no le interesaba, etc</i></p> <p><i>Medios masivos de los que disponía la comunidad y cuáles de ellos se consumen más</i></p>	<p>Actitud con respecto a la negociación</p> <p>Con qué tono lo iban a pedir</p> <p>Posibles cartas de negociación del OCP</p> <p>Hipotético plan de acción por parroquia</p>	<p>las posibles respuestas del Equipo Quito de RRCC de OCP.</p> <p>Actitud de no asumir una jerarquía o autoridad como OCP</p> <p>No asumieron como investidura la empresa OCP, supieron separar y diferenciar la empresa de la persona, que no estaba necesariamente de acuerdo con el paso del oleoducto</p> <p>Análisis situacional de la comunicación, relación entre personas</p> <p>Análisis del discurso socio – semiótico: Observar: 1) Participantes: status y papel 2) acciones verbales y no verbales 3) contexto físico, cómo es el lugar dónde se está 4) efectos de la acción verbal, mensaje y / o discurso como tal</p> <p>Campo del discurso: tema en relación a lo que sucede en la situación. La situación al igual que el discurso se va transformando de la misma manera</p> <p>Tenor o tono: cómo se configura el discurso con respecto a la posición de cada uno, es decir, el status</p> <p>Modo: palabras dichas, signos, símbolos que se están utilizando. El sentido hacia el que va, es decir la finalidad o intencionalidad</p>	<p>respalde</p> <p>Durante las conversaciones, si las cosas se salían de control, o no se podía responder ciertas dudas, se decía al interlocutor que se necesitaba más tiempo y preparación para contestar y se lo hacía posteriormente.</p> <p>Se debe bosquejar todo este proceso descrito anteriormente para saber cómo elaborar el discurso a ser utilizado</p> <p>Comunicación interpersonal, no prepotencia ni autoritarismo</p> <p>Énfasis en los actos cotidianos de la comunidad, así como la inserción en ella por parte de RRCC</p>
<p>Proceso de negociación:</p> <p><i>selección participativa de proyectos</i></p>	<p>Convocatoria a los presidentes de los barrios del área de influencia, exclusivamente para asistirles en algún proyecto</p>	<p>En inicio se pensaba en aquellos que estaban ya en ejecución, pero no había ninguno en ese momento.</p>	<p>El presidente de la JPP trataba de mostrarle al OCP su capacidad de convocatoria, por lo cual, fue autónomo en su gestión sin tomar en cuenta la propuesta de RRCC. Así que, convocó a más</p>

<p>Fase de Información en Pomasqui:</p>	<p>La JP estuvo reacia durante un tiempo, no confiaba o dudaba de su estrategia de negociación; es decir, si trabajar con el OCP o simplemente oponerse. Dicha junta decide trabajar con OCP por las charlas de información que se dieron explicando a la comunidad, de manera clara: cómo se va a trabajar, los riesgos que podían presentarse. A la directiva se les hizo charlas más técnicas y detalladas.</p> <p>El período de información tiene un peso importante sobre la construcción del oleoducto, con él se establecía la base técnica que proveyó una comunicación más fluida.</p>	<p>Participación conjunta entre RRCC, JP y los presidentes de los barrios del área de influencia</p> <p>Las charlas y reuniones se preparaban con asistencia técnica</p> <p>No hay que menospreciar a la información, ya que se debe entender que por sí sola, el proporcionarla genera una reacción que conduce a algo.</p> <p>Se puso énfasis en la diferencia entre peligro, que es algo que en cualquier momento ocurre y que esté o no previsto, es grave, algo que amenaza la integridad del individuo Y el riesgo, en cambio es una categoría ambiental que se refiere a</p>	<p>barrios de los solicitados, es decir, no se limitó a los barrios del área de influencia.</p> <p>Su actitud cambió, aunque seguía sin haber ningún compromiso; sin embargo, había cierta ambigüedad, pues, la junta presentó los proyectos que ellos querían que el OCP apoye para su realización y, además porque posterior al contacto con los presidentes de los barrios hubo de parte de ellos más apertura y la relación fue más frontal</p> <p>La etapa de información culminó con algunas posibilidades de apoyo bajo la condición que la Junta Parroquial se comprometa a hacer el trabajo conjunto y colaborar</p> <p>Un riesgo deja de serlo, siempre y cuando ocurran otras cosas, y es necesario tener en claro que es algo que puede preverse</p>
---	---	---	--

<p>Campaña de información:</p>	<p>Debe existir un plan de contingencia, que se refiere a estudiar los factores de riesgo y darles un tratamiento preventivo, y también un plan de mitigación o remediación.</p> <p>Traducción de la terminología de ingeniería mecánica e hidráulica a términos coloquiales, familiarizando a la comunidad con términos técnicos que eran explicados adecuadamente e incluso, ejemplificados en algunos casos</p>	<p>la probabilidad de que algo ocurra, que no implique necesariamente algo malo.</p> <p>El equipo debió leer las especificaciones técnicas del oleoducto y comprenderlo para poder responder las inquietudes de la comunidad.</p> <p>No llevaron a un ingeniero especialista, pues en su afán de explicar, confunde, aburre y genera fricción. Sin embargo, las dudas eran aclaradas en base a asistencia técnica</p> <p>El papel de RRCC radica ahora en que puede incidir en las acciones de OCP sobre la comunidad. Puede presionar para exigir respuestas adecuadas por parte de la empresa</p>	<p>El problema radica en saber si OCP posee este tipo de planes para responder de forma adecuada a la comunidad, porque ni el propio Equipo Quito de RRCC tiene constancia de ello.</p> <p>Las actitudes de este tipo de profesionales hace de menos a todos aquellos que desconocen lo que él domina.</p> <p>En algunos casos se hizo válida la elaboración del proyecto como aporte comunitario</p> <p>Al no ser OCP una entidad de gobierno, no tenía capacidad técnica ni responsabilidad para atender a todas las demandas presentadas.</p>
<p>Proceso de selección de obras (priorización):</p>	<p>Las obras que se consideraban necesarias se confrontaban con 3 fuentes de información: 1) lo que quería la comunidad, 2) lo que la JP consideraba importante y, 3) las identificadas en el diagnóstico comunitario. De acuerdo a ello, el equipo realizaba una primera selección en base a: costo, tiempo y gestión.</p>	<p>Condiciones de apoyo para viabilidad de las obras</p> <p>El equipo de RRCC pedía que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De ser posible lo que se estaba pidiendo esté ya en elaboración • Se presente la propuesta como proyecto • Se aclare cuál va a ser el aporte de la comunidad. 	

	<p>Luego pasaba a evaluación técnica (OCP), en el caso de construcciones. Solamente ahí se sabía el costo, pero no se lo decía, pues no había montos máximos y se hacía el plan de acción.</p> <p>Después de este mínimo análisis de pre-factibilidad se procedía a la firma del convenio marco.</p> <p>Ejecución del convenio, en el que se reactivan los compromisos y se entra en una fase directamente de administración de recursos para la ejecución o gestión de</p>	<p>Como valor agregado, el equipo explicó la diferencia entre pedir (visión clientelar) y una mínima transferencia técnica: cuál va a ser el compromiso frente a la ejecución del proyecto, quién se va a hacer cargo y con qué recursos (sustentabilidad). Para darle verdadera sustentabilidad al proyecto se distribuían responsabilidades y procedimientos: perfiles, diseños, cronogramas y costos (con lo que contribuía la comunidad y / o la Junta Parroquial).</p> <p>El plan de acción consistía en la propuesta de OCP sobre la priorización de las obras, y esta propuesta regresaba a la comunidad para que especifique su aporte. RRCC hizo cumplir el convenio como si fuera un fideicomiso. Sin embargo, cuando no se cumple algún compromiso adquirido por parte de la comunidad, no se pierde el dinero, el equipo se encarga de ayudar a buscar alternativas en lo que se puede invertir que sea del mismo costo, sin que se enteren los mandos altos, pues en ese caso, si se correría el riesgo de perder el capital, aunque no ha ocurrido.</p>	<p>No fue una capacitación sobre cómo hacer un proyecto, el papel de RRCC fue el de proporcionar asistencia técnica para que el proyecto sea aceptado y, por lo tanto, elaborado. Era algo que se iba aprendiendo sobre la marcha.</p>
--	---	---	--

	<p>proyectos</p> <p>Proceso de legalización de la contratación pública, todos los compromisos adquiridos</p> <p>Firma del contrato: Entre OCP como financiador, el técnico (oferente ganador) y la Junta Parroquial.</p> <p>Firma el acta de entrega recepción: Se procede a la inauguración e inicia el último proceso que consiste en el monitoreo permanente.</p>	<p>Durante la ejecución de la obra había fiscalización técnica por parte de la empresa</p> <p>Creación de un comité de vigilancia de la parroquia con la finalidad de monitorear y evaluar las obras.</p>	<p>Pomasqui se caracterizó por hacer, inclusive, la gestión de contratación con bases técnicas, convocando a concurso de ofertas técnicas y financieras. Dichas bases fueron realizadas por OCP o ingenieros contratados y supervisados por ellos como parte de la asistencia técnica, en este caso, por parte directa de la empresa hacia las comunidades.</p> <p>Este comité es particular porque cada obra tiene diferentes personas que la vigilan, una delegada de la comunidad y otra es parte del equipo de RRCC.</p> <p>No fue una, sino varias estrategias las que se emplearon. Distinto fue el proceso en las escuelas y colegios, con la Junta Parroquial y en las obras de construcción civil.</p>
--	--	---	---

BREVE CRONOLOGÍA DEL PROCESO:

INICIO TRABAJO RRCC :	Junio del 2001
NEGOCIACIÓN:	agosto 2001 – febrero 2002
FIRMA DEL CONVENIO MARCO:	8 de marzo 2002
EJECUCIÓN DE PROYECTOS:	abril 2002 - hasta la fecha

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS

CONCLUSIONES:

Es importante, antes de hablar de la labor realizada por RRCC en Pomasqui, aclarar que la firma del convenio entre OCP y el Estado Ecuatoriano, el **15 de febrero de 2001** fue una imposición, ya que, no se tomó en cuenta la opinión de la ciudadanía, que no tuvo participación alguna en dicha resolución. Este hecho demuestra la evidente **“transnacionalización de la política”** (de la que habla Marcuse), que se está popularizando a nivel mundial, así como en el Ecuador; puesto que, las decisiones políticas en nuestro país, actualmente, se toman bajo la influencia y, (más que nada) basadas en el interés de las empresas transnacionales, sin excluir los intereses particulares de los involucrados que obtienen regalías adicionales, y debido a esto, no se consideran los perjuicios al país, ni las consecuencias negativas que, todos los proyectos hidrocarburíferos implican, tomando en cuenta, sobre todo que, la ruta por donde pasa, en este caso el OCP (lugares urbanos densamente poblados, en su mayoría), se convierten en áreas de alto riesgo e inseguridad permanente con el paso de un oleoducto de esta naturaleza.

Este inicio del proceso, poco o nada democrático, al que se alude en el párrafo anterior, da cuenta del doble discurso usado por la empresa, ya que, si bien, la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados fue una decisión arbitraria que las comunidades no tuvieron más remedio que aceptar, la compañía OCP (posterior a la firma del convenio) usó los elementos teóricos de la **comunicación** como un simple instrumento para la consecución de sus fines. Así pues, la creación del Departamento de Relaciones Comunitarias, no tenía a su cargo más que, el recurso de una **comunicación funcional** para ser empleada dentro del proceso de negociación; cuyo fin único era, reducir el nivel de conflictividad en las parroquias afectadas, bajo el ofrecimiento de un **plan de compensación social**, que se maneja bajo el discurso de apoyo al **desarrollo nacional**; pero realmente constituye una inversión minúscula en relación con las ganancias millonarias que va a percibir el consorcio OCP durante los 20 años de su operación en el Ecuador. Lo que nos lleva a afirmar que realmente no existe un desarrollo como tal; sino que lo que prima es un interés de empresa particular.

Dicho apoyo, respaldado y legitimado por los medios de comunicación locales, quienes apoyaron a la creación de una **falsa conciencia** en el país, mediante la difusión de una **realidad mutilada** manejada por OCP, considera al desarrollo como simple crecimiento o progreso, es decir que, se limita a la acepción económica del término, basada en la atención inmediata de las (aparentes) necesidades coyunturales más evidentes dentro de la ruta de paso del oleoducto; dicho de otra manera, la empresa actúa sustentada en el

“**pensamiento unidimensional**”, al que se refiere Marcuse en su texto que lleva el mismo nombre.

Es así que, sobre esta lógica unidimensional, no existe una libertad de acción, no hay opciones, se trata de una mera imposición; simplemente se puede hablar de una **labor condicionada**, totalmente **limitada** al razonamiento y propósitos de la empresa OCP, en este marco es que se desarrolla el trabajo realizado por RRCC en la parroquia de Pomasqui y el resto de comunidades que comprenden el tramo del DMQ.

Aunque es relevante destacar que el Equipo Quito de RRCC incluyó en la planificación de su operación una serie de iniciativas propias, que no precisamente se ajustaban a las políticas de OCP; sino que, trataron de **beneficiar** mayormente **a la comunidad** de Pomasqui, teniendo una mayor **visión social**, aunque (insisto), dentro de las antedichas limitaciones impuestas por la compañía para la cual trabajaron desempeñando una función específica, por la que eran bien remunerados.

Fue así como el Equipo de RRCC despliega una serie de procedimientos, hasta cierto punto paradójicos, para la perspectiva inmediatista del consorcio OCP (dotándole de un ligero matiz democrático al proceso), por supuesto sin ir más allá de lo permisible, como lo evidencian las formas de relacionamiento **RRCC / Comunidad**, detalladas a continuación:

a) Se puede hablar de Comunicación para el desarrollo por (que):

El **respeto por las diferencias** y el **reconocimiento del otro**, permitió el diálogo y un intercambio cultural sin imposiciones.

Se privilegió a la cultura de la comunidad, y los pobladores fueron considerados, más que público objetivo, como ciudadanía constructora de sentido partiendo de su propia realidad y desde sus prácticas habituales.

Fue fundamental la consideración de las "**pre-relaciones**", en su mayoría subjetivas, las cuales influyeron en la estructuración de las relaciones que se dieron entre RRCC y la comunidad de Pomasqui.

Hubo un conocimiento profundo de la organización social de la parroquia de Pomasqui, hecho que se evidencia en la detección del problema existente en la JP (que hasta el momento no ha sido solucionado) y la elección correcta del interlocutor apropiado, que no fue precisamente el presidente, sino el Vicepresidente en un momento dado, el Dr. Fausto Cabezas y posteriormente, el Dr. Vicente Hidalgo que se desempeñaba en el mismo cargo hasta hace poco; sin que esto signifique faltar a la autoridad; atendiendo así al concepto de norma, entendida por Habermas como un acuerdo vigente en un grupo social. Y al referirse a su autenticidad, no alude –precisamente- a la vigencia social; sino más bien a su validez (en este caso se hace referencia al liderazgo de alguien que puede o no ser autoridad designada y, sin embargo su gestión es reconocida, por lo que tiene el apoyo comunitario), que indica cuando algo es

digno de reconocimiento por parte de la colectividad a ser intervenida. A partir de la organización, entonces, fue posible diseñar la forma de acercamiento hacia la colectividad y establecer las instancias de colaboración e, incluso, los posibles focos de rechazo.

Existió **cogestión** (trabajo conjunto) en lo que se refiere a la administración de recursos, elaboración de proyectos y contratación, como parte de un proceso que busca motivar a los individuos a involucrarse en su propio desarrollo, de manera que, se sientan útiles, se vuelvan críticos y aporten al impulso del mismo. Es decir que, existe **involucramiento** de los participantes por sus compromisos adquiridos en los proyectos, de los cuales son parte, y por lo tanto, deben responder por ellos y trabajar para que lleguen a ejecutarse satisfactoriamente, pues tienen parte de responsabilidad para echarlos a andar.

b) Se puede hablar de acción comunicativa por (que):

Participaron diferentes actores sociales, por lo que, se puso en escena el cruce de diferentes áreas culturales heterogéneas, que, a pesar de sus diversas lógicas de acción, lograron acuerdos y consensos en base a un diálogo exento de coacción, pero –eso sí- muy limitados en su gestión; pues en este caso, la comunidad no era libre de proponer cualquier cosa, sino que también debía mantenerse dentro de las condiciones establecidas.

Las expectativas generadas se pensaron en relación, no solo de un individuo, sino de la **colectividad**.

Se partió de la **realidad concreta** -intentando adentrarse en la comunidad- basándose en el trabajo de campo, observación directa y correlación entre actores; entendiendo su origen; el contexto económico, social, político y cultural que la envuelve, volviendo a ella en el diálogo y en la intervención de sus mismos integrantes, facilitando, de ese modo, interlocuciones y apropiaciones de los proyectos. Puede afirmarse además, por lo dicho anteriormente, que existió la **empatía** (definida por Habermas), como la participación en el destino del prójimo.

El Equipo de RRCC actuó como **mediador** para la *resolución de los conflictos* que se presentaron en el proceso. De este modo, no existió monopolización del procedimiento por parte de un actor en particular, puesto que, se intentó tomar en consideración los criterios de todos los involucrados, principalmente en las asambleas generales.

Los miembros del equipo de RRCC actuaron con **ética**, ya que en ningún momento de la investigación se ha dudado de su proceder. Pero es importante aclarar que es la forma de actuar de la empresa OCP y del estado ecuatoriano la que está en tela de juicio para la comunidad, principalmente por el destino de las grandes cantidades de dinero que circulan dentro el proyecto petrolero y los compromisos adquiridos por prebendas (corrupción).

La negociación RRCC / Comunidad, no fue **impuesta**, sin embargo, hubo sugerencias de cambios en ciertos proyectos que dicho grupo hizo para que los

beneficios sociales sean mayores, pero, no obstante, éstas no siempre fueron acogidas.

El proceso comunicativo fue empleado en forma correcta, ya que se logró **motivar racionalmente** una toma de postura en la comunidad, que decidió colaborar con RRCC después de ser informados sobre el plan de compensación social previsto por la empresa para evitar contratiempos en la ruta del oleoducto. Esto, por supuesto, no quiere decir que la comunidad esté de acuerdo con el paso del OCP por Pomasqui, pero en vista de que era un hecho inevitable, se optó por cooperar, debido a que de uno u otro modo, pese a los riesgos latentes, se beneficiaría a la comunidad, ya que los proyectos se estructuraron (en su mayoría), con una visión a mediano plazo.

La parroquia de Pomasqui fue la de **menor grado de conflictividad** dentro del tramo que corresponde al DMQ, pues no se registran medidas de presión relevantes; aunque cabe destacar la acción tomada por 3 familias en el barrio Bella María, quienes interrumpieron los trabajos de la empresa constructora, Techint, hecho que se solucionó con la mayor brevedad posible; eso sí, respondiendo inmediatamente a necesidades del momento. Se les dio el cerramiento de sus viviendas, más la construcción de la cuneta de coronación que pedían para evitar desprendimientos de tierra. Es decir, que también se debe hablar, aunque en menor porcentaje de soluciones inmediatas como en este caso.

El equipo mostró **coherencia** entre aquello que ofreció y sus actos o actitudes; antes, durante y después del compromiso adquirido, sin mostrar **contradicciones de comportamiento**, lo que contribuyó en forma definitiva a la construcción de confianza y credibilidad de la comunidad hacia RRCC; no así hacia el consorcio OCP S.A.

A pesar que cada actor involucrado en el proceso responde a su propia racionalidad, en conjunto (todos ellos) tienen algo en común, su afán de ponerse de acuerdo sobre algo en el mundo; esta forma de proceder se traduce en lo que, el mismo Habermas, denomina: **actitud de orientación al entendimiento**.

c) Se puede hablar de planificación estratégica y de planificación de la comunicación por (que):

En la mayoría de los proyectos, si bien no en todos, se solucionó los conflictos en base a requerimientos que respondían a un **beneficio colectivo**, con proyección a **mediano plazo**.

Se cumplió con los requerimientos para realizar un auténtico **análisis de la realidad**, según Adalid Contreras, ya que se efectuó todos los pasos necesarios para ello, que se detallan a continuación: a) Diagnóstico del problema, b)Objetivos, c) Diseño de un plan de trabajo, d) Implementación, e) Ejecución; y f) Evaluación.

Puesto que han sido claramente identificadas las **estrategias** utilizadas por el Equipo de RRCC, hay que tener en claro que, este hecho no sería posible, sin que las **políticas de comunicación** (del Equipo, más no para la empresa) hayan sido perfectamente definidas con anterioridad, en pos del **bien común**. De lo que se deduce que existió una planificación previa de estrategias.

Fue un proceso de **intercambio de conocimientos**, ya que, mientras el Equipo de RRCC se nutrió de mejores procedimientos para actuar dentro y con las comunidades, éstas reforzaron su organización adquiriendo nuevas nociones de gestión de proyectos, principalmente. Cabe aclarar que este reforzamiento se realizó, si bien no en todas, en la mayoría de barrios, porque en algunos de ellos, como es el caso más significativo el de Bella María, estaba bastante bien representado y organizado.

Este intercambio de conocimientos nos da la medida que, en cierto modo, RRCC se ha valido de la propuesta de Daniel Prieto sobre **comunicación educativa**, ya que ha habido un aprendizaje mutuo durante el proceso; sin embargo es importante recalcar que los conocimientos adquiridos por la comunidad (que son los más importantes), podrán ser transmitidos a otros y empleados en futuros procedimientos de esta u otra naturaleza.

Si nos referimos a la **producción comunicacional**, que es parte fundamental de la, anteriormente mencionada, comunicación educativa, habrá que considerar que, a más del único material impreso realizado por el Equipo de RRCC que circuló por Pomasqui, que constituye un **folleto** meramente de

información técnica (llamado: “*El oleoducto es seguro*”) sobre el funcionamiento del mismo, en cuya elaboración no se incluyó a la comunidad; es digno de destacar que las **charlas**, también de información realizadas por parte de RRCC para la comunidad, en las cuales se recopilaba las inquietudes y temores de la población para su posterior aclaración, se preparaban con sustento técnico de textos y de profesionales en la rama, por lo que, se les debe considerar así mismo, como **productos**.

La tarea de RRCC consistía en explicar, de manera que fueran entendibles las especificaciones técnicas para todos los involucrados, pero en un marco de **aprendizaje mutuo**; más no dotando de una categoría superior a los representantes de la empresa (“aquellos que saben”) frente a los ignorantes, la comunidad; como es usual en el comportamiento de los profesionales que capacitan en este tipo de proyectos relacionados con hidrocarburos.

Como lo evidencian los testimonios recopilados durante el grupo focal, las explicaciones fueron lo suficientemente claras y concisas, ya que, aún los pobladores de la parroquia las tienen claras y muy presentes, pues fueron elaboradas en **clave cultural** (según Prieto), basado en la **puesta en experiencia** de las prácticas sociales, abordando un **estilo conversacional** en ellas.

Por ende, también se ha utilizado lo que, Daniel Prieto denomina, **comunicabilidad**, que no es otra cosa que, la toma en consideración de todas

y cada una de las posibilidades de comunicación, sin descartar ninguna; desde la relación presencial, hasta la utilización de los medios.

CUADRO # 2

Actores y sus respectivas racionalidades:

OBJETIVO OCP	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
Desde el punto de vista de la empresa OCP, la idea de RRCC era la de permitir el paso del equipo de construcción del oleoducto, darle vía libre, desde el punto de vista social al proyecto, sin importar los medios	Las estrategias, los mecanismos y procedimientos no estaban establecidos, ni había nada claro respecto de la empresa hacia RRCC, salvo un documento que no tenía mucha forma, metodológicamente era inaplicable, y, desde el punto de vista de los indicadores, era muy general	El propósito de la empresa era muy concreto y, no le preocupaba, necesariamente, a través de qué mecanismos se realizara el objetivo.

OBJETIVO RRCC	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
Investigar las necesidades y requerimientos comunitarios respecto de su desarrollo, como comunidad y favorecer que algunas de esas inquietudes se convirtieran en proyectos, de manera que se pueda trabajar conjuntamente, involucrados en procesos de desarrollo	Les interesaba muy poco el problema del oleoducto como tal	Su interés era conocer la comunidad, comprender sus motivaciones para oponerse a la construcción del oleoducto y lo más importante, aportar al desarrollo, no tomado en el estricto sentido económico (de crecimiento, progreso o modernización), sino más bien, intentando basarse en la corriente crítica latinoamericana desde el modelo de la <i>Comunicación-Desarrollo</i> o <i>Comunicación con Desarrollo</i> : El desarrollo como proceso conciente diseñado y construido por los sujetos, se hace en función de un horizonte que se constituye cotidianamente desde el campo denso, contradictorio conflictivo de las culturas, haciéndose y rehaciéndose en permanente tensión. La intención del equipo fue, entonces dar prioridad a los microespacios sociales, considerando la vida cotidiana de la comunidad de Pomasqui, su cultura y prácticas, intentando, insertarse en ella.

JUNTA PARROQUIAL	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
Emplear mano de obra del sector en el oleoducto movilizándolo a la gente que había sido desempleada de las canteras después de cerradas en Pomasqui por ordenanza municipal.	Su motivación original era bastante modesta y las inquietudes que él tenía respecto del oleoducto, no estaban dentro de lo político, ni tampoco dentro de lo de desarrollo comunitario.	El interés que primaba (principalmente del presidente), radicaba en que la Junta Parroquial de Pomasqui se legitimara, así como su presencia en ella, debido a que, se había designado la presidencia al Sr. Manuel Cruz recientemente.

CONCLUSIONES:

En lo que se refiere a los **actores** involucrados y sus respectivas **racionalidades:**

La construcción del Oleoducto de Crudos Pesados se identifica como un **conflicto socio ambiental**, en el cual, cada uno de los actores identificados en los cuadros anteriores (OCP, RRCC y JPP), se conduce según su **propia racionalidad** y opera en un campo determinado de la sociedad, según su lógica de acción. Es decir, que cada uno de ellos posee su propio plan **de acción** y, la finalidad, según la **acción comunicativa**, radicará en coordinar estos planes para que todos (o bien la mayoría) se cumplan de la manera más homogénea posible, sin que uno perjudique a otro (beneficio común), aunque en este caso -como en todos los proyectos hidrocarburíferos- la empresa **OCP** sea la que haya sacado mayor provecho por los 20 años de ganancia, frente a un reducido capital que se destinó al **plan de compensación social**, cuyo monto para el caso específico de Pomasqui fue de 280.000 dólares.

También es importante la presencia de los **grupos ecologistas** y considerarlos como actores, ya que en un principio actuaron con el objetivo de no permitir el

paso del OCP por Pomasqui, así como por algunas otras parroquias del tramo perteneciente al DMQ; obedeciendo así a una racionalidad muy suya. Es preciso mencionar que **Acción Ecológica** previno (sin ninguna claridad) el paso del oleoducto por dicha parroquia y se hizo presente en ella, pero su propósito, no era otro que el de causar pánico en sus habitantes, ya que, sin ningún criterio técnico, se incitó a los pomasqueños que acudieron a su convocatoria, a una oposición total y para ello, se les mostró un video sobre la explosión de un gasoducto en Chile. Dicho acto, no sólo aumentó el temor de los pobladores, sino que demuestra la falta de ética con la que actuó Acción Ecológica, quienes presentaron aquel documental argumentando que, eso mismo sucederá en el área de construcción del oleoducto. En este caso se ha ocultado información, ya que no es lo mismo un gasoducto que un oleoducto, además que, no se explicaron las diferencias que existen entre ambos, sobre todo en lo que concierne a la construcción de su infraestructura.

No se podría decir que la comunidad actuó bajo el *derecho de autodeterminación de los pueblos*, porque de ser así, la comunidad hubiese formado parte del proyecto desde un inicio; no obstante, desde la intervención del Equipo de RRCC (posterior a la firma del contrato OCP – Estado), se inició un proceso que puso énfasis en la **interacción** de todos los **actores** involucrados en el antedicho conflicto socio – ambiental.

Es bien sabido que, es difícil oponerse a la decisión del estado, sobre concesionar territorios o asociarse con empresas transnacionales en las actividades realizadas en los bloques petrolíferos (retomando la

transnacionalización de la política a la que alude Marcuse); ya que el “oro negro” es considerado un **recurso estratégico** que, de cualquier manera (se cree), traerá algún tipo de beneficio (principalmente económico) a las áreas de influencia, hecho que no ha impedido que se produzcan desastres ecológicos, que involucran a seres humanos, como los producidos por el SOTE; empero en el caso del OCP, no se ha producido ninguna catástrofe, aunque ello no quiera decir que los riesgos están latentes mientras el oleoducto exista, pero es importante insistir en el hecho que las medidas de seguridad están explicadas y la comunidad sabe que puede evitar algunos de los riesgos que puedan presentarse.

Así como **Acción Ecológica** ha representado durante este proceso el **ecologismo radical** (oposición total), como lo llama Guillaume Fontaine, es necesario dar a conocer que existen otras organizaciones ambientalistas como el **CDES** (Centro de derechos económicos y sociales) que, más bien se orienta a la **asesoría técnica** hacia las comunidades, acción que ha sido tomada por el Equipo de RRCC para su gestión en Pomasqui.

Es evidente que, lo que se les da a las comunidades a cambio de la **expropiación** (ahora negociación), no constituye, nada más, que una mínima compensación, que no retribuye el riesgo permanente al que están expuestas.

Pero, a pesar de que la compensación no tiene relación con las ganancias que percibirá el consorcio OCP a futuro; hay que considerar que es el primer proyecto de esta naturaleza que contempla un **plan de compensación social** para las áreas cercanas, que se ha cumplido, casi en su totalidad. Además

resulta importante aclarar que, de una u otra manera el monto (aunque resulta ser poco) que destinó OCP a la comunidad de Pomasqui ha sido empleado en proyectos cogestionados a favor, si bien de no de toda la comunidad en conjunto, se ha beneficiado a áreas específicas como son: salud, educación, producción e infraestructura. En este punto es trascendental también señalar que no se ha comprometido dinero en efectivo, pues el **capital** ha sido destinado a las obras directamente.

La labor del Equipo de RRCC puede considerarse dentro de la **política del buen vecino**, porque la oferta de compensación social, en parte ha servido para evitar conflictos: medidas de presión y oposición por parte de la comunidad al proyecto; pero así mismo, se inserta dentro de lo que se denomina **relacionamiento comunitario**, principalmente porque han hecho visible hechos como: el respeto al ambiente y a las culturas, además del apoyo al desarrollo a través de proyectos.

OCP concibe la conformación del **departamento de relaciones comunitarias**, para que profesionales especializados se encarguen expresamente del tratamiento de los temas relacionados con las comunidades y el trato con ellas, principalmente en lo que se refiere a negociación y solución de conflictos que puedan obstaculizar el objetivo de la empresa, que radica, únicamente en la construcción del oleoducto.

CONCLUSIONES FINALES

1. Se evidencia una total contradicción entre la lógica de empresa (OCP), que obedece al razonamiento de *“transnacionalización de la política”* frente a la *“acción comunicativa”* sobre la que RRCC fundamentó su labor, en base a una comunicación relacional e interpersonal que centra sus acciones en la cultura y subjetividades de los actores involucrados.
2. La constitución ecuatoriana y el marco jurídico en el que ella se encasilla, incuestionablemente, se somete a intereses empresariales privados, que lejos de velar por el bien común, perjudican a la población en general. Es así que, los reales beneficiarios del trabajo realizado por el Equipo Quito RRCC de OCP no fueron los miembros de la comunidad de Pomasqui, si se considera que, ésta (y ninguna otra) cuentan en las decisiones tomadas entre el Estado Ecuatoriano y las transnacionales en los proyectos hidrocarburíferos, pues en ellos tan solo se maneja el discurso de apoyo al desarrollo nacional, pero realmente la compensación social en relación con las ganancias millonarias que van a percibir las empresas, y el riesgo al que las comunidades están expuestas permanentemente, constituyen una inversión minúscula.
3. La intencionalidad y aplicación de la (UNICA) estrategia de comunicación, utilizada por OCP en Pomasqui, radicó fundamentalmente en el ofrecimiento del plan de compensación social para disminuir el grado de oposición y las medidas de presión por parte

de la comunidad. Aquí se hace evidente que la comunicación, se manejó de manera funcional, ya que estaba orientada a la consecución del objetivo fundamental de la empresa (construcción del oleoducto).

4. Cabe recalcar que el Equipo de RRCC, a diferencia del propósito único perseguido por OCP, adoptó un conjunto de estrategias¹⁴³ e iniciativas propias, que pese a no ajustarse a las políticas de la empresa, beneficiaron mayormente a la comunidad ya que poseían mayor visión social.
5. Las estrategias comunicativas que utilizó el equipo de Relaciones Comunitarias del Distrito Metropolitano de Quito de OCP S.A. para con la comunidad en el área de influencia de la parroquia de Pomasqui fueron ejecutadas y diseñadas adecuadamente para cada fase del proyecto; éstas tuvieron una incidencia positiva, ya que además de lograr el paso del oleoducto que era el principal objetivo de la transnacional, se logró también que la comunidad se involucre en los proyectos propuestos en consenso (entre la población y RRCC).
6. La intervención de RRCC en Pomasqui ha provocado los siguientes resultados: se reforzó el vínculo entre los pobladores de la parroquia y su trabajo conjunto en base a la solidaridad y cooperación, por otro lado han adquirido nuevas herramientas de conocimiento que les han permitido organizarse de mejor manera, y, por último, los recursos que

¹⁴³ Ver cuadro #1

se destinaron a Pomasqui (280.000 dólares) fueron dirigidos principalmente hacia los sectores de salud , educación, productividad, infraestructura, saneamiento y deportes (en menor porcentaje) monto que significó a pesar de todo, un respaldo que fomenta, sin duda, un cambio en la imagen y estructura de la comunidad; así como en el mejoramiento de su calidad de vida.

7. Como se ha señalado, la intención de OCP, de ninguna forma, contemplaba el aspecto social ni democrático (hecho que se evidencia con la exclusión de la comunidad en la firma del contrato), por lo que no existió (si quiera) la intención de entender o manejar los discursos cotidianos y subjetivos de la población, sin embargo RRCC logró hacerlo, a través, de la inserción en la comunidad, un detallado estudio de campo, e información clara y precisa acerca del proyecto.

RECOMENDACIONES

1. Intentar que las transnacionales se involucren en un proceso de comunicación participativa con la comunidad y, que, este trabajo no solo se delegue a los relacionadores comunitarios.
2. Presión de la sociedad civil para que se pongan en vigencia leyes que den prioridad al bienestar social en lo que a proyectos hidrocarburíferos se refiere; procurando, de esta manera, que el estado ecuatoriano deje de lado intereses particulares y, por ende, piense en función de país.
3. Hacer que la comunicación sea fundamental en la planificación total de todo proyecto hidrocarburífero desde el inicio, incluyendo a la comunidad desde antes de la firma del contrato de construcción mediante una consulta previa para procurar, de este modo, un consenso general que beneficie mayormente a todos los ecuatorianos, pretendiendo la menor conflictividad posible en todas las zonas. Procesos como el descrito en esta tesis dan cuenta que no es imposible pensar que se pueda llegar a un consenso a nivel de país en procesos de esta naturaleza.
4. Difundir este tipo de experiencias positivas con el fin de constituir las como ejemplo y herramientas para un mejor desempeño de los relacionadores comunitarios.

5. Constituir a la UPS-Q un escenario de simulación para saber como actuar en casos como éstos, con el fin de ver como se piensa y se está ejecutando la comunicación.

6. Capacitar previamente a los relacionadores comunitarios en mediación de conflictos, acción comunicativa y manejo de estrategias comunicacionales en base a la comunicación para el desarrollo.

7. Pretender que los procesos de esta naturaleza sean un intercambio común de experiencias y aprendizaje mutuo, poniendo énfasis en el fortalecimiento de la organización de las comunidades involucradas, para que, de esta manera, puedan hacer frente a posibles conflictos socio - ambientales y así, eviten mayores perjuicios de los que en sí, ya existen.

BIBLIOGRAFÍA:

- ACOSTA, Alberto, “Ecuador, el mito del desarrollo”. Editorial El Conejo, Quito – Ecuador, 1982.
- ALFARO Rosa María, “Una Comunicación para Otro Desarrollo” Editorial Calandria, Lima-Perú, 1993.
- ASSIDON, Elisa, “Teorías económicas del Desarrollo”. Ediciones Abya - Yala, Quito – Ecuador, 2002.
- BAEZ, René, “Ecuador ¿Genocidio económico o vía democrática?”. Biblioteca de Ciencias Sociales volumen 40. Corporación Editora Nacional, Quito - Ecuador, 1995
- BUSTAMANTE, Teodoro. "Los Conflictos Socioambientales, ¿Una Perspectiva Anacrónica? Ediciones Abya – Yala, Quito- Ecuador, 1995.
- CABEZAS, Fausto, “Pomasqui, pasado, presente y futuro”, 1989, sin edición.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD, “Plan de desarrollo participativo de la parroquia Pomasqui”. Sin edición, 2002.

- CERDA Hugo. "La Investigación Total". Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá - Colombia, 1997.
- CERDA Hugo. "Los elementos de la investigación". Editorial El Búho. Bogotá – Colombia, 1991.
- CHOMSKY, Noam, "El beneficio es lo que cuenta". Biblioteca de Bolsillo, Editorial Crítica, Barcelona – España, 2002.
- CONTRERAS BASPINEIRO, Adalid. "Imágenes e imaginarios de la Comunicación – Desarrollo". Ediciones CIESPAL, Quito – Ecuador, 2000.
- CUEVA, Agustín, " El proceso de dominación política en el Ecuador" Editorial Alberto Crespo Encalada, Quito – Ecuador, 1981.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES. MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DEL PERU, "Guía de Relaciones Comunitarias", Lima – Perú, 2001.
- ENCICLOPEDIA SALVAT, Diccionario. Salvat Editores, S.A., Barcelona-España,1990.

- FISHER Roger, URY William y PATTON Bruce. “Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder. Editorial Norma, Bogotá – Colombia, 1998.
- FOLBERG Jay, TAYLOR Alison, “Mediación: resolución de conflictos sin litigio” Grupo Noriega Editores. Editorial Limusa, México D.F., 1992.
- FOUNTAINE, Guillaume, “El precio del petróleo: Conflictos socio – ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica”, Editado en FLACSO, Sede Quito - Ecuador, 2003.
- GIRARD Kathryn, KOCH Susan. "Resolución de Conflictos en las Escuelas" Manual para Educadores. Ediciones Granica, Barcelona – España, 1997.
- HABERMAS, Jurgen, “Conciencia moral y acción comunicativa”. Editorial Península, Barcelona, 1985.
- HABERMAS, Jurgen, “Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos”. Editorial Cátedra, Madrid, 1994.
- HAYNES, John. "Fundamentos de la Mediación Familiar". GAIA Ediciones, España, 1995.

- MANKIW, N. Gregory, "Principios de economía", Compañía Editorial Ultra SA de CV, México DF, 1998
- MARCUSE, Herbert, "El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada." Editorial Planeta – De Agostini, S.A., Barcelona – España, 1993.
- ORELLANA, René, "Aproximaciones a un Marco Teórico para la Comprensión y el Manejo de Conflictos y Controversias". Ediciones ABYA-YALA, Quito- Ecuador, 1999
- OROZCO Guillermo. "La Investigación en Comunicación Desde la Perspectiva Cualitativa". Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, México, 2000.
- PALACIOS Margarito, "Las Compañías Petroleras y sus Estrategias de Comunicación". Hitos de Ciencias Económico-Administrativas, México, 2000.
- PRIETO CASTILLO, Daniel, "Comunicación, Universidad y Desarrollo" Investigaciones de la PANGESCO, Colección De la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Buenos Aires – Argentina, 2002

- RODRÍGUEZ Clemencia. "Estrategias de Comunicación" Memoria del Taller de Capacitación, Colombia, 1999.
- WRAY, Natalia, "Pueblos Indígenas Amazónicos y Actividad Petrolera en el Ecuador: Conflictos, Estrategias e Impactos", Ediciones Abya - Yala, Quito-Ecuador, 2000.

Direcciones electrónicas:

- www.artehistoria.com
- www.bancomundial.org

Documentos de Internet

- AUSTIN, Tomas, "Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90".
www.geocities.com/tomaustin_cl/soc/teordesuno.htm
- BELLO, Gilberto; BUENAVENTURA, Juan y PÉREZ, Gabriel, "Concepción de la Comunicación y crisis teóricas en América Latina".
www.felafacs.org/dialogos/pdf20/bellobuenaventuraperez.pdf
- CAVANAGH, John; RETALLACK, Simon y WELCH Carol, "La fórmula del FMI: Generar pobreza".
www.rcade.org/secciones/deuda/articulos%20sobre%20deuda/formulafmi.doc
- CENTRO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO DEMOCRÁTICO, "Seminario: Derecho a la Libre

Determinación de los Pueblos Indígenas. Ponencias de los participantes y síntesis de las discusiones.” Nueva York, 2002.

serveur.ichrdd.ca/espanol/commdoc/publications/ seminarioLibreDeterIndigenas.pdf

- DUEÑAS GUZMÁN, Maximiliano, “Globalización y comunicación alternativa”, 1998.

www.sodepaz.net/modules.php?name=News&file=article&sid=894

- ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y POPULAR. Declaración de Quito, 1993.

movimientos.org/foro_comunicacion/doc_declaracion_quito.html

- ESCRIBANO, Gonzalo, “Teorías Del Desarrollo Económico”

www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/

- ESPINOSA M, Miguel Ángel, “Comunicación Alternativa, Subversión para la Paz”, Revista Nueva Época, Número 0.

www.laneta.apc.org/cencos/09iglesi/Revista3.htm

- KARAM, Tanius, “Orígenes, rumbos y propuestas de los grupos sociales organizados: Comunicación popular, organismos civiles y democracia”.

www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc70/comunicaci%F3n.htm

- Manual de Relaciones Comunitarias para Proyectos de Explotación Minera, Perú, 2000.

www.naturalresources.org/minerals/CD/docs/unctad/workshops/monterrey/repubperu.pdf

- MORENO PÉREZ, Gloria. “Cultura, Comunicación y Desarrollo.”, 2000
www.orbicom.ugam.ca/in_focus/publications/pdf/gloria_moreno_perez2001.pdf

Publicaciones:

- CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO,
Boletín Jurídico No. 12, 1996.
- CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO:
“Resolución alternativa de Conflictos”. Una publicación del “Centro de
Mediación”. CLD, 1997.
- ENFOQUES AMBIENTE, Revista de la Gerencia de Protección
Ambiental de Petroecuador, 2001.
- FRASER Collin; VILLET Jonathan. “La Comunicación: Clave para el
Desarrollo Humano”. Editado en FAO, 1994.
- LIM, Meow – Khim, “Desarrollo y cambio social”, en Curso Internacional
de Planificación de la Comunicación, Libro No.3 (Colección
Documentos). CIESPAL, Quito, Ecuador, 1979.
- RESTREPO POSADA, Carmen Victoria “Comunicación ¿para cuál
desarrollo? Revista Comunicación Social-UPB-No.15

- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DEL PERU, “Guía de Relaciones Comunitarias”. Dirección General de Asuntos Ambientales, Lima – Perú, 2001
- OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS S.A. Ecuador, “Plan de Relaciones Comunitarias”. Sin edición, 2001.
- PETROBRAS COLOMBIA. “Políticas y Procedimientos: Relaciones con la comunidad”. Sin edición, 1998.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, “Informe sobre el Desarrollo Humano”. PNUD, 1997.

Otros:

- CONTRERAS, Adalid, “Planificación Estratégica” Apuntes del 1er Congreso de Comunicación Estratégica para las Organizaciones. CIESPAL, Quito – Ecuador, 2003.
- PALACIOS Johanna, “Tesis previa la obtención de licenciatura en Comunicación Social para la educación: “Realización de un periódico escolar en la escuela particular El Ateneo”. UPS, Quito, 2003.